

La radiodifusión en Andorra. Política, economía y espacio comunicacional en un país dependiente

Eugenio Giral Quintana

ADVERTIMENT. La consulta d'aquesta tesi queda condicionada a l'acceptació de les següents condicions d'ús: La difusió d'aquesta tesi per mitjà del servei TDX (www.tdx.cat) ha estat autoritzada pels titulars dels drets de propietat intel·lectual únicament per a usos privats emmarcats en activitats d'investigació i docència. No s'autoritza la seva reproducció amb finalitats de lucre ni la seva difusió i posada a disposició des d'un lloc aliè al servei TDX. No s'autoritza la presentació del seu contingut en una finestra o marc aliè a TDX (framing). Aquesta reserva de drets afecta tant al resum de presentació de la tesi com als seus continguts. En la utilització o cita de parts de la tesi és obligat indicar el nom de la persona autora.

ADVERTENCIA. La consulta de esta tesis queda condicionada a la aceptación de las siguientes condiciones de uso: La difusión de esta tesis por medio del servicio TDR (www.tdx.cat) ha sido autorizada por los titulares de los derechos de propiedad intelectual únicamente para usos privados enmarcados en actividades de investigación y docencia. No se autoriza su reproducción con finalidades de lucro ni su difusión y puesta a disposición desde un sitio ajeno al servicio TDR. No se autoriza la presentación de su contenido en una ventana o marco ajeno a TDR (framing). Esta reserva de derechos afecta tanto al resumen de presentación de la tesis como a sus contenidos. En la utilización o cita de partes de la tesis es obligado indicar el nombre de la persona autora.

WARNING. On having consulted this thesis you're accepting the following use conditions: Spreading this thesis by the TDX (www.tdx.cat) service has been authorized by the titular of the intellectual property rights only for private uses placed in investigation and teaching activities. Reproduction with lucrative aims is not authorized neither its spreading and availability from a site foreign to the TDX service. Introducing its content in a window or frame foreign to the TDX service is not authorized (framing). This rights affect to the presentation summary of the thesis as well as to its contents. In the using or citation of parts of the thesis it's obliged to indicate the name of the author.

LA RADIODIFUSION EN ANDORRA
POLITICA, ECONOMIA Y ESPACIO
COMUNICACIONAL EN UN PAIS DEPENDIENTE.

Tesis Doctoral presentada
en la F.CC. Económicas de
la Universidad de Barcelona,

por

Eugenio Giral Quintana

Impreso en el
Taller de Imprenta

Barcelona, Diciembre de 1988

Cap. XII.- LOS ASPECTOS ECONOMICOS DE LA
RADIODIFUSION ANDORRANA

El contrato de concesión de una emisora radiofónica establecido entre el Consell General y Buenaventura Vila Ribes reflejaba en su artículo 1, que tal concesión se hacía en favor de una persona física:

"El Consell General de les Valls d'Andorra concedeix a D. Bonaventura Vila Ribes, la autorització en exclusiva per a instal·lar en les Valls d'Andorra i fer funcionar una estació Radioemissora" (1).

Sin embargo en el propio contrato de concesión se preveía, en su art. 5º, que en el futuro la empresa concesionaria o explotadora de la concesión podría ser el propio concesionario inicial o bien una compañía, debiendo ésta estar formada por socios andorranos, franceses y españoles, y debiendo el concesionario informar previamente al Consell de su voluntad de ceder o transferir la concesión, sin que tuviese valor legal ninguno la transferencia hasta recibir la aprobación del Consell General: "La present concessió podrà el Sr. Concessionari

disfrutar-la s'ol, o en companyia, per lo qual queda autoritzat a cedir o transferir els seus drets i obligacions a una entitat que el substitueixi. En aquest cas el concessionari posarà en coneixement del Consell General la cessió o transferència de la concessió immediatament després d'haver estat feta y no tindrà aquesta cessió o transferència valor legal algùn en tant que no sigui aprovada pel Consell General. Cessaràn les obligacions concretes pel concessionari passant les mateixes a la persona o entitat successora. Aquesta entitat tindrà necessàriament d'estar formada per elements Andorrans, francesos y espanyols" (2).

La fórmula establecida indicaba que esta forma societaria era la contemplada como más adecuada para el futuro por el concesionario, que debió ceder a las cautelas que el Consell impuso buscando conocer de antemano la personalidad de los socios, a fin de poder condicionar la transferencia de la concesión.

Lograda la concesión inicial, Vila buscó algùn socio capitalista. En carta al Delegado Permanente francés, el 13 de marzo de 1936 declaraba

que tratándose de un asociado: "je céderai à ces entités de participer avec la moitié du capital" (3).

Las gestiones se encaminaron a lograr ponerse en contacto con Trémoulet y Kierzkowski, que eran los accionistas más importantes de la sociedad "Radiophonie du Midi", titular de Radio Toulouse (4). Los herederos de Bonaventura Vila, que había fallecido el 2 de julio, cerraron el trato con Trémoulet y Kierzkowski firmando un contrato de asociación el 18 de agosto (5). En él se especificaba que el propósito de los accionistas era que una vez logradas todas las autorizaciones de los Copríncipes y del Consell General, especialmente respecto de la potencia de la emisora, se constituyese y legalizase una sociedad (art. 2º). El capital de dicha sociedad debía ser lo bastante importante como para realizar la construcción y la explotación de la emisora. Kierzkowski y Trémoulet suscribirían la mitad del capital, y los herederos Vila la otra mitad, si bien estos se obligaban a retroceder sus acciones desde el momento de la constitución legal, a los socios franceses siendo compensados con una cantidad variable en función de la potencia que hubiesen logrado fuese autorizada (art. 3º), y con el nombramiento de Puigrós como administrador de la sociedad con un sueldo igualmente supeditado a la potencia que se autorizase (art. 4º) y la exclusiva de la publicidad española (art. 5º).

La lectura del documento evidencia que los propietarios únicos de la emisora, una vez esta fuese autorizada a emitir serían Trémoulet y Kierzkowski. Esta es también la opinión de Duval: "C'est clair,

l'article 3 est précis: les heritières Vila et M. Puigrós ne sont là que comme figurants et ils vendent leur concession à deux seuls propriétaires: Trémoulet et Kierzkowski" (6).

Sobre esta base de asociación los socios franceses confiaron a Puigrós, que residía casi permanentemente en Andorra, la dirección de las obras de construcción de los edificios de la emisora en Encamp, y se reservaron para ellos la administración y la contabilidad al tiempo

que pagaban también ellos directamente a los suministradores del equipamiento técnico de la emisora, y formalizaron la entrega de dinero a Puiggrós bajo la forma de un préstamo de 12.000.000 de francos, realizado aparentemente en favor suyo por la sociedad "Radio Informations" gestora de la publicidad del grupo Trémoulet, con la contrapartida de reservarse la exclusiva de la publicidad francesa destinada a la emisora. Con este dinero Puiggrós pagó las obras de la construcción de la obra civil de la emisora.

En realidad Kierzkowski y Trémoulet eran los propietarios de Radio Andorra, aunque como responsable frente al Conseil General figurase Estanislao Puiggrós en su doble condición de legal representante de los detentadores de la concesión, y como representante de una sociedad civil, o "presta-nom" andorrano a unos inversores extranjeros (7). Esta peculiar estructura jurídica de Radio Andorra dificulta el conocimiento de sus operaciones en el período 1936-1951, y a ello debe añadirse que ni Estanislao Puiggrós, ni Guy Cominges (yerno y administrador de la herencia de Trémoulet) poseen ningún elemento de la sociedad civil Radio Andorra correspondiente a aquel período (8).

Existe además otra dificultad para reconstruir la historia económica de Radio Andorra. La sociedad privada Radio Andorra, dependió en sus ingresos de dos exclusivistas de publicidad, que contrataban todos los anuncios que procedentes del área francófona o española respectivamente desearan ser difundidos. Inicialmente esta función la aseguraron Radio Informations (9) y el propio Puiggrós respectivamente. Al través de este mecanismo el anunciante ordenaba la emisión y pagaba el anuncio al exclusivista, que efectuaba la transferencia a favor de Radio Andorra de unas cantidades solamente condicionadas a la cobertura estricta de los gastos producidos por los suministros, el funcionamiento y en su caso las compras precisas para el normal desarrollo de las emisiones.

Este funcionamiento aseguraba que Puiggrós y Trémoulet-Kierzkowski, tenían el máximo de interés en mantener su agencia publicitaria, de la que obtenían directamente el posible beneficio, evitando en lo

posible la complicada solución de la transferencia de capitales desde Francia o España hacia Andorra. Este modo de funcionar significaba en la práctica la no utilización de los beneficios que podía reportar el funcionamiento de una emisora desde un "paraíso fiscal" como era Andorra. Sin duda el escaso desarrollo del Principado en aquellos años, y del sistema bancario existente en él ayudan a comprender este anómalo comportamiento. Sin embargo parece que desde el momento inicial sí se utilizaron las ventajas fiscales derivadas de las desgravaciones a la exportación de un tercer país, especialmente en lo referido a la exportación de la maquinaria y elementos de la emisora, y así se desprende de la cita efectuada por Noguères respecto a las compras de maquinaria efectuadas a una empresa austriaca (10).

Durante unos años, desde 1940 a 1944, este sistema de los exclusivistas funcionó al ralentí dada la retracción del mercado publicitario, en Francia a causa de la ocupación y la guerra mundial y en España por el subconsumo imperante. A partir de septiembre de 1944, el sistema tuvo que continuar aplicándose por las presiones e investigaciones que se realizaban en contra de Trémoulet, que se vio obligado a idear varias posibles escapatorias, entre las que fue la más duradera la creación de la "Société de Gerance et de Publicité", a la que reconoció una remuneración del 25% del importe de la publicidad contratada. Sometida a un rígido control por parte del Ministère des Finances (11) la S.G.P. vio muy reducidas sus posibilidades de utilizar en su favor la legislación de cambios francesa, al menos hasta que el 5 de marzo de 1952 concluyeron los procesos que contra ella habían intentado tanto la Radiodiffusion Française como el Ministère des Finances. Pero para entonces ya se había producido el grave deterioro en las relaciones que concluiría con la ruptura entre Trémoulet y Puiggrós y con ella la variación absoluta de la mecánica inicial de Radio Andorra.

Al parecer Buenaventura Vila había calculado necesitar un presupuesto de 5.000.000 de francos franceses de 1935 para la construcción de Radio Andorra. Esta suma no incluía el valor de los terrenos del Puy d'Encamp en el que se edificaría la emisora y que ya eran propiedad

de Vila. Al concluir las obras de construcción de los edificios de Encamp, el 31 de mayo de 1939, Puiggrós reconoció haber recibido de sus socios 6.400.000 francos, y el 31 de diciembre del mismo año, momento en el que la emisora había superado ya el período de pruebas, y por lo tanto debe reputarse completa y operacional, la cantidad que reconoció haber recibido en préstamo era de 11.879.258 francos (12).

Ingresos y gastos de la explotación (1940-1960)

El artículo 12 del contrato de la concesión preveía que los ingresos de la emisora serían las aportaciones voluntarias, las cuotas de los socios protectores de Andorra y del extranjero, y el producto de la publicidad.

Ya se han señalado las dificultades para cifrar las principales aportaciones voluntarias, las de los propios accionistas. La documentación examinada permite asegurar que tanto Vila como Puiggrós acariciaron la idea de establecer unos socios protectores, o quizás sería más indicado hablar de unos socios populares de la emisora, aunque no parece que éstos hayan llegado a existir nunca. Incluso llegaron a hablar de la posibilidad de que figurasen como socios o abonados los andorranos residentes en América, a los que se suponía dispuestos a pagar un dólar mensual para recibir un servicio radiofónico con noticias de Europa. No parece que se llegasen a establecer contactos en firme, ni menos que se definiesen las condiciones de este abono. Conviene recordar que el recurso a fórmulas de este tipo eran corrientes en los años iniciales de la radio (13).

Radio Andorra se esforzó en establecer lazos con sus oyentes, posibilitando contra el pago de una reducida cantidad que estos pudiesen dirigir una dedicatoria acompañando la emisión de un disco. Quizás los programas de esta modalidad fueron los más populares de Radio Andorra: "Concierto del radioyente", "Concert espagnol", "Musique a votre gout"...

Entre 1959 y 1965 este espacio se llamó "El Club de los amigos de Radio Andorra", habiéndose estudiado el establecer unas condiciones y cuotas de funcionamiento. Aunque la experiencia no cuajó, el título y las modalidades incidían en la misma dirección que ya se insinuó en los proyectos iniciales; asegurarse el concurso de unos socios populares. Sin embargo es lo cierto que estos socios no reportaron nunca ingresos de alguna consideración para la emisora, aunque sí lo fueron y muy sustanciales, los que se originaron por sus solicitudes de dedicatorias y mensajes.

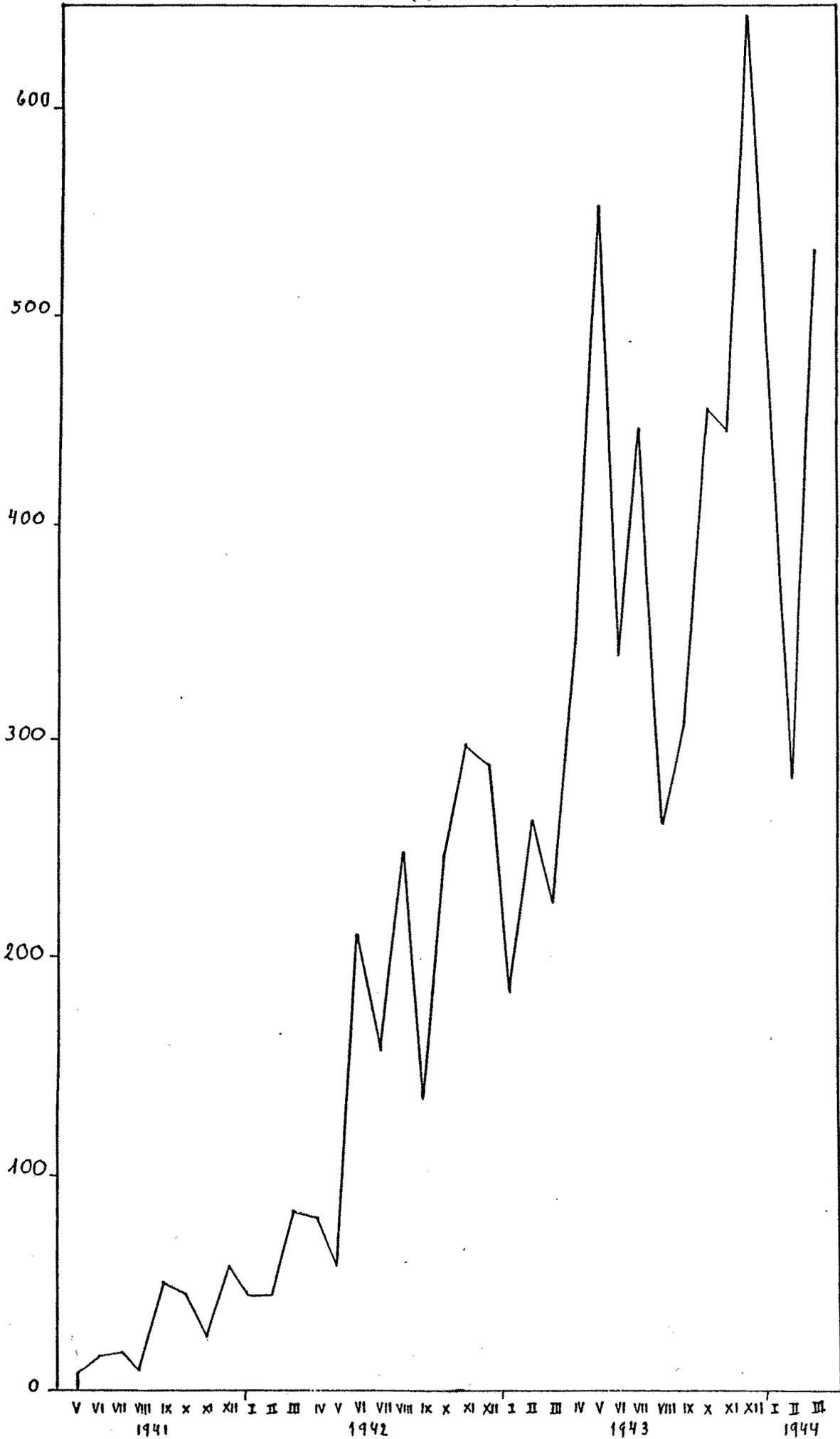
La financiación de Radio Andorra se realizó con el producto de la publicidad. Hoy por hoy, lamentablemente, por la ausencia de una contabilidad o apuntes contables parciales, no podemos evaluar cuantitativamente su importancia. Tan sólo podemos establecer dos estimaciones correspondientes a los años iniciales 1940-1944 y el año 1948.

Para los años iniciales 1940-1944 hemos podido calcular el volumen e importe de la publicidad de origen francés, que era la mayoritaria en aquellos años, dado que estaba gravada con un impuesto para acercar su coste al que tenía la publicidad en Francia. La ley francesa de 31 de mayo de 1933(14) que creó la "redevance" como fuente principal de financiación de los organismos públicos de radiodifusión reservó a las emisoras privadas la emisión de mensajes publicitarios (15), pero impuso sobre ellos un impuesto del 20% de su valor que se destinaba en el 13% a las colectividades locales en donde se producían las actividades de las emisoras, y en el 7% engrosaba el presupuesto de los P.T.T. (16).

Tras el armisticio entre los ocupantes alemanes y el Gobierno de Vichy, y reanudadas las emisiones de Radio Andorra, el Copríncipe francés, al través del Ministère des Affaires Etrangères, exigió el pago de la tasa prevista para los P.T.T.. Las reclamaciones duraron meses ya que los propietarios de Radio Andorra argumentaban que la emisora, al estar instalada en otro país no podía estar obligada al pago de impuestos en Francia. A finales de 1943 una misión del Ministère des

Affaires Etrangères fue a Andorra para fijar las condiciones del pago de una tasa sobre la publicidad de origen francés, fijándose su valor en el 7,60 y decidiendo que las sumas correspondientes se pusiesen a disposición de la "Direction des Ponts et Chaussées" del Departament des Pyrenées Orientales, con la obligación por parte de este organismo de invertir su importe en la reparación de obras públicas en el Principado . De acuerdo con este principio "Ponts et Chaussées" recibió 590,281,90 francos, lo que hacía ascender el total estimado de la publicidad francesa para el periodo mayo de 1941 a marzo 1944, a 7.766.867 francos.⁽¹⁷⁾

Meses	1941		1942	
	7.60%	TOTAL ESTIMADO	7.60%	TOTAL ESTIMADO
I			3.397.10	44.699
II			3.435.80	45.208
III			6.273.70	82.549
IV			6.116.70	80.483
V	557.20	7.332	4.495.80	59.155
VI	1.118.90	14.722	15.983.20	210.305
VII	1.422.70	18.720	12.204.60	159.271
VIII	729.60	9.600	18.848.80	248.011
IX	4.103.30	53.990	10.417.90	137.078
X	3.468.-	45.631	18.713.-	246.224
XI	2.516.80	33.116	22.594.40	297.295
XII	4.426.50	58.243	17.378.60	288.666



Meses	1943		1944	
	<u>7.60%</u>	<u>TOTAL ESTIMADO</u>	<u>7.60%</u>	<u>TOTAL ESTIMADO</u>
I	14.080.70	185.272	35.498.60	467.087
II	19.965.-	262.697	13.889.70	182.759
III	17.206.80	226.405	40.545.90	533.499
IV	26.444.40	347.953		
V	42.099.20	553.937		
VI	25.861.50	340.283		
VII	35.489.30	446.964		
VIII	19.889.50	261.704		
IX	23.486.20	309.029		
X	34.749.30	457.228		
XI	33.861.70	445.549		
XII	49.011.50	644.888		

Las cifras indican un crecimiento casi continuado de los ingresos por publicidad, sin que sean apreciables tendencias estacionales claras. Lamentablemente no conocemos la naturaleza de los productos anunciados.

El abono de estas cantidades fue esgrimido por Trémoulet en 1948 como un argumento decisivo en favor de su tesis de que el Copríncipe francés había reconocido la plena legalidad de la concesión y de que la "emisora estaba en estado de explotación desde 1939". Es cierto que el cobro de esta cantidad parece indicar una conformidad y aceptación de la actividad que las genera.

Al suprimirse la tasa francesa sobre la publicidad radiofónica, poco después de la Liberation, como consecuencia de la Ordenanza de 26 de mayo de 1945 que retiró todas las autorizaciones otorgadas a las emisoras privadas de radio "la tasa andorrana ha seguido la suerte de las tasas francesas según las cuáles fue ajustada". Es decir, se dejó de pagar. Por contra, los servicios del Copríncipe Obispo percibían algunas cantidades sobre la base del valor de la publicidad española "cuyo pago prosigue regularmente cada mes". Aunque no se ha hallado base documental para afirmarlo debe suponerse que el pago se hacía para mantener la paridad entre los Copríncipes, y por estar también gravada en España la publicidad radiofónica con el 20% de su valor bruto (18).

	Lunes 7	Martes 8	Miércoles 9	Jueves 10	Viernes 11	Sábado 12	Domingo 13	
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13							LA BONNE BLAQUE	
14							LA BONNE BLAQUE	
15								
16								
17								
18								
19								
20	LE Y'A DE LA GAÏETE DANS LA MAISON							
21	LA CHANSON DE MES AUDITRICES							
22	NOVE D A D E S E T J A E L							
23								
24								

La documentación que sobre programación se tiene para el año 1948 permite conocer para cada espacio el nombre de los patrocinadores del mismo; y por tanto posibilita estimar la importancia de esta fórmula publicitaria, que en aquellos años era más utilizada que la de los simples anuncios o cuñas radiadas (19).

Las franjas horarias preferidas como soporte eran las de las 19,25 a las 21, y de las 22 a las 22,30 los días laborables, a las que se añadía la de las 13,45 a 14,05 los sábados y domingos. La adaptación a los horarios familiares franceses parece ser una causa esencial de estas preferencias.

Los tiempos de los espacios patrocinados por cada anunciante son muy diversos, y al no conocer las modalidades de contratación no nos permiten equipararlos por orden de su valor. Van desde los 180 minutos semanales de los patrocinios del sello discográfico DECCA, o los 105 del Consortium des Produits Chimiques, a los 10' de productos Timor o el aperitivo Ridja. De los 22 patrocinadores identificados 20 son franceses y sólo dos, Alfa y Sigma, son españoles.

<u>ANUNCIANTE</u>	<u>PRODUCTO</u>	<u>ESPACIO PATROCINADO</u>	<u>TIEMPO SEMANAL</u> <u>...(MINUTOS)...</u>
-Febor	Champú, brillantina	Le Disque des Auditeurs	30
-Monsavon	Jabón	Il y a de la gaieté dans ma maison.	90
-Colgate	Dentífrico	La chanson de mes auditrices	95
-Kent	Brillantina	Qui est la vedette	25
-Oreal	Jabón	Crochet O'Cap	20
-Roja	Brillantina	Le moment du souvenir	25
-Schek	Loción facial	Un quart d'heure de confidences musicales	30
-Cadoricin	Jabón	PÊle-MÊle Cadoricin	50
-Timor	Lejía	La bonne heure	10
-Zig-Zag	Limpieza	La bonne Blague	90
-Kruschen, Laboratorios.	"	Musique sans paroles	45
-Consortium des Produits Chimiques.	"	La chanson du jour	105
-Parisot	Limpieza	La Vérité sort de la bouche des enfants	15

<u>ANUNCIANTE</u>	<u>PRODUCTO</u>	<u>ESPACIO PATROCINADO</u>	<u>TIEMPO SEMANAL</u> <u>..(MINUTOS)...</u>
-Aspro		L'Ange du Foyer	40
-Ridja	Aperitivo	Ou chantons-nous le soir	10
-Bisset	Aperitivo	Music-Hall Bisset	12
-Zhato	Aperitivo	Ça ne vous rappelle rien?	20
-Decca	Discos	Novedades en jazz	180
-Alfa	Máquinas de coser y bordar	Movietone de actualidades	16
-Sigma	Máquinas de coser	Tienen Vds. la palabra	10
-Kleber Co Lombes	Neumáticos	Grand Prix des chansons	35
-Reves	Semanario femenino	Fiancées de Reves	35

Los productos anunciados indican estar dirigidos a satisfacer necesidades muy primarias: 8 son productos de higiene personal: champú, brillantina, jabón, loción facial, dentífrico; 5 son productos químicos (muy posiblemente también relacionados con la higiene o la limpieza); 3 son aperitivos: Ridja, Bisset, Zhato; 2 máquinas de coser; y uno respectivamente farmacia, discos, neumáticos y un semanario femenino. Parecería, que la publicidad corresponde a productos de uso personal, y sólo muy tímidamente aparecen productos de equipamiento familiar o consumo. La situación económica de los oyentes tanto franceses como españoles explican este bajo nivel del consumo masivo a través de su apoyatura que es la publicidad radiofónica.

En conjunto sabemos muy poco sobre el comportamiento de los ingresos de Radio Andorra en el periodo 1940-1952.

Conocemos mejor el comportamiento de uno de sus gastos, el canon que por la concesión debía pagar al Consell General. Dicho canon se estableció en el art. 7 del contrato de concesión: "En compensació a

aquesta concessió, el concessionari o la persona o entitat que el substitueixi pagarà anualment al Consell General de les Valls la quantitat de DEU MIL PESSETES pagades per anys avançats. La manca en un pagament anyal de la quota esmentada per part del concessionari donarà lloc a la rescissió

del present contracte sense ulterior conseqüència, quedant facultat el Consell General per a concertar la concessió objecte d'aquest contracte amb altra persona o entitat" (20).

Su importe fue modificado al establecerse la ampliación del contrato entre el Consell General y los herederos de Bonaventura Vila, el 30 de noviembre de 1937: "Durante los diez primeros años el concesionario

pagará, como hasta ahora, la cantidad de pesetas diez mil, anuales; transcurridos los diez primeros años pagará quince mil pesetas anuales, durante veinte años, y los treinta años que falten hasta los sesenta pagarán veinte mil pesetas anuales.

Queda bien entendido que todos los pagos han de ser hechos por antelación" (21).

La imposición de un canon al concesionario, además de ser una práctica común en los sistemas concesionales del sector público tanto en el procedimiento administrativo francés como español se justificaba por dos realidades. En primer lugar por ser práctica común la imposición de un canon de concesión a las emisoras radiofónicas en España. Y en segundo lugar por el uso que el Consell General venía haciendo de los cánones para lograr el cubrir sus crecientes necesidades.

En la legislación española, y en el campo de las concesiones radiofónicas fue práctica común el imponer al concesionario un canon o precio de arriendo de la concesión. Implantada por la R.O. de 14 de junio de 1924 se ha mantenido hasta la actualidad (22).

Pero la razón esencial debe buscarse en la política de concesiones auspiciada por el Consell General en aquellos años. El Consell General actuaba según un embrionario presupuesto para el que no disponía casi de ingresos. Las razones de la insuficiencia derivaban del carácter de asociación de parroquias del Principado, ya que los ingresos, derivados de la imposición sobre los bienes físicos pertenecían en puridad a las parroquias. Desde hacía años: "Les Vallées, animés depuis quelque temps

de l'esprit d'autonomie, ont largement usurpé les droits des Co-Seigneurs en leur contestant le domaine public qui, en droit féodal, appartient au Seigneur Haut justicier. La conséquence est qu'elles ont à leur charge l'entretien de la partie improductive de ce domaine constituée par les routes et il est à craindre que les ressources ne puissent y suffire... Se rendant parfaitement compte de l'insuffisance de leur ressources, les andorrans, par des expédients dont le plus courant est l'octroi de concessions, tentent de s'en procurer" (23).

Este testimonio de un excelente conoedor de la situación de Andorra en aquellos años, y que además era un funcionario de finanzas francés, nos explica las razones del recurso a la concesión y la fijación de cánones anuales fijos. Como también señaló años más tarde el Secretario del Consell General, Riberaygua, la estructura asociativa del Principado dificultaba establecer un sistema regular: "trobant-se el Consell General

desproveït d'ingressos fixos... Caldria buscar un sistema de tributació calculant i establint una equació entre els beneficis elevats que obtenen les ciutades activitats i les necessitats peremptòries del Consell General, perquè no és aconsellable tocar i menys argumentar (sic, augmentar ?) amb altres pagaments imposats pel Consell General (contribucions directes) els tributs que perceben ja els Comuns dels seus administrats, per resultar pobre i migrada la riquesa natural del país" (24).

La resistencia de los Comuns, y la oposición de los consellers a adoptar medidas que supusiesen gravámenes a los propietarios que constituían el cuerpo electoral andorrano, impedían estructurar un sistema presupuestario con ingresos diferentes a los que se recibían por cesión de las parroquias, o por el gravamen de los alimentos, y otras mercancías y que sufragaban las clases populares. Hacia años que a los concesionarios se les imponía la obligación de atender a la construcción o al mantenimiento de las obras públicas. Por ejemplo la contrapartida que se estableció en la concesión de 1929, y que luego

aceptó la F.A.S.H.A., de construir y mantener la red de carreteras de Andorra. (25) Aunque al cabo de los años F.A.S.H.A., se resistiese a efectuar más obras y el Consell tuviese que hacerse cargo de la red de carreteras y de la conservación de las mismas.

La contrapartida impuesta a los concesionarios de Radio Andorra, por todas las razones señaladas, fue un canon anual. Pero enseguida se les ofreció y concedió el ocuparse además de la instalación y mantenimiento de la red de teléfonos interior del Principado. Con ello el Consell se descargaba de una posible obligación y reducía sensiblemente el peso de las obligaciones financieras de Radio Andorra. Este doble mecanismo es evidente si se examina el presupuesto elaborado por el Consell para 1941 (26). Radio Andorra pagaba 10.000 ptas. al año por el canon anual por la concesión y 7.000 por la concesión del teléfono. El Consell percibía de los usuarios del teléfono otras 8.000 ptas. Pero por contra el Consell General libraba a Radio Andorra, por todos los conceptos de los teléfonos de les Vallis 20.000 ptas. Así Radio Andorra ganaba 3.000 ptas. netas gracias a la prestación del servicio telefónico. Es cierto que el Consell seguramente creía ganar en ambos conceptos, canon radio y canon teléfono, pero las cuentas son claras:

Ingresos		Gastos
	<u>Radio Andorra</u>	
	Canon concesión radio	10.000
	Canon concesión teléfono	7.000
20.000	Subvención teléfono	
	<u>Consell General</u>	
10.000	Canon Radio Andorra	
7.000	Canon teléfono	
8.000	Usuarios teléfono	
	Subvención teléfono	20.000

De conformidad con los términos de la concesión de 1935 y su ampliación de 1937, Radio Andorra pagó anualmente el canon de 10.000 ptas., entre 1935 y 1945, y en aquel año pasó a entregar 15.000 ptas. anuales hasta que en 1951 se produjo la ruptura entre los herederos de Vila y Trémoulet.

El importe del canon suponía un ingreso importante para el Consell en los primeros años de la concesión. En 1942, por ejemplo, el presupuesto total ascendía a 190.000 ptas., y por tanto el canon suponía el 8,95%. A medida que el Consell General tuvo que hacerse cargo de mayores obligaciones, y dada la fijeza del canon anual, su contribución fue disminuyendo. Para lograr unos ingresos crecientes fue tomando cuerpo entre los consellers el fijar un doble mecanismo, un canon fijo que asegurase un mínimo y una participación proporcional en el importe de la publicidad o los ingresos brutos de la emisora. También para esto existían precedentes tanto en la radiodifusión francesa como española(27).

Igualmente fue considerándose que el canon, o una participación similar debía llegar a los dos Copríncipes que eran los que en definitiva sancionaban la concesión. Las vicisitudes de estas opciones han quedado explicadas en otros apartados de este trabajo. Entre 1951 y 1960 Radio Andorra solo entregó anualmente 15.000 ptas. de canon al Consell General sin que por esta cuestión hayan existido fricciones con los concesionarios o los explotantes de la emisora.

El contrato de cesión de Radio Andorra, por Jacques Trémoulet, en favor del Estado Español, de 16 de enero de 1961 (28) estableció en su art. 6º que la "explotación mercantil de la emisora se someterá

al Reglamento elaborado de común acuerdo...", y en el Reglamento anexo al contrato se especificó que "en el orden técnico, administrativo y publicitario de la explotación, el titular gozará de libertad para realizarla, en la forma que viene haciendo desde 1939..."

Tal redacción de los preceptos contractuales ponía de relieve que entre las obligaciones del explotador, Trémoulet, figuraba el continuar pagando el canon de la concesión "en la forma que se viene haciendo desde 1939...". Por tanto, en adelante sería este quién quedaría obligado a los pagos que se estableciese.

Además Trémoulet, en el art. 4º del contrato de cesión había concedido "el importe del 2% de los ingresos brutos de la explotación

a partir de los diez primeros millones de francos franceses antiguos, por mes, cantidad esta que estará exenta de toda detracción porque sobre ella pesan cargas independientes de la explotación por obligaciones contraídas cuando se estableció la concesión".

Así las cosas, por su parte el Consell General en su Reglament de Radiodifusió d'Andorra (29), aprobado el 29 de marzo de 1961, establecía un canon en favor de los Copríncipes y otro al Consell General:

"Art.14^e. En el cas de fixar els Co-prínceps un canon ja sigui sobre els ingressos bruts de l'explotació o d'altre forma, deuran subjectar-s'hi les societats contractants i d'explotació, com també a les normes de control i investigació que siguin establertes pels Co-prínceps o els seus delegats.

Art.15. El cãnon atribuït al Consell General serã calculat sobre els ingressos bruts de la publicitat efectivament pagada per l'anunciant i altres ingressos.

La comissió dels intermediaris entre l'anunciant i la societat d'explotació no podrã excedir del 15%. El Consell General efectuarã el control financer en la forma que considerarã mäs convenient, i la societat d'explotació s'obliga a donar-li totes les facilitats per a l'efectivitat d'aquest control".

Estos principios fueron concretados con más detalle en los contratos que el Consell General estableció el mismo 29 de marzo con EIRASA y la SOFIRAD (30) donde se precisaba que:

"Art. 6: La societat contractant s'obliga a obtenir de la societat beneficiaria d'aquesta explotació el pagament al Consell General de les Valls, d'un canon anual del 10% dels ingressos bruts de dita societat amb un mínim garantitzat, com segueix:

1961: 100.000 NF (deu mil.lion de francs antics)
 1962: 200.000 NF(vint mil.lions de francs antics)
 1963: 300.000 NF(trenta mil.lions de francs antics)

Pels anys successius: 300.000 NF (trenta mil.lions de francs antics).

Aquestos mínims variaran en les mateixes proporcions que reflexin la mitja dels índex generals de preus al major publicats pels serveis d'Estadística francès i espanyol, amb referència al 1er. de gener de 1961. Només es tindran en compte les variacions iguals o superiors al 10%.

Els ingressos bruts de la Societat seran calculats sobre els ingressos, tenint en compte que la comissió dels intermediaris entre l'anunciant i la Societat d'explotació no podrà excedir del 15%.

El pagament del cànon al Consell General, en quan als mínims convinguts s'efectuarà mensualment, per anticipat, i l'excedent que pogués resultar, per anualitats vençudes.

Si, en cas de força major, la Societat cessés en la seva activitat abans de l'expiració del present contracte, o sí, en la mateixa hipòtesi, els seus recursos experimentessin una reducció o disminució de més de les tres quartes parts, en relació amb els anys precedents, els cànon esmentats seran pagats solament per aquella part de l'any durant la qual l'activitat social hagi estat efectiva i normal.

Article. 7é. El control de l'import real d'aquest cànon, el Consell General tindrà tots poders d'investigació dels serveis i comptabilitat de la Societat d'explotació."

La fijación del canon en un 10% de los ingresos brutos consagraba un tratamiento fiscal de la radio mucho más favorable en Andorra que el que se le daba en Francia o en España. Además al fijar unos mínimos para los próximos años parecía indicar una conformidad anticipada del Consell a obtener estos importes aunque se estableciese un mecanismo para la revisión más tardía de los mismos. El fijar el margen de los intermediarios en un 15%, estaba aconsejado por la larga experiencia y las prácticas de las empresas exclusivistas de la publicidad de Radio Andorra, y trataba de limitar los abusos que en este campo se venían cometiendo. El Consell General se reservaba además el derecho a comprobar

Las declaraciones que efectuasen las empresas sobre su funcionamiento económico. La ausencia de toda referencia explícita al pago de un canon en favor de los Copríncipes en los contratos era consecuencia de la voluntad de los mismos de no aparecer ligados directamente a unas entidades mercantiles, pero quedó entendido y aceptado que ambas concesionarias entregarían unas cantidades como canon a los dos Copríncipes.

Las circunstancias que llevaron a la creación de EIRASA ya han sido analizadas en otros apartados, pero conviene recordar que la crisis abierta en 1958 por el inicio de las emisiones regulares de la emisora de Andorradio, "Radio des Vallées", llevó a que en octubre de 1959 se produjesen ofertas por parte de ambas emisoras para que el Consell General participase en el capital de las mismas y percibiese un porcentaje de los ingresos de publicidad de las mismas. Las negociaciones entre las empresas, el Consell General y los servicios de los Copríncipes se alargaron, hasta que en octubre de 1960 el Consell General acordó redactar un "Reglament de Radiodifusió", reclamar participar en el 25% del capital de las sociedades explotadoras y percibir un 10% sobre la cifra bruta de negocios.

El Consell General inició contactos con diversos grupos financieros interesados en la radiodifusión, y el conocimiento de estos contactos aceleró el acuerdo entre Trémoulet y las autoridades españolas, sobre la base de la cesión de la emisora, o que cuando menos apareciesen como los responsables de la concesión, cediéndole la gestión de la emisora por un largo periodo. Estos ofrecimientos se concretaron a mediados de noviembre de 1960, aceptándose que existiese una empresa titular de la concesión, y otra explotadora de la emisora, y obligaron a adoptar las medidas legales y de hecho que la opción requería. Trémoulet "ofreció

pagar al Ministerio un canon equivalente al 2% de los ingresos brutos. La oferta, formalizada por escrito de 22 de diciembre 1960, fue aprobada por Consejo de Ministros celebrado el 23 (de diciembre 1960), suscribiéndose el 16 de enero de 1961, el correspondiente contrato entre Trémoulet y la Dirección General de Radiodifusión y Televisión" (31).

Para hacerlos realidad el Estado español, o el Ministerio de Información y Turismo en su nombre, debía crear una empresa que se hiciese cargo de las exigencias que se derivaban tanto del contrato de cesión de Trémoulet como de las que impusieran a la posible concesionaria. Para ello se concibió la creación de la sociedad "Explotaciones e Inversiones Radiofónicas S.A." (EIRASA), que desde enero de 1961 apareció en las negociaciones como la empresa que tenía el beneplácito del Copríncipe Obispo. En realidad EIRASA no estaba aún constituida, y no se legalizó ante el notario madrileño Gómez Acebo-Santos hasta el 28 de marzo de 1961, figurando como socios iniciales Patricio González de Canales, Ceferino Maeztu Barrio (director y propietario de la agencia FIEL), y César Ruiz-Ocaña. Todos ellos manifestaron ser periodistas, residentes en Madrid, y suscribieron un capital de 500.000 ptas., de las que sólo 125.000 fueron desembolsadas, "correspondiendo a González de Canales 250 acciones, y 125 a Maeztu y Ruiz-Ocaña". Aunque en la descripción del objeto social no se hacían afirmaciones muy concretas, salvo las de dedicarse a actividades de radio y televisión, en realidad la empresa se creaba para responsabilizarse de los intereses del Estado español en la radiodifusión andorrana. Los tres socios fundadores eran funcionarios del Ministerio de Información y Turismo y el 25% del capital de EIRASA fue adelantado de los fondos de dicho Ministerio. Por acuerdo de 23 de marzo de 1961 del Consejo de Ministros español, EIRASA fue autorizada a suscribir los contratos que procediera para el funcionamiento de Radio Andorra con Trémoulet. Se entendió que era suficiente que EIRASA actuase de acuerdo con lo acordado el 16 de enero, y fue con el Consell General con quien EIRASA firmó el contrato de concesión el 10 de abril de 1961 en las circunstancias que han quedado descritas en apartados anteriores.

El acuerdo Trémoulet-Dirección General de Radiodifusión y Televisión fue valorado siempre como muy beneficioso por las fuentes españolas, porque: "(garantizaba) a Trémoulet el ejercicio pacífico de su actividad

durante un largo periodo, y el Estado español obtuvo, a cambio de su protección, la expectativa de propiedad de un valioso inmueble, el de los transmisores, un material que aunque viejo podría continuar operando, una participación, si bien modesta, de los ingresos -en la práctica resultó entre 49.000 y 54.000 pesetas mensuales- y una situación

de paridad en el Principado, en materias de radio, semejante a la existente en otros servicios así como la posibilidad de intervenir en la programación de un medio de comunicación social que, por entonces, era importante en Francia y España." (33)

Una vez constituida EIRASA no fue más que una cobertura legal con una vida casi inexistente, especialmente desde que el 29 de octubre de 1961, los fundadores cedieron gratuitamente sus acciones al Estado español (34). Ezcurra que fue el alma de EIRASA, ocupó la Subdirección General de Radiodifusión y Televisión desde el 18 de febrero de 1964 hasta el 14 de febrero de 1972, asegurando la coincidencia de puntos de vista de EIRASA y el Ministerio de Información y Turismo, y apareciendo como el interlocutor privilegiado de Trémoulet y el Consell General. El mismo señalaría que EIRASA "ha tenido una vida casi secreta" (35), limitándose a percibir el canon del 2% que Trémoulet entregaba al Estado español.

El propio Ezcurra afirmaría: "EIRASA, como sociedad, no pasó

de ser algo más que una entelequia, con un capital social de 500.000 de los que sólo 125.000 constaron como desembolsados. Su domicilio social fue el mismo de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión, y su reducido Consejo de Administración se nutrió del cuadro de directivos del mismo centro" (36).

Esta situación no se modificaría hasta que en 1974 el Consell General exigiese la revisión del canon de concesión y el pago de las cantidades correspondientes a cánones atrasados.

Cuando se reclamó a EIRASA el pago de los nuevos cánones, ésta indicó y trasladó a los herederos Trémoulet, explotadores reales de la emisora, las exigencias del Consell General. Pero ante su negativa a hacerse cargo de las nuevas cargas y como que el Consell apremiaba a Ezcurra, este creyó llegado el momento de reactivar la sociedad EIRASA. Para ello se celebró Junta General Universal el 14 de junio de 1978,

nombrándose como consejeros a Luis Ezcurra, José Pita, José Piñas, Fco. G. López-Arenosa, Jorge Arandes y Félix Benito de Lugo (37). Desde entonces la sociedad celebró sus asambleas anuales y los consejeros presididos por Ezcurra actuaron como un Consejo de Administración.

En junio de 1980 se decidió reclamar a los Trémoulet el canon del 2% que deberían haber liquidado con regularidad y que lo era muy irregularmente desde 1971. Y en los últimos meses de 1980 EIRASA solicitó al Ministerio de Información y Turismo que gestionase ante el Ministerio de Hacienda la autorización para una ampliación de capital hasta 200 millones de pesetas. El Consejo de Ministros, el 22 de diciembre de 1980 autorizó la ampliación, y que 50 millones fuesen librados de inmediato con cargo a 1980 (38). Durante todo el año 1981, la actividad de EIRASA fue constante y tuvo que aumentar cuando el 2 de diciembre de 1981 el Batlle francés recibió del Consell General la solicitud de embargo de los bienes de EIRASA, en razón de los cánones atrasados. La línea de defensa de EIRASA fue que tales bienes habían sido transferidos al Estado español y no a EIRASA, y la sociedad aseguraba no tener en Andorra nada fuera de la concesión, puesto que los bienes estaban confiados a los herederos Trémoulet.

De conformidad con los contratos establecidos en los primeros meses de 1961, Trémoulet, en tanto que explotador de Radio Andorra quedaba obligado al pago de cantidades a cuatro personas jurídicas:

- A) Al Copríncipe Episcopal, por aplicación del art. 14 del "Reglament de Radiodifusió d'Andorra", de 29 de marzo 1961.
- B) Al Copríncipe francés por idéntica razón.
- C) Al Estado español según el art. 4º del contrato de cesión de 16 de enero de 1961.
- D) Al Consell General, según el art. 6 del contrato de 10 de abril de 1961.

¿Percibieron con regularidad cada uno de ellos las cantidades previstas?. La situación fue muy variable. Al Copríncipe Episcopal (A) le entregaban una cantidad, en principio equivalente al 3% de los ingresos brutos. Aunque la Mitra no quería que se hablase de canon, ni que figurase

El cálculo de estas cantidades no parece haber sido nunca muy exacto o riguroso, aceptándose las entregas de Trémoulet sin que se examinase detalladamente si se correspondían con el 2% de los ingresos brutos. De aceptar como bueno su importe, Radio Andorra habría tenido en los años 1961 a 1970 unos ingresos anuales de unos 30-32,5 millones de pesetas, que parecen "a priori" algo escasos. Además la estabilidad de las entregas en años de fuerte inflación representan una rebaja sustancial en el peso de la carga. Seguramente las cantidades inicialmente fueron próximas al 2% de los ingresos reales, pero disminuyeron mucho en los años siguientes. El carácter tan especial de la participación del Estado español en Radio Andorra, del que es buena muestra el propio funcionamiento de EIRASA, aconsejó disimular la situación, y no extremar la exigencia en el cumplimiento del contrato establecido entre Trémoulet y el Estado español (41).

Con respecto al Consell General la situación fue de tensión casi desde el mismo momento de la firma del contrato. Radio Andorra se limitó a pagar los mínimos fijados en el contrato de 29 de marzo de 1961. En septiembre de 1964 el Síndico General, Julià Reig, informó al Veguer francés que en su estimación el 10% que correspondería al Consell de participación en los ingresos brutos de Radio Andorra, podía establecerse en 1.000.000 de Nuevos Francos franceses en los años 1961, 1962 y 1963 pero como en tales años Radio Andorra tan sólo había liquidado 100.000, 200.000 y 300.000 respectivamente la deuda en favor del Consell General era de 900.000, 800.000 y 700.000 Francos respectivamente. Señalaba que pese a haber requerido por vía notarial el acceso a la contabilidad tal y como se preveía en el contrato de concesión no se había podido realizar ninguna comprobación. La situación para los años iniciales del contrato era de conflicto latente, y en este estado se mantuvo en los años sucesivos, si bien parece que el propio Consell General no extremó el tono de sus reclamaciones ni a EIRASA ni a los explotadores de Radio Andorra. De aceptar la estimación del Síndic, la cifra de negocios se situaría entorno a los 120-125 millones de pesetas (42).

La situación jurídica de Radio Andorra no varió al firmarse los contratos de 1961. Trémoulet era el accionista mayoritario, y aunque desde 1951 mantenía un pleito con Puiggrós reclamándole que reconociese

la existencia del contrato de 18 de agosto de 1936 y se constituyese la sociedad con los herederos de Vila, en realidad deseaba poder actuar solo y con total independencia. Así lo hizo hasta su fallecimiento el 5 de marzo de 1971.

Unos meses más tarde, el 20 de enero de 1972, se constituyó la "Société Anonyme d'Exploitation Radiophonique", con domicilio social en Laussane. Los socios fundadores eran los herederos de Trémoulet, su esposa Georgette Cambon y su hija Monique. En una notificación de 15 de febrero de 1972 lo comunicaba al Director General de Radiodifusión y Televisión precisando que "conforme a lo prevenido en la mencionada

cláusula segunda del contrato de 16 de enero de 1961, la citada sociedad Anónima es la continuadora del fallecido Sr. Trémoulet en los derechos y obligaciones derivados del contrato... suplicamos... (se de por) notificada la Administración de que la titularidad del derecho de explotación que se había reservado al señor Trémoulet corresponde a la "Société Anonyme d'Exploitation Radiophonique" constituida por los mencionados herederos" (43).

A partir de entonces la titularidad de Radio Andorra aparece confiada a esta sociedad si bien el interlocutor personal para todos los asuntos importantes fue Guy Comminges, esposo de la hija de Trémoulet que actuaba como mandatario de ambas señoras. Cuando en marzo de 1981 el Estado español solicitó el embargo y secuestro de los bienes de Radio Andorra (44), la reclamación no se hizo contra la sociedad, sino contra los herederos a título particular. Pero cuando meses más tarde, el 22 de septiembre el Batlle episcopal declaró la quiebra de Radio Andorra tampoco implicó a la sociedad creada sino que supuso a las herederas de Trémoulet responsables a título individual: "(declaro) la cessació

general de pagamanets i l'estat de fallida de les senyores Georgette Cambon, vidua Trémoulet i Monique Comminges, de soltera Trémoulet explotadoras de Radio Andorra"(45).

Este episodio es revelador de la ambigüedad legal en la que se movieron las herederas de Trémoulet. ¿Habían siquiera comunicado al Conseil General que entre ellas habían formado la Sociedad?. Cabe dudarlo puesto que se les reclama a ellas a título particular. A partir de aquella fecha, clausurada Radio Andorra y decretada la quiebra de los herederos de Trémoulet, éstos han dejado de actuar en las cuestiones de la radiodifusión en Andorra, si bien ni la propiedad de los bienes de Radio Andorra ni las incidencias de la quiebra han concluido en las actuaciones judiciales y por tanto no puede descartarse un nuevo protagonismo en un futuro más o menos próximo.

Inversión y explotación (1961-1978)

Trémoulet como explotador de Radio Andorra realizó una importante inversión en 1964, a causa de las obras de reforma realizadas con el fin de lograr una potencia de emisión de 250 Kw. Bajo la dirección de ingenieros de la BBC se compró y montó una emisora Bosc de 250 Kw., reforzándose el cable del "feeder" hasta las antenas y consolidándose ésta. El importe de lo gastado fue:

1 Emisora O.M. Bosc de 250 Kw.	17.929.454
Elementos diversos	852.316
Gastos ingenieros BBC	527.175
Transportes	28.065
Seguros	888.546
Materiales diversos	1.244.875
Cable de "feeder"	1.486.800
Materiales diversos	1.051.852
Gastos albañilería	5.160.307
Transportes, topógrafos...	344.277
Indemnización al Comú d'Encamp68.400
TOTAL	29.582.067 pts.

Esta nueva emisora entró en servicio en septiembre de 1964 y constituyó el elemento principal de las instalaciones de Radio Andorra. No conocemos más detalles de las inversiones realizadas en el periodo, pero el vaciado de las certificaciones de los activos de Radio Andorra que la Viuda de Trémoulet hizo llegar al Gobierno español en marzo de 1972 tendría que permitir identificar los elementos físicos, y quizás su valor, y por tanto el esfuerzo de inversión realizado en estos años (46).

En el mes de mayo de 1974 concluyeron las obras de montaje de las nuevas antenas. Las pilastras Brow-Boveri, de 180 mts., orientables direccionalmente, y previstas para trabajar en orientación N-S, y S-N; costaron 7.358.000 ptas. El 23 de octubre de 1974, Guy Comminges entregó a la Dirección General de Radiodifusión y Televisión unas notas informativas sobre los terrenos ocupados por las antenas, estudios y oficinas, y las emisoras de Radio Andorra (47). El análisis de los documentos de la quiebra quizás pudiera ilustrarnos sobre la situación en el momento de declararse ésta, y por tanto de las variaciones físicas y de valor de los elementos de la explotación, a 22 de septiembre de 1981 (48).

Sobre cuál haya sido el funcionamiento económico de Radio Andorra desde 1961 hasta 1981 no es posible, hoy por hoy, decir nada dada la absoluta cerrazón y mutismo tanto de Trémoulet en su momento, como de sus herederos sobre el montante de sus gastos e ingresos. En numerosas ocasiones el Consell General o los mismos responsables de EIRASA han tenido que reconocer que no han logrado conocer ninguna cifra global del rendimiento de la emisora.

Los ingresos básicos, los derivados de la publicidad llegaban a Radio Andorra al través de dos exclusivistas la S.G.P., 18 Bvd. Griffoul Dorval, Toulouse, que dirigía el cuñado de Trémoulet, Michel Bannel, y de CASCASA, Pº de Gracia 12, Barcelona, que dirigió muchos años M. Perrot. Desde la primera se canalizaba la publicidad francesa, y la española desde la segunda. Las aportaciones fundamentales correspondían a la "S.G.P.", siendo más reducida la importancia de los clientes de CASCASA.

En 1975 cuando caducó el contrato de exclusivistas de la S.G.P., los herederos Trémoulet contrataron la exclusiva de publicidad con "Midi Media", 16 rue de Passay, París, empresa en la que tenían intereses tanto Delvigne como los hermanos Marquet.

PROERSA (1983-1987)

En septiembre de 1983 Ezcurra en nombre de EIRASA otorgó una escritura por la que "se modifica la razón social actual de la sociedad citada anteriormente por la "Programas y explotaciones radiofónicas S.A." (PROERSA) (49). El cambio venía impuesto por la necesidad de que EIRASA no apareciese como la sociedad que tenía el beneplácito del Copríncipe Obispo en las negociaciones para renovar la concesión de una emisora en Andorra. Aunque no se conocieron los detalles, la sensación dominante fue que se operaba simplemente un ligero maquillaje a EIRASA. Con esta documentación podemos comprobar que el cambio fue ligerísimo, un simple cambio de nombre. No debe añadirse que tal cambio no modificó un ápice la forma de actuar de sus representantes.

A lo largo de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1983 fue haciéndose evidente la posibilidad de la reapertura de una emisora de radio como capital español, siempre que el titular oficialmente no fuera EIRASA. PROERSA había contraído como principales compromisos económicos: a) el pago de un canon por la concesión del Consell General de 6.000.000 de ptas. al año; b) un acuerdo con la administración judicial de la quiebra de Radio Andorra para poder utilizar sus instalaciones y medios contra el pago de 3.000.000 ptas. anuales (250.000 ptas. al mes); c) alquiler de los estudios en Andorra la Vella a la Tabacalera Andorrana S.A.

Para lograr la concesión PROERSA tenía que disponer de mayor capital que su antecesora. El remedio era que el Ministerio de Hacienda autorizase el desembolso como derechos pasivos de los 150 millones de pesetas que completaban el capital autorizado a EIRASA por el Consejo

de Ministros el 22 de diciembre de 1980. A finales del mes de diciembre 1983 la Comisión de Subsecretarios analizó la solicitud manifestándose una fuerte oposición del de Hacienda. Presentado otras dos veces sin modificarse la postura de negativa de Hacienda finalmente tuvo que desistirse del trámite y por tanto de la realización de la idea, la reapertura de una emisora en Andorra confiada a una empresa española de capital público.

PROERSA continuó realizando al ralentí sus cometidos en razón primeramente a que estaban pendientes diversos procesos, en los que ella es parte, para dilucidar la propiedad de las instalaciones de Radio Andorra, y además porque mantiene reclamaciones contra los herederos Trémoulet fundamentalmente por los cánones atrasados al Estado español, y porque está implicada en la solución que se dé a la reclamación y pago de los cánones adeudados al Consell General.

El balance y la cuenta de explotación de PROERSA, a 31 de diciembre, desde 1984 a 1987 (primer año completo de actividad hasta la fecha) son:

CUENTA DE EXPLOTACION (A 31 DE DICIEMBRE)
(En ptas.)

	1984	1985	1986	1987
<u>DEBE</u>				
GASTOS DE PERSONAL	10.552.607	2.550.922	1.043.337	914.031
GASTOS FINANCIEROS	928.726	50.577	46.847	618.268
TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS EXTERIORES	7.682.916	1.717.628	2.809.350	—
GASTOS DIVERSOS	1.158.702	92.074	90.234	34.060
DOTACION EJERCICIO PARA AMORTIZACION	440.512	265.512	315.512	265.512
<hr/>				
TOTAL	20.763.463	4.676.713	4.305.280	1.831.871
 <u>HABER</u>				
INGRESOS ACCESORIOS A LA EXPLOTACION	807.780	—	—	—
INGRESOS FINANCIEROS	2.686.852	1.143.254	775.637	648.337
SALDO DEUDOR DE EXPLOTACION	17.268.831	3.533.459	3.529.643	1.183.534
<hr/>				
TOTAL	20.763.463	4.676.713	4.305.280	1.831.871

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS (A 31 DE DICIEMBRE)
(En ptas.)

<u>DEBE</u>				
EXPLOTACION	17.268.831	3.533.459	3.529.643	1.183.534
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POR DIFERENCIAS DE CAMBIO	507.164	—	—	—
<hr/>				
TOTAL	17.775.995	3.533.459	3.529.643	1.183.534
 <u>HABER</u>				
PERDIDA TOTAL NETA	17.775.995	1.055.318	3.529.643	1.183.534
RESULTADOS EXTRAORD. POR DIFERENCIAS CAMBIO	—	2.478.141	—	—
<hr/>				
TOTAL	17.775.995	3.533.459	3.529.643	1.183.534

1987 (En ptas.)

1987

1986

1985

1984

ACTIVO

INMOVILIZADO 1.275.152

Mobiliario y enseres 754.270
 Amortiz. acumulado (362.048)
 Inmovilizado material 57.930
 Propiedad Industrial 885.000
 Gastos ampliacion capital 1.000.000

DEUDORES 4.129.648

Anticipos a justificar 12.000
 Hacienda Pública deudor 4.094.103

FINANCIERAS 19.152.529

Caja, ptas. 28.170
 Caja auxiliar 30.940
 Bancos c/c B.E.E. 1.093.419
 Bancos c/c moneda extr. 18.000.000
 Bancos c/c Fr. F. 11.763.147
 Bancos c/ahorro B.E.E. 8.276.259
 Bancos c/c renta rápida
 B.E.E. —

SITUACION TRANSITORIA DE FINANCIACION 150.000.000

Accionistas, capital sin desembolsar 150.000.000

AJUSTES POR PERIODIFICACION —

Intereses a cobrar —

TOTAL ACTIVO 174.537.329

CTAS. DE ORDEN 15.000.000

Garantía en aval por litigio 15.000.000

	1984	1985	1986	1987	(En ptas.)
PASIVO					
CAPITAL Y RESERVAS	198.027.739	180.251.744	179.196.426	175.666.783	
Capital social	200.500.000	200.500.000	200.500.000	200.500.000	
Reservas voluntarias	582.127	582.127	582.127	582.127	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(3.054.388)	(20.830.383)	(21.885.701)	(25.415.344)	
ACREEDORES	113.388	68.100	—	—	
Hacienda Pública acreedor fiscal	113.388	68.100	—	—	
AJUSTES POR PERIODIFICACION	12.949	53.100	68.080	74.080	74.080
Pagos diferidos	12.949	53.100	68.080	74.080	
RESULTADOS	(17.775.995)	(1.055.318)	(3.529.643)	1.183.534	(1.183.534)
Pérdida neta ejercicio	17.775.995	1.055,318	3.529.643	1.183.534	
TOTAL PASIVO	<u>180.378.081</u>	<u>179.317.626</u>	<u>175.734.863</u>	<u>174.557.329</u>	
CITAS. DE ORDEN	15.000.000	15.000.000	15.000.000	15.000.000	15.000.000
Aval entregado por litigio en Andorra	15.000.000	15.000.000	15.000.000	15.000.000	15.000.000

Las cifras de 1984 incluyen el coste de las emisiones realizadas entre enero y marzo, que originaron una pérdida de 17.775.995 ptas. Su importancia permite avanzar como una estimación muy posible del coste de las emisiones durante un año una cifra entorno de los 65-75 millones de pesetas. No es tan fácil estimar una cifra posible de los ingresos. Los gastos de los ejercicios posteriores corresponden a los del simple mantenimiento de las instalaciones en Andorra con los gastos de unos representantes personales y alquileres. La liquidez de la empresa ha permitido obtener algunos ingresos financieros especialmente por el mantenimiento de depósitos importantes y por el cambio de divisas, aunque en 1985 se sufriese un fuerte quebranto.

Como activos de la sociedad figuran los financieros colocados durante años en cuentas de francos franceses y que progresivamente se han reconvertido en depósitos en cuentas de ahorro, especialmente con el Banco Exterior de España. Su capital de 200.500.000 ptas., está tan solo aportado en 50.500.000 ptas., y las continuas pérdidas han provocado una reducción sensible del mismo. Los 15.000.000 de cuentas de orden corresponden a los aportados en el litigio sobre la propiedad de los bienes de Radio Andorra.

ANDORRADIO (1951-1964)

En junio de 1951 Puiggrós ofreció a los servicios del Copríncipe francés el aportar su concesión a fin de que se crease una sociedad, básicamente francesa, para su explotación. Ya ha quedado explicado que el móvil de tal proceder era la ruptura de relaciones comerciales que se había producido entre Puiggrós y Trémoulet. Con este ofrecimiento los servicios del Copríncipe francés veían a su alcance la posibilidad de provocar el cierre de la emisora de Trémoulet, y además la posibilidad de que en base a la concesión pudiese instarse una emisora bajo el control de indirecto de los servicios gubernamentales franceses y por tanto pudiese actuar como venían actuando otras emisoras confiadas a la SOFIRAD y de manera muy especial Radio-Montecarlo.

El Estado Francés había creado en 1942 la SOFIRAD para participar en una emisora de radio a instalar en el Principado de Mónaco, y que más tarde fue Radio-Montecarlo. En 1945 y convertida en SOFIRAD había ampliado sus funciones a la edición de un semanario de radio y a la producción de algunos programas. Por razones complejas sus funciones habían casi exclusivamente quedado centradas en la explotación de emisoras de radio situadas fuera del territorio nacional francés (50).

Por todo ello no sorprende que el Ministro de Finanzas Abelin autorizase con celeridad el aumento de capital de la SOFIRAD en 150 millones de francos, en septiembre de 1951, y que el Ministro de la Información ordenase al Presidente de la SOFIRAD, Trolley de Prévaux que se procediese a constituir inmediatamente una sociedad filial, de régimen andorrano, para dar cobertura a la nueva emisora. El proyecto fue dado a conocer a los miembros del Consejo de la SOFIRAD el 23 de octubre de 1951(s)Y el 29 se procedió a la inscripción de la sociedad creada ante el notario de Andorra Teodoro Moles i Moles (5).

La sociedad "Andorradio" se constituía con un capital de un millón de francos representadas por 100 acciones de un valor de 10.000 francos, y atribuidas 47 a Dolores Vila, 1 a Catalina Llobet y 52 a la SOFIRAD.

Las finalidades de la sociedad eran: "L'établissement, l'entretien et exploitation de centres émetteurs de radiodiffusion sonore et/ou visuelle en Andorre, l'obtention de toutes concessions utiles a cet effet et, spécialement l'utilisation de la concession donnée le 19 août 1935. a feu Mr. Bonaventura Vila Ribes, qui est apportée par les concessionnaires a la Societé".

Y lógicamente también la realización de las operaciones mercantiles precisas para el logro de tal objetivo. Su domicilio social se fijó en Andorra. La dirección de la sociedad se confiaba a un consejo de cinco personas del que formaba parte un Presidente que debía ser andorrano. La marcha diaria de la sociedad se confiaba a un Director General que debía ser francés. Se preveía un mecanismo complejo de asignación de los beneficios, y que la sociedad tendría una duración de 99 años.

Para que Andorradio pudiese empezar a funcionar, y en especial porque se había contratado el suministro de una emisora, el Ministère des Finances autorizó una transferencia por valor de 160 millones de francos en favor de la SOFIRAD. Sin embargo esta transferencia no fue convalidada por la Comisión de Hacienda de la Assemblée Nationale, el 12 de diciembre de 1951. Ante tal dificultad la SOFIRAD dispuso que fuese su filial Radio-Montecarlo la que hiciese un préstamo en favor de Andorradio para poder afrontar los primeros gastos. En el mismo momento en que se iniciaron las gestiones para instalar un pequeño emisor que de forma provisional debía permitir la emisión, el Consell General expresó su oposición, y logró que tampoco el Copríncipe Obispo considerase válida la aportación de la concesión hecha por los herederos de Vila a la nueva sociedad, aunque el Copríncipe francés, Vincent Auriol, aprobó la aportación de la concesión hecha ahora en favor de Andorradio (53). Los representantes de la SOFIRAD y el propio Puiggrós, representante de las herederas de Vila, creyeron más prudente no proceder a las emisiones regulares. Entretanto la SOFIRAD confirmó la compra de un emisor de 100 Kw. a Thompson-Houston. El comportamiento económico de estos momentos iniciales de la nueva sociedad no merecieron la aprobación de la comisión parlamentaria de "Verification des comptes des entreprises publiques"

que señalaba: "Andorre-Radio, a déjà donné à l'engagement d'importantes

depenses dont la contrepartie demeure très aléatoire. La SOFIRAD a obtenu, à cet effet, sous forme d'augmentation de capital, les 160 millions nécessaires à l'achat d'un émetteur et à la couverture des premiers frais d'exploitation. Les capitaux investis en Andorre y paraissent singulièrement aventureux. Le matériel d'émission, acheté et acheminé à grands frais, se dégrade sans être utilisé et les luttes d'influence, qui ne semblent pas avoir abouti à une solution définitive, auront été du moins, certainement onéreuses pour la France" (54).

En octubre de 1952 la Comisión de Finanzas autorizó la transferencia de fondos a Andorradio, pero el 20 de noviembre, en un nuevo debate parlamentario, quedó patente la oposición de los representantes de los intereses de la prensa escrita y de la radio nacionalizada a que desde las emisoras periféricas se emitiera publicidad. Ante tal oposición el Gobierno francés volvió a ralentizar el funcionamiento de Andorradio. Además el Consell General había logrado que la Asamblea Magna, el 4 de diciembre de 1952, revalidase su decisión de sellar los materiales de la nueva emisora para impedir su utilización.

Las decisiones del Consell General y la Asamblea Magna provocaron un gran estado de tensión entre el Veguer francés y el Síndico General, Cairat, y a los pocos días el Veguer anunció un plan de retorsiones contra los andorranos, que empezaron a aplicarse inmediatamente. En este contexto apareció, en febrero de 1953, la obra de Noguères, contra la concesión de Radio Andorra y por tanto fundamentalmente contra Trémoulet y a favor de la radio pública, que inmediatamente fue replicada en otra obra de combate de Michel Bannel, en defensa de Radio Andorra. Sobre la materialidad del precinto, en el mismo mes de febrero de 1953, el Consell General dio su conformidad a que se levantasen, si bien materialmente no se levantaron hasta que intervino el Batlle francés el 30 de mayo. Recobrados los materiales, Puiggròs de acuerdo con la SOFIRAD, reanudó durante el verano la construcción de las instalaciones en el paraje "Bonavista" de Encamp, hasta que el 17 de septiembre de nuevo el Consell General ordenó la paralización de las obras. Esta

tensión entorno a la emisora provocó numerosos desacuerdos sobre la línea a seguir por la SOFIRAD, ya que si bien era clara la voluntad del Copríncipe, el Presidente de la República Francesa, Vincent Auriol, no todos los ministros, y por tanto sus representantes en los órganos de dirección de la SOFIRAD, consideraban ni urgente ni prudente la construcción y entrada en funcionamiento de la emisora que debía gestionar Andorradio. Estas dudas se manifestaron con extrema claridad en el mes de noviembre de 1953, y no se disiparon hasta que un Conseil des Ministres extraordinario y específico dio todo su apoyo al Presidente de la República. Fue a partir de este momento, el 20 de noviembre de 1953, que empezaron las gestiones de preparación de las emisiones. En esta tarea se consumieron los meses siguientes y el 5 de mayo de 1954, el Gobernador Civil de Lérida aseguraba que la emisora "estaba prácticamente terminada" (55).

Para los controladores del funcionamiento de las empresas públicas francesas la actuación durante estos meses continuaba mereciendo serios reparos: "Enfin, les capitaux investis dans la troisième filiale,

Andorradio, sont menacés d'être définitivement perdus par suite du défaut de continuité de la politique suivie par les pouvoirs publics. La station a été équipée grâce aux 150 millions investis par le Trésor, avant qu'aucune solution n'ait été apportée aux problèmes qui commandent sa mise en exploitation.

Il est urgent que le débat, qui met en cause des considérations très diverses, soit définitivement tranché. Dès maintenant les comptes définilits d'Andorradio devraient être établis dans la forme du plan comptable français et una rétrocession devrait intervenir pour assurer à la SOFIRAD la propriété du matériel qui a été acheté sur ses fonds pour le compte d'Andorradio" (56).

Instados por la necesidad de comprobar el correcto funcionamiento de la emisora a los efectos de la garantía del constructor los responsables de Andorradio solicitaron al Veguer francés autorización para proceder a las emisiones de pruebas, y las efectuaron a partir

del 11 de octubre de 1954. Estas pruebas suscitaron nuevas oposiciones y protestas tanto del Consell General como del Copríncipe Obispo, pero continuaron hasta que concluyeron las pruebas oficiales realizadas entre el 21 y el 22 de octubre. Las instalaciones Andorradio, en aquel momento, cuando eran ya operacionales y por tanto puede decirse que suponían la inversión inicial, se valoraban en unos 130 millones de francos, si bien por estar pendientes devoluciones de primas a la exportación podían reducirse a 118 o en caso contrario ascender a 148 millones de francos (57). Esta situación financiera de la sociedad Andorradio no era enjuiciada como positiva por la comisión parlamentaria nombrada para investigar el funcionamiento de la SOFIRAD. Esta comisión que elaboró el llamado Rapport Quenard, examinó especialmente los problemas derivados de la actuación de la SOFIRAD en Radio Monte-Carlo y en Europa nº 1, pero también los que se planteaban en Andorradio (58). Para la emisora en el Principado recomendaba que se procediese antes de su entrada en funcionamiento a un serio esfuerzo de definición de sus funciones y modos de operar, llegando a recomendar incluso que si su operatividad no parecía clara no llegase a ser inaugurada. A partir de noviembre de 1955, el futuro de Andorradio aparece como congelado pues además de las dudas internas de la SOFIRAD se hallaban en curso las negociaciones entre Trías de Bes y Reanudín como árbitros de los Copríncipes para tratar de alcanzar un acuerdo sobre el funcionamiento de la radiodifusión en Andorra. La situación de indecisión no se modificaría hasta finales del verano de 1958.

La falta de apoyo, o la oposición, que a los proyectos de De Gaulle ejercitaban los medios de prensa del Midi y muy fundamentalmente "La Dépêche", y se suponía que su aliada Radio Andorra, obligaron al Ministro de la Información Jacques Soustelle, a plantearse la posibilidad de aprovechar las instalaciones inactivas de Andorradio, para ponerlas al servicio del Gobierno gaulista. Para ello entró en contacto con La Mitra y el Consell General y forzando mucho la situación, a la vez que aseguraba se trataba sólo de unas emisiones experimentales, hizo que entrase en funcionamiento la emisora de Andorradio, el 17 de septiembre de 1958. Para ponerla en estado de emitir tuvo que acoplarse algunos materiales facilitados por la Radiodiffusion Française de sus emisoras en Argel y efectuar nuevas inversiones que parecen haber ascendido a

unos 20 millones de francos. A causa de esta maniobra de tan directo colaborador del Copríncipe francés, tras amenazar con hacerlo, dimitió todo el Consell General, si bien, días más tarde, presionado por la Asamblea Magna reconsideró su decisión dejándola sin efecto, pero elevando su más enérgica protesta (59).

Los responsables de la SOFIRAD recibieron la indicación del Gobierno francés de considerar la posibilidad de emitir publicidad como forma de recuperar los costos de la emisora. Esta publicidad debía dirigirse sobre el mercado francés aprovechando que las emisoras estatales francesas, únicas existentes, tenían prohibido desde muchos años antes el emitir publicidad. En opinión del Gobierno si ésta era un fuente básica para el funcionamiento de Radio Andorra, que era considerada como una competencia a contrarrestar, debía actuarse también contra su principal fuente de ingresos. Pero la actuación de una filial de la SOFIRAD en este terreno provocaría de nuevo la oposición de los representantes de la prensa escrita. Para intentar adelantarse a su oposición se les ofreció participar en el capital de la empresa Andorradio, o alternativamente de una nueva filial que la SOFIRAD se proponía crear y que estaría encargada de gestionar la publicidad. En todos los casos las conversaciones no fueron muy allá por la negativa de las empresas de prensa escrita a participar.

En septiembre de 1959, consolidada la emisora y las emisiones, se creyó conveniente adoptar un nombre comercial para la misma adaptándose el de "Radio des Vallées" o sus correspondientes traducciones literales al catalán y castellano. Los responsables de la SOFIRAD trataban de ganar de nuevo la confianza del Consell General y concibieron ofrecerle participar en un 3% del montante bruto de la publicidad. Esta oferta, que se realizó el 12 de octubre de 1959, fue considerada atentamente por el Consell General. Obsérvese que a diferencia de Radio Andorra, Andorradio no tenía fijada ninguna cantidad como canon anual por la concesión, en razón de que su creación había sido dispuesta unilateralmente por el Copríncipe francés. Este ofrecimiento, motivado por razones tácticas, evidenció al Consell General que quizás si se entrase en negociaciones podría obtenerse de Andorradio pagos que supusiesen ingresos

fijos e importantes, y así lo hacia constar el Consell General en nota de rechazo el 16 de noviembre de 1959 (60). El propio Síndico General zanjó las conversaciones recordando que la cuestión de la reglamentación de la radiodifusión era objeto de nuevas negociaciones entre los representantes de los Copríncipes, Trías de Bes y Renaudin.

En opinión de uno de los observadores más lúcidos, Carpentier:

"L'histoire de la Société Andorre Radio... mériterait à elle seule un volume. Mais comme l'émetteur qu'elle a érigé à grands frais sur l'ordre du gouvernement (150 millions d'avances de la SOFIRAD, eux mêmes obtenus par une avance du Trésor sous forme d'augmentation de capital) n'a jamais fonctionné et ne fonctionnera peut être jamais, elle ressortit d'avantage à l'histoire politique de la IV^e République qu'à celle de la SOFIRAD" (61).

Apremiada por la necesidad de tener ingresos, Andorradio inició la emisión de publicidad a finales de noviembre de 1959, al tiempo que mantenía abiertos los contactos con el Consell General para establecer las condiciones de su funcionamiento. Tan peculiar situación llevaba una vez más a la comisión parlamentaria de "Verification des comptes des entreprises publiques" a mostrar su preocupación: "La mise en

fonctionnement expérimental du poste d'Andorradio seconde filiale de la SOFIRAD a été réalisée en septembre 1958. Les dépenses d'investissement et d'exploitation ont nécessité des avances de la SOFIRAD, qui sont passées de 160 millions fin 1957 à 280 millions à la fin de 1959, mais les problèmes politiques, juridiques et financiers que pose cette exploitation sont loin d'être encore complètement résolus" (62).

Durante el invierno de 1960 los contactos prosiguieron, y bien pronto apareció que el Consell General deseaba que el representante de los herederos Vila, Puiggrós, fuese eliminado de cualquier sociedad o fórmula que pudiese establecerse. Las negociaciones avanzaron lentamente

pero a finales de mayo la SOFIRAD se declaró dispuesta a estudiar las fórmulas de copropiedad de una nueva sociedad con el Consell General para la explotación de su emisora. Esta fórmula, ya mucho más precisa, fue renovada en octubre de 1960 al ofrecer la SOFIRAD al Consell General el participar en la sociedad a crear con el 25% del capital y percibir además el 10% de los ingresos brutos por publicidad.

Para facilitar la creación de la nueva sociedad la SOFIRAD compró sus acciones a los Puiggrós, sin que se sepa a ciencia cierta su precio, procediendo a atribuir 46 a la propia SOFIRAD y una a cada uno de los Mr. Jean Paul Colas, Jacques Corchon y Armand Ziwes, administradores de la sociedad estatal francesa. Tras esta compra la SOFIRAD detentaba el 97% del capital de Andorradio y los citados señores el 1% cada uno respectivamente (63).

La SOFIRAD deseaba que en la nueva regulación de la radiodifusión en Andorra se estableciese en primer lugar un Reglamento que fijase las competencias de las diversas partes actuantes, y que se preveyese el mecanismo de concesión a una empresa que tuviese que tener participación conjunta con el Consell General en otra que sería la real explotadora. Con este montaje le parecía que quedaban mejor preservados los intereses de todas las partes y más desligadas las competencias de cada organismo. Poco a poco esta estructura fue la que también aceptó el Consell General y fue aprobado por los Copríncipes. En el mes de enero de 1961, el Consell dio a conocer las bases de un posible "Reglament de Radiodifusió", y a principios de marzo la SOFIRAD había previsto adaptarse a la doble disposición de sociedad concesionaria y sociedad explotadora. Por eso el 29 de marzo firmó el Contrato de concesión (64) en el que se preveía que la creación de una nueva sociedad en la que el Consell General participaría con el 25% del capital a aportar de los beneficios que se obtuviesen y de la que recibiría el 10% de los ingresos brutos de publicidad. Se regulaba en el 15% el porcentaje de beneficios que podía reservarse para sí las agencias de publicidad y se establecía que el Consell General podría investigar los ingresos y funcionamiento económico en cualquier momento.

Aunque las disposiciones del contrato entre SOFIRAD y el Consell General eran idénticas a las que pocos días más tarde figuraron en el contrato que firmó el Consell General con EIRASA, la disposición de ambas sociedades era muy distinta. La SOFIRAD aceptaba claramente el crear una filial con el Consejo General y EIRASA no, y la SOFIRAD estaba dispuesta a realizar nuevas inversiones en la radio cosa que tampoco se planteaba EIRASA puesto que confiaba en Trémoulet para ello. Como demostración de su voluntad la SOFIRAD inició en junio de 1961 las obras de construcción de un nuevo emisor situado en el Pic Blanc, cerca del Port d'Envalira, que estaba presupuestado en 12 millones de NF., es decir, una suma muy similar a la que ya había invertido en sus instalaciones andorranas. Para facilitar su actuación la SOFIRAD autorizó una modificación de los estatutos de Andorradio situando su capital en 10.000 NF., estableciendo un Consejo de Administración con una cifra más reducida de consejeros, entre 3 y 6, y estableciendo un sistema de reparto de los beneficios más favorable a la autofinanciación. El objeto social quedaba definido como "La société a pour objet, tant sans

la Principauté d'Andorre qu'a l'étranger toutes opérations en rapports directs ou indirects avec la production, l'édition, la diffusion du son et la propagation du son et des images par tous les moyens rendus possibles par le progrès technique" (65).

La SOFIRAD presionó fuertemente al Consell General para que se crease la sociedad de gestión prevista en los contratos de marzo, y para que el Consell insistiese ante los Copríncipes para que estos confirmasen el "Reglament de Radiodifusió". La insistencia llevó a que durante el mes de diciembre se perfilasen los estatutos de la sociedad de gestión que finalmente fue creada el 31 de enero de 1962 con el nombre de "Sociedad Andorrana de Radiodifusió" (66), asegurándose que su objeto social era "La realització, dins el Principat d'Andorra i pel canal

de l'estació "La Radio de les Valls", de totes les operacions autoritzades relacionades directament o indirecta amb la producció i difusió sonora, per tots els mitjans esdevinguts possibles pel progrés tècnic".

Su capital era de 4.000.000 de NF., representados por 4.000 acciones de las que 3.000 correspondían a la SOFIRAD y 1.000 al Consell General; la aportación del Consell General se hacía con cargo a los beneficios que se fueran obteniendo. La duración prevista era de 90 años y se fijaba un cuadro de amortizaciones a fin de terminar el volumen de los beneficios a repartir. Por su interés lo reproducimos:

<u>Edificis</u>	5%
<u>Acondicionaments i instal·lacions.</u>	5%
<u>Mobiliari.</u>	10%
<u>Equipament tècnic</u>	
alimentació elèctrica	5%
linies d'enllaç fixes	5%
pilones i aeris	del 8% al 15%
alimentació de socors	del 8% al 15%
emissors.	del 8% al 15%
enclau de modulació	del 8% al 15%
equipament electro acústic.	del 8% al 15%
material tècnic	del 8% al 15%
aparells de mesura.	del 8% al 15%
utillatge	del 8% al 15%
<u>Material de transport.</u>	20%

Los resultados de Andorradio eran todavía negativos y merecían de nuevo severos comentarios de los miembros de la comisión de "Verification des comptes...": "Les comptes de la filiale "Andorradio", qui sont

toujours arrêtés avec retard, continuent à se solder en pertes: 355.000 NF en 1958, 645.000 NF en 1959 et 836.000 NF en 1960, portant le déficit global à 2.325.000 NF pour une société dont le capital demeure fixé à 10.000 NF. Les dépenses d'exploitation et d'investissement de la station ont été essentiellement financées par des avances de la société mère qui, à la fin de 1960

atteignaient 3,3 millions de nouveaux francs. Des problèmes politiques, juridiques et financiers relatifs à l'exploitation de cette station demeurent en suspens, bien que soient engagés de nouveaux et importants investissements" (67).

El propio Síndic General, en su informe al Veguer francés de 10 de septiembre de 1964 reconocía que "Radio des Vallées" se limitaba a pagar al Consell los cánones mínimos establecidos porque el 10% de la publicidad se mantenía por debajo de aquel mínimo, señalando que no pagaba el 3% acordado al Copríncipe Episcopal e ignorando si pagaba al Copríncipe francés.

En noviembre de 1965 entró en funcionamiento la mayor de las inversiones de Andorradio, el poste emisor del Pic Blanc y dentro de un amplio plan de redefinición de la emisora se establecieron los acuerdos de colaboración con la otra emisora de la SOFIRAD, Radio Monte-Carlo. La situación económica de la empresa continuaba suscitando reservas a la "Comision de Verification des comptes": "Les comptes de la filiale

"Radio des vallées Andorre 1" font apparaître des pertes croissantes qui ont porté le déficit cumulé à la fin de 1963 à plus de 6.6 millions de francs alors que le capital demeurait fixé à 10.000 F.

Le déficit d'exploitation et l'installation d'un puissant émetteur en altitude restent essentiellement financés par des avances que la société mère consent sous des formes diverses. A la fin de 1963, ces avances excédaient 10 millions de francs. La nouvelle station a été mise en service au cours de l'été 1964 en couplage avec R.M.C., sans qu'aient été réglés au préalable les problèmes juridiques, politiques et financiers dont dépendra l'exploitation" (68).

Realmente la situación de pérdidas constantes había provocado una desaparición del capital y sólo era explicable que la compañía funcionase si recibía adelantos de la sociedad madre.

La incertidumbre sobre la situación de los bienes que estaban amparados por la concesión explicaba los temores y cautelas de los verificadores de la situación económica.

En agosto de 1966 se adoptó la decisión de cambiar el nombre comercial de la emisora adoptando el de "Sud Radio". Y se estableció un acuerdo de exclusividad publicitaria con "Information y Publicité", filial de la empresa Havas, y conectada por tanto con los grandes anunciantes franceses. De este acuerdo se esperaba una mejora de la carga publicitaria de la emisora y a su vez una transformación positiva de los resultados económicos de la empresa Andorradio. No era evidente que tal mejoría subsanase las elevadas pérdidas que se habían venido contabilizando.

Un nuevo informe de la comisión de "Verification des comptes" así lo atestigua a mediados de 1967: "Les comptes de la filiale

actuellement désignée sous le nom de "Sud Radio-Radio des Vallées" font apparaître des pertes de plus en plus importantes, qui atteignent 4 millions de francs environ pour chacun des exercices 1964 et 1965. Ces chiffres résultent en partie, il est vrai, d'amortissements exceptionnels.

Le déficit cumulé s'est élevé à 14.713.000 F à la fin de 1965. L'installation d'un nouvel émetteur à onde moyenne, en 1964, a coûté environ 12 millions de francs et elle a provoqué une reprise des recettes commerciales. La SOFIRAD n'en pas moins avancé à sa filiale l'essentiel des fonds nécessaires pour le fonctionnement et les investissements de Sud Radio dont elle a, en outre, garanti les emprunts. Le total des prêts de la société mère, depuis 1951, a atteint 18 millions de francs à la fin de 1965; ils ont fait l'objet d'une provision, à concurrence de 11,2 millions, dans les écritures de la SOFIRAD. S'y ajoute l'aval sur billets à ordre, qui représentait plus de 4 millions de francs à la même date.

Un contrat de régie publicitaire a été passé, en novembre 1965, avec l'agence Havas, qui doit permettre à la filiale andorrane d'accroître sensiblement ses recettes brutes d'exploitation" (69).

Y de nuevo examinar la situación de Sud-Radio hasta finales de 1967 se reconocía que los buenos resultados que se esperaban del contrato con "Informations et Publicité" habían empezado a producirse. Sin embargo continuaba siendo ligeramente negativa la cuenta de explotación, aunque operaciones internas al grupo SOFIRAD disimulasen la gravedad de la situación: "Pour Sud-Radio-Radio des Vallées, dont les pertes atteignaient

4 millions de francs environ en 1964 et en 1965, la situation financière s'est ensuite relativement améliorée.

En 1966, le déficit est réduit à 228.480 F par suite, il est vrai, de la remise rappelée ci dessus d'une partie des intérêts sur avances

du à la SOFIRAD. Si la perte de l'exercice 1967 est encore de 402.146 F, l'assainissement de la situation est marqué par le fait que les recettes brutes sont plus de trois fois supérieures à celles qu'enregistraient les comptes de 1966 et que, d'autre part, les dépenses de fonctionnement sont pour la première fois équilibrées par les ressources nettes. Ce résultat provient essentiellement du contrat de régie passé avec l'Agence Havas, qui comporte un minimum de recettes garanti au profit de Sud-Radio, et surtout d'un accord interne passé entre la première de ces entreprises et sa filiale Informations et Publicité, qui a pour effet d'affecter au poste andorran un crédit sur les ordres publicitaires souscrits pour un poste périphérique privé.

En dépit de ce redressement, dû au renouvellement de la politique commerciale de Sud-Radio, les pertes cumulées au 31 décembre 1967 atteignent 15,3 millions de francs, et le total des avances consenties par la SOFIRAD à sa filiale, de 1951 à la fin de 1967, est de 22,4 millions de francs" (70).

La búsqueda de una mayor cobertura de la emisora, que sólo era posible alcanzar por una mayor potencia, aconsejó como paso previo el erigir una antena direccional en el Pic Blanc. Esta mejor recepción pronto fue acompañada de mayores órdenes de publicidad tanto regional como nacional. El mejor rendimiento de la cuenta de explotación permitió dedicar grandes sumas a la amortización tanto de las pérdidas anteriores como de los adelantos de tesorería y créditos internos facilitados por la empresa madre, la SOFIRAD. Los controladores parlamentarios no dejaron de subrayar esta mejoría en la situación de Sud Radio: "La SOFIRAD a

incorporé dans le capital de Sud-Radio la moitié environ de la créance qu'elle détenait sur sa filiale. La participation au capital de la station andorrane a été aussi portée à 12.999.100 F au bilan de 1969, et le solde des avances, au même bilan, se trouve réduit 12.400.000 F. Cette mesure a permis d'assainir le bilan de Sud-Radio et d'assurer une présentation des comptes plus en rapport avec la valeur économique d'une société en expansion. Mais elle n'est pas non plus sans

inconvenients, car la situation juridique et financière de la station établie par la convention de 1961 n'a pas encore été modifiée.

En dépit de l'allégement des frais financiers ainsi procurés à sa filiale par la société mère, les comptes de Sud-Radio se sont soldés par des pertes de 402.146 F pour l'exercice 1967, de 574.352 F pour l'exercice 1968 et de 351.206 F pour l'exercice 1969.

Ces résultats s'expliquent par l'importance des amortissements et l'accroissement des charges proportionnelles à l'expansion de la station, malgré la forte hausse des recettes publicitaires provoquée, à l'initiative du régisseur commun, par l'affectation à Sud-Radio d'un crédit sur les ordres publicitaires recueillis pour un poste périphérique privé. L'accroissement récent des contrats nationaux directs et des ordres régionaux doit aussi être souligné" (71).

En novembre de 1972 entraron en funcionamiento las nuevas instalaciones del Pic Blanc. La potencia de Sud-Radio quedó fijada en 900 Kw., siendo una de las emisoras más potentes de Onda Media en Europa. De esta mayor potencia se esperaba una mayor cobertura y por tanto mayor audiencia que mejorase aún más los buenos resultados comerciales que se venían obteniendo. Aunque estas mejoras exigían fuertes inversiones la recuperación de los resultados económicos era evidente, y así se reconocía en los informes de control: "Le chiffre d'affaires de

Sud-Radio s'est développé, passant de 7,6 millions de francs en 1970 à 10,3 millions de francs en 1972, l'augmentation continue des contrats directs ayant permis de compenser la réduction du forfait garanti octroyé par le régisseur d'un poste périphérique privé. La réduction des charges financières résultant des mesures prises par la société mère au bénéfice de sa filiale a permis à celle-ci de dégager, à partir de 1970, des soldes bénéficiaires modestes, qui s'imputent sur une perte antérieure cumulée s'élevant encore à 15,5 millions de francs à la fin de 1972.

De nouveaux investissements se montant à quelque 5,3 millions de francs, ont dû être pour accroître la puissance d'émission du poste, et il faut espérer que l'extension de la zone d'écoute permettra d'assurer enfin la rentabilité de ces équipements.

Aucun progrès n'a été réalisé pour parvenir à fixer de manière claire et définitive le statut juridique de la station ainsi que le régime financier des redevances aux autorités andorranes" (72).

Cuando la sociedad se hallaba frente a esta prolongada situación de mejoría de los ingresos y de los resultados económicos, el Consell General decidió el 14 de diciembre de 1973 calcular el nuevo importe del canon y de la participación en los beneficios. Era evidente que en aquel momento Sud-Radio obtenía un rendimiento publicitario que obligaba a considerar la posibilidad de que contribuyese con cantidades superiores a los mínimos. Tras largos meses de dudas y cálculos, el 26 de septiembre de 1974, el Presidente de la SOFIRAD, Badouin, comunicó al Consell que si bien no aceptaba el incremento por ellos impuesto si se mostraba dispuesto a aceptar un incremento del 30% y a pagar en consecuencia las cantidades resultantes.

La política empresarial de Sud-Radio marcó una variación radical en 1975, ya que rompió el acuerdo con Radio Monte-Carlo, emisora con la que no sólo habían estado compartiendo programas sino que, en la práctica, estaban efectuando un acoplamiento publicitario. La potenciación de Sud-Radio como una emisora orientada a la cobertura del Midi y del Sud-Ouest aconsejó ampliar los estudios y la redacción que ya se tenía en Toulouse, lo que provocó una serie de despidos de personal que hasta entonces había trabajado en los estudios de Andorra. Ante estas bajas, el personal buscó mayores compensaciones a los despidos, lo que con el régimen laboral andorrano era muy difícil, sin que al final obtuviera sensibles mejoras. Para Sud-Radio puede decirse que el traslado a Toulouse le significó mayores costes de personal. Si bien continuaba la mejora en los rendimientos, la situación no era todo lo clara que podía resultar:

"Le chiffre d'affaires de Sud-Radio est passé de 10,3 millions de francs en 1972, à 12,4 millions en 1973 et 15,6 millions en 1974 et l'accroissement régulier de l'auditoire a autorisé des révisions tarifaires. Les résultats bénéficiaires croissants des derniers exercices ont permis la réduction progressive des pertes antérieures qui

s'élèvent encore à 13,6 millions de francs fin 1974.

La situation juridique de la station demeure toujours imprécise faute d'un accord intergouvernemental sur le statut définitif de la radiodiffusion en Andorre.

Handicapé par une mauvaise réception dans la zone basque et landaise, le poste se heurte par ailleurs à la pénétration commerciale de Radio Monte-Carlo dans le Sud-Ouest depuis la mise en service de l'émetteur de Roumoules; des mesures de coordination entre ces deux filiales doivent être prises pour éviter une concurrence coûteuse et stérile" (73).

A lo largo de 1976 y 1977 continuaron reforzándose los equipos y las instalaciones de Toulouse, así como continuó mejorando la situación económica de la empresa. Hasta el punto que en enero de 1978 tuvo que crearse una nueva filial de la SOFIRAD para dar cobertura a las actividades realizadas en Toulouse. La nueva sociedad, "Sud Radio Services", fue planteada como una productora de programas al servicio de Sud-Radio. Los resultados de ambas eran consolidables y es con esta óptica que deben ser analizados. La importancia creciente de la filial tolosana aceleró el desmantelamiento de las instalaciones que existían en Andorra, y la reducción del personal empleado suscitó la queja del Consell General, pues es evidente que el número de puestos de trabajo era uno de los pocos beneficios tangibles que tenía para Andorra el mantenimiento de una emisora. Las protestas consiguieron una cierta marcha atrás en las decisiones adoptadas por la SOFIRAD y la reapertura temporal de las instalaciones andorranas de Sud-Radio. Con ello mejoró el clima en que se movía Sud-Radio en Andorra (74).

El Consell General reclamó de nuevo a Sud-Radio la revisión de las cantidades que venía pagando. Y los responsables de Sud Radio aceptaron con facilidad tanto incrementar su contribución hasta alcanzar los 40.000 FF al mes, como a pagar 200.000 FF a cuenta de los supuestos atrasos reclamados por el Consell General, y que ascendían para el periodo junio 1977 a diciembre 1979, a 756.045 FF. Como es lógico tales avances respondían a la voluntad de la SOFIRAD de no extremar las tensiones

e incluso mejorar las condiciones de su operatividad en Andorra. Para asegurarse un mercado Sud-Radio negoció y finalmente estableció un nuevo acuerdo con la otra filial de la SOFIRAD Radio Monte-Carlo para no interferirse y para completarse en la cobertura del Midi, Sud-Ouest y Sud-Est. Cuando la sociedad creía estar en el mejor momento se produjeron las exigencias del Consell General que llevaron al cierre de la emisora el 2 de abril de 1981. Tras una rápida negociación Sud-Radio logró que Tele Difusion de France, le alquilase por tres meses el poste emisor de Toulouse-Muret desde el que el día 4 de abril reanudó las emisiones.

Desde el momento que tuvo que utilizar el transmisor de Toulouse-Muret, la SOFIRAD entró en negociaciones con el Gobierno español para obtener posibles localizaciones para unos nuevos transmisores. El nuevo cierre de sus instalaciones en Andorra, ordenado por el Consell General el 6 de noviembre de 1981, obligó a renegociar una prórroga mucho más larga con la T.D.F. para la utilización de sus emisores, si bien la obligación impuesta por ley de no emitir publicidad radiofónica en el territorio francés obligó a establecer con su matriz, la SOFIRAD, una nueva política de subvenciones que llevó a volver a entrar en unos resultados económicos negativos.

Habiéndose iniciado nuevas negociaciones con el Consell General sobre el futuro posible de las concesiones, aquel dejó claro a principios de marzo que no deseaba renovar con la misma filial de la SOFIRAD que venía explotando la concesión. En esta negociación el responsable de la SOFIRAD, Rousselet, aceptó que pudiese estudiarse una valoración de las obligaciones de la empresa con el Consell General. De ella se desprendió que computando los cánones mínimos a pagar y pagados, el porcentaje del 10% de la publicidad, y los resultados brutos de la explotación resultaba una deuda a favor del Consell General de 12.519.248 FF. De otra parte la SOFIRAD aceptaba que sus bienes, instalaciones y equipos instalados en Andorra tenían un valor de 27.000.000 de FF. Este cálculo se hacía porque el Consell General parecía dispuesto a hacerse cargo de las instalaciones por su valor y deducir el importe de la deuda acreditada, ofreciéndose a pagar la diferencia para entrar en el uso de la emisora e instalaciones. Al ver tan dificultada su

actuación desde Andorra, Sud-Radio completó la eliminación del personal que todavía tenía en Andorra. Sud-Radio dejaba de interesarse en Andorra para concentrar su actuación en el mercado francés desde donde emitiría y para donde emitiría en exclusiva (75).

Para mantener la relación con Andorra la SOFIRAD creó una nueva filial GESTIVAL, en marzo de 1983, y a nombre suyo se efectuaron tanto las prórrogas del emisor de Muret como las negociaciones con el Consell General. En su capital había tenido entrada desde el mes de agosto de 1983 con un 10% Radio Monte-Carlo. Entretanto las instalaciones de Sud-Radio en Toulouse habían sido transferidas en lo referente a la emisión a Castelnou d'Auzan, y el 12 de enero cuando se levantó en Andorra la orden de cierre se encontraron dobladas por las anteriores antenas y emisores del Pic Blanc.

Sud-Radio continuó invirtiendo en Toulouse, donde instaló unos nuevos estudios y servicios en Compans-Caffarelli, que eran ya operacionales en septiembre de 1986. En marzo de 1987 despidió al último personal de mantenimiento que todavía tenía en Andorra, pues era evidente que no deseaba continuar en el Principado. Estas decisiones se vieron afectadas por la privatización de las empresas públicas francesas, pues la SOFIRAD negoció la venta Sud-Radio consiguiendo en julio de 1987 cerrar la operaciones por 36 millones de Francos una serie de socios encabezados por la sociedad Fabre 25,5%, Caixa Bordelaise de Credit, 15,5%, Andorrana de Seguretat Social, 14%, Andre Bonne 10%, una sociedad del personal con el 10%. Les Caisses Regionales Agricoles con el 8% y "Midi Libre" v "Sud Ouest" con 5,5 respectivamente v el resto en manos de pequeños accionistas. La nueva sociedad decidió el traslado inmediato de todas las instalaciones a Compans-Caffarelli desde donde operan a partir de finales de agosto de 1987.

Resultados de la explotación de Radio des Vallées-Sud Radio

Volumen de negocios (10 ⁶ F)	Resultado del ejercicio (000 F)			Pérdidas acumuladas
1958	- 335			- 335
1959	- 645			- 980
1960	- 836			- 1.816
1961	(-1.200)			- 3.016
1962	(-1.500)			- 4.516
1963	(-2.084)			- 6.600
1964	(-4.000)			-10.600
1965	(-4.000)			-14.713
1966	(- 228)			-14.941
1967	(- 402)			-15.344
1968	(- 574)			-15.918
1969	(- 351)			-16.269
1970	7.6	(755)		-15.514
1971	(8.9)	14		-15.500
1972	10.3	(700)		-14.800
1973	12.4	700		-14.100
1974	15.6	(700)		-13.400
1975		1.128		-12.272
1976		-3.956		-16.228
1977		4.628	<u>Sud Radio Services</u>	<u>Consolidado</u>
1978	15.	-4.273	- 1.727	-7.800
1979		- 289	(- 311)	- 600
1980		1.056	944	2.000
1981		-2.712	1.240	-1.472
1982		-9.287	6.577	-2.710
1983	30.7	23	(3.000)	3.023
1984	40.	66	2.234	2.300
1985	42	3.485	2.215	5.700
1986	(55)	20	6.480	6.500
1987	70			- 4.458

FUENTES: Commission de vérification des comptes des entreprises pu
bliques (1958-74)
Cour des Comptes (75-80)
SOFIRAD (78-86)

Los resultados economicos de la explotacion de Radio des allées, o después Sud Radio, fueron muy negativos. Solo por ser su propietaria una sociedad estatal francesa, con motivaciones alejadas del beneficio inmediato, se explica su persistencia en el empeño a pesar de enajenar tan elevadas pérdidas. Hemos podido reconstruir la serie historica de los beneficios de las emisoras y de la sociedad filial Sud Radio Services S.A., el consolidado y el acumulado. Los datos provienen de organismos que tuvieron acceso a las cifras reales y que los dieron a conocer generalmente en forma global. Pueden reputarse por tanto como muy aproximados.

¿Que nos indican?. Durante los primeros años las pérdidas fueron constantes pero de un volumen reducido. A partir de los contratos de 1961, las pérdidas se hacen crecientes, hasta que 1964, gracias al elevado volumen que las mismas alcanzaban se decide establecer una serie de mejoras y un acuerdo con Havas que consigue un contrato publicitario en exclusiva y que a cambio se ofrece a desviar a Sud Radio hasta el 4% de la publicidad que destinaba a RTL. Esta accion supone una fuerte reducción de las pérdidas en los ejercicios inmediatos, y una vez consolidada la situacion de Sud Radio en el mercado, una continuidad en los beneficios que se prolonga hasta 1975-El traslado de la mayor parte del personal a Toulouse en 1976 provoca unas grandes pérdidas, que se recuperan al año siguiente. A lo largo de 1978 se decide la creación de Sud Radio Services S.A. como una filial especializada en la producción de emisiones, y bien pronto esta alcanza una situacion de beneficios. Sud Radio que había vuelto a Andorra no consigue mejorar sus resultados, y cuando lo logra, en 1980 es de manera fugaz puesto que muy pronto el cierre decretado por el Consell General, y la necesidad de su traslado a Toulouse para utilizar el

emisor de Toulouse Muret, con la exigencia de un pago de un alquiler, y la imposibilidad durante algunos meses de emitir publicidad, lleva a la sociedad hasta las más altas pérdidas de su historia. Las acciones adoptadas en 1983, y muy especialmente la recuperación del mercado publicitario que explota en exclusiva al haber desaparecido su concurren~~te~~te Radio Andorra, le permiten alcanzar unos importantes beneficios, que irán en fuerte aumento en los años siguientes-

Conviene recordar que Sud Radio tenía un capital muy reducido y que muy pronto quedó anulado por las pérdidas, ¿Cómo pudo vivir en estas condiciones?. Gracias a los empréstitos que le concedió la empresa madre la SOFIRAD, que además lo hizo a un tipo de intereses simbólico, el 1 %-

Cuando se acordó la privatización de Sud Radio, las sociedades del grupo estaban gozando de una muy buena salud, especialmente la sociedad que realmente fue la que se privatizó Sud Radio Services. Pero también Sud Radio gozaba de mucho mejor situación que la que había disfrutado en los largos años de historia-El valor de sus bienes en Andorra, llegado el caso, debían significar fuertes ingresos en efectivo, por lo que con seguridad puede decirse que la radio en Andorra no supondrá pérdidas muy cuantiosas para la SOFIRAD, o lo que es lo mismo para el Estado francés. Esta situación es, recordemoslo, radicalmente diferente a la que sufre el Estado español, debido a Radio Andorra.

El M.I. Consell General (1936-1987)

Cuando en agosto de 1935 el Consell General otorgó a Bonaventura Vila la concesión de la emisora lo hizo contra la obligación de aquel de pagar al Consell una suma anual de 10.000 ptas. Para muchos tal cifra era demasiado alta a la vista de la capacidad de Andorra y porque no se veía de dónde podría salir la publicidad para su mantenimiento. Dicho canon fue aumentado hasta 15.000 ptas., cuando Puiggrós en nombre de las herederas de Vila logró un mayor plazo para la concesión.

Ya se ha analizado, la situación económica del Consell en aquellos años, pero conviene recordar que el Consell, en el Presupuesto que elaboró para 1941, estimaba el total de sus ingresos en 190.000 ptas. (76) La participación del canon de la radio era pues substancial y se comprende su interés en asegurar el cobro del mismo. Sin embargo los observadores más atentos ya habían señalado que se produciría una disminución rápida de esta aportación. Por ejemplo, Araud: "Le budget présente ainsi un

large excédent, mais celui-ci est très précaire du fait de l'incertitude de certaines rentrées et aussi des dépenses à prévoir lorsque l'entretien des routes sera à la charge des Vallées. De plus, il présente dans son exécution de graves lacunes tenant à ce que, réduit pendant de longues années à des sommes fixes, à peu de choses près, en recettes et en dépenses, on n'avait pas jugé utile de tenir une comptabilité écrite officielle; les choses paraissant devoir subir de profondes modifications à cet égard, il serait opportun qu'une organisation budgétaire fût instituée au plus tôt. C'est le seul moyen pour les Vallées de ménager leurs ressources, d'assurer à celles-ci un emploi strictement conforme à l'intérêt général, et de réduire au minimum les risques de détournements frauduleux". (77)

El sistema del canon único puso a lo largo de los años cincuenta, de manifiesto su insuficiencia, y fue un proceso impulsado por varios agentes el que llevó al convencimiento de que tal fijo debía ser

corregido con la implantación de una participación en los ingresos de las sociedades explotadoras. Al negociarse los acuerdos de 1961 esta doctrina fue aceptada por todas las partes y por eso en los contratos de 1961 se consagró la fórmula: "Article.6é. La Societat contractant

s'obliga a obtenir de la Societat beneficiaria d'aquesta explotació el pagament al Consell General de les Valls, d'un cànon anual del 10% dels ingressos bruts de dita Societat amb un mínim garantizat, com segueix:

1961: 100.000 NF (deu mil.lion de francs antics)
 1962: 200.000 NF (vint mil.lions de francs antics)
 1963: 300.000 NF (trenta mil.lions de francs antics)

Perl anys successius: 300.000 NF (trenta mil.lions de francs antics).

Aquestos mínims variaran en les mateixes proporcions que reflexin la mitja dels index generals de preus al major publicats pels serveis d'Estadística francès i espanyol, amb referència al ler. de gener de 1961. Només es tindran en compte les variacions iguals o superiors al 10%.

Els ingressos bruts de la Societat seran calculats sobre els ingressos, tenint en compte que la comissió dels intermediaris entre l'anunciant i la Societat d'explotació no podrà excedir del 15%.

El pagament del cànon al Consell General, en quan als mínims convinguts s'efectuarà mensualment, per anticipat, i l'excedent que pugués resultar, per anualitats vençudes.

Si, en cas de força major, la Societat cessés en la seva activitat abans de l'expiració del present contracte, o sí, en la mateixa hipòtesi, els seus recursos experimentessin una reducció o disminució de més de les tres quartes parts, en relació amb els anys precedents, els cànon esmentats seran pagats solament per aquella part de l'any durant la qual l'activitat social hagi estat efectiva i normal.

Article.7é. El control de l'import real d'aquest cànon, el Consell General tindrà tots poders d'investigació dels serveis i comptabilitat de la Societat d'explotació".

Además de esta regulación del cánon mínimo de la participación en los ingresos, los contratos fijaron las condiciones en las que, al finalizar la duración de la concesión, el Consell General podría lograr los bienes de las emisoras: "Article 3er. El Consell General, en el

que li pertoca, garanteix a la Societat d'exploració l'exercici pacífic, dins del territori de les Valls, de l'activitat corresponent al seu fi social, durant un període de VINT ANYS a comptar de la data d'avui 29 de març 1961. Aquest termini s'entendrà tàcitament prorrogat, de cinc en cinc anys, llevat la denúncia per l'una o l'altra part, amb un any d'anticipació a la expiració del termini inicial o de pròrroga en curs.

A la fi del contracte els immobles i les instal·lacions podran ésser adquirides, totalment o parcial, pel Consell General, mitjançant contrapartida financera, valorada per experts i amb dedució de les amortitzacions efectuades.

Si, llevat d'un cas de força major, la Societat suspengués la seva activitat abans de l'expiració del present contracte, durant un termini de tres mesos i sí, advertida pel Consell General, no reprengués al cap de dits tres mesos les seves activitats, dins dels dos mesos següents de l'advertiment esmentat, les instal·lacions i immobles del centre emissor esdevindrà propietat del Consell General, sense indemnització". (78)

Y curiosamente en los documentos también se recogía una indicación de voluntad, que por lo que sabemos no se concretó en ninguna acción positiva: "Art. 4º. El Consell General estudiarà, jùntament amb la

Societat els mitjans que permetin fer front comercialment a l'evolució de la Radiodifusió".

A veces se ha dicho que el negociador por parte andorrana de los contratos, el Síndico General Cairat aceptó estas fórmulas sin creer mucho en ellas. Por contra sí que parece haberse mostrado más exigente su sucesor, Julià Reig, Síndic General desde 1962 a 1967. Así lo demuestra su interés en informar tanto al Consell como a los Veguers sobre el grado de cumplimiento de los contratos. Y especialmente reveladora es su nota de noviembre de 1964 (79) que permite comprobar su malestar por lo que creía eran incumplimientos de las cláusulas económicas de los contratos. Su sucesor al frente de la Sindicatura, y el propio Consell General no tuvieron un interés especial en exigir a las concesionarias el cumplimiento de las obligaciones fijadas en el contrato. Y fue cuando de nuevo Julià Reig logró la Sindicatura General que el 14 de diciembre de 1973 el Consell General revisó los mínimos según lo preveía el art. 6º de los contratos. La nota del Consell General a las concesionarias especificaba que: "a partir del primero

de enero de 1974, de los mínimos asegurados sobre la explotación de emisoras cuyo aumento es del 68,10 por 100, según datos y estadísticas obtenidas por el Departamento de Finanzas, de la media de los aumentos del precio al mayor sufridos en los países vecinos" (80).

Conviene señalar que si bien era cierto e indiscutible que los cánones podían ser revisados, no había ninguna obligación para que lo fuesen a partir de un momento determinado. Pero aún aceptando que podía el Consell decidir el momento en el que lo exigía, y a lo que debió contribuir decisivamente el hecho de ser dirigido por un nuevo Síndico General, no está claro que los índices y el modo de cálculo les concediesen la razón. Bien es verdad que en una serie publicada por Bricall (81) no se dan mayores precisiones y no puede fundarse en ella de manera firme la discusión, pero la serie de precios que aporta son:

	Indices precios Francia	Indice precios España
1961	100	100
1962	105	105
1963	112	115
1964	115	123
1965	118	139
1966	121	148
1967	125	157
1968	129	165
1969	137	169
1970	146	178
1971	152	193
1972	162	209

Aceptando como buenas estas series, y aún a falta del año 1973, que quizás tampoco estaba disponible para el Consell General, el promedio de ambas series no da en ningún caso 68,10%. Ya veremos que tampoco EIRASA mucho más tarde, aceptaría en sus cálculos este porcentaje. Pero es lo cierto que el Consell General reclamó esta subida a partir de enero de 1974, estimando las sumas debidas a partir de esta cifra.

La SOFIRAD, que no aceptó el cálculo, si aceptó el 26 de septiembre de 1974, un aumento del 30% en el canon que venía pagando, con lo que colocó en 400.000 F al año, o 33.333 F al mes. En cambio EIRASA no aceptó modificar el pago de los 300.000 F al año, o sea 25.000 al mes.

El Consell General reiteró numerosos avisos y demandas a ambas sociedades para que hiciesen efectivos los nuevos cánones, sin atreverse a hacerlos variables anualmente, como podría haber hecho en base a una interpretación literal del artículo 6º de los contratos. Sus reclamaciones culminaron cuando el 1 de febrero de 1977 autorizó a la Sindicatura a interponer una reclamación judicial para lograr el pago de los atrasos devengados. Como ni por esta procedimiento se logró la aceptación de las concesionarias, el 8 de noviembre de 1977 el Consell General decidió cursarles un solemne y terminante ultimatum: "si per tot el

día, 31 de gener de 1978 les Radios instal·lades a Andorra no han lliurat al M.I. Consell General les quantitats degudes en concepte de canon i en concepte de l'augment d'aquest, el M.I. Consell General disposarà la clausura immediata"(82).

Para poder ejercer su ultimatum, la Sindicatura informó al Consell General el 11 de enero de 1978 que se había requerido nuevamente a las concesionarias, estableciendo que Radio Andorra debía 817.200 F, y Sud-Radio 475.535,35. Tampoco respondieron a esta reclamación, ni se adelantó en la solución del problema, por lo que el 12 de septiembre de 1977 el Consell General actualizó el cálculo de las deudas y dio un nuevo plazo hasta finales de febrero de 1979 para, de no haberlas cobrado, "interponer la pertinente demanda en reclamació". Tampoco con esto se consiguió nada. Y fue por propia iniciativa que la SOFIRAD el 28 de febrero de 1980 entregó la cantidad de 200.000 F a cuenta de su deuda y aceptó aumentar su pago mensual hasta 40.000 F, con efectos desde primero de año. El 5 de marzo el Consell General decidió interponer los requerimientos judiciales a ambas concesionarias, estimando que sus deudas hasta el 30 de diciembre de 1979 eran de 1.956.656 FF, o 33.265.125 ptas., para EIRASA; y de 756.041 FF o 12.853.697 ptas., para la SOFIRAD (83).

En el ánimo del Consell iba tomando cuerpo el establecer las previsiones que permitiesen en caso de ruptura o fin del contrato, el hacerse con la propiedad de las instalaciones, inmuebles y materiales ya instalados. El procedimiento estaba previsto en el art. 3 de los contratos de 1961, para cuando finalizasen los contratos y el Consell quería acelerar su final, por ello en el Consell extraordinario celebrado para analizar la cuestión de las radios, el 25 de marzo de 1981 decidió:

"consignar 10.000.000 de ptas. "com a disposit per a l'exercici de l'opció d'adquisició dels immobles i les instal·lacions de les dues referides empresas..." (84).

El mismo día hizo efectivo el depósito de dicha cantidad ante los Batlles y notificó la decisión a las dos concesionarias. Tres días más tarde, el 28 de marzo de 1981, se redactó un acuerdo entre las concesionarias, el Consell General y los servicios de los Copríncipes, que en su art. 6º preveía que en el plazo de dos meses dos comisiones:

"establiran... el valor de les instal.lacions i inmoebles de les emissores, amb la finalitat que el M.I. Consell General, si ho creu convenient pugui exercitar el seu dret d'adquisició de les instal.lacions e inmoebles de les dues emissores" (85).

Sin embargo y por razones que ya han quedado explicadas tal solución no se llegó a aplicar porque el día 2 de abril el Consell decidió el cierre de las emisoras. Cuando el 6 de noviembre de 1981 el Consell volvió a ordenar el cierre de las emisoras el Síndico solicitó de los Batlles el embargo preventivo de bienes para poder cubrir las reclamaciones de las deudas que en su opinión ascendían a 1.330.780,45 FF para la SOFIRAD y a 2.797.443,76 FF las de EIRASA.

No sería hasta que el 2 de marzo de 1982 el Govern d'Andorra se ve obligado a contestar a las demandas de los servicios del Copríncipe francés, que volvería a surgir el tema de las deudas de las concesionarias. El Consell exigía como condición previa, y lo argumentaba, que se diese

"cumpliment per part de les societats exconcessionaries de totes les obligacions previstes en els esmentats contractes de 1961. Aquest és un aspecte institucionalment molt important, en quant el compliment total, o parcial per via de transacció, implicaria la reconeixensa formal de la seva validesa i la capacitat institucional dels organismes elegits pel poble andorrà per a contractar en la materia possant fi a la situació que ha durat vint anys i que algú ha vingut qualificant de "buit jurídic" (86).

De acuerdo con esta argumentación, el Govern incluyó en la propuesta que libró a los servicios de los Copríncipes en la reunión celebrada en París el 18 de marzo la propuesta que: "Per solucionar els litigis

pendents derivats dels contractes de 1961, es proposarà la liquidació de les obligacions anteriors de les societats concessionàries, així com possibles reclamacions d'indemnització que puguin competir a l'Administració andorrana, la següent condició:

En compensació d'aquelles obligacions, les societats concessionàries segons els contractes de 1961 entregaran a la ENAR totes les inmovilitzacions i instal·lacions ubicades en territori andorrà" (87).

Fueron los servicios franceses los que perfilaron la fórmula en su respuesta de observaciones: "La SOFIRAD podría tener un crédito

sobre l'ENAR d'un import igual a diferencia entre els "10%" disminuïts del que ha estat realment pagat i el valor de les instal·lacions i de les inmovilitzacions de Sud-Radio.

Aquest credit serà saldat per la compra d'aquestes ultimes" (88).

Los servicios de la Mitra añadían por su parte que: "la transacció,

que en dit document es contempla, ha de ser consentida per les parts dels contractes del 1961. La determinació de la quantia del deute exigeix el coneixement de les dades financeres de l'explotació" (89).

Este principio, y el reconocimiento de las dificultades que se planteaban a la hora de hacerlo realidad presidieron las negociaciones que se desarrollaron a lo largo de 1982, sin que fuesen sustancialmente cuestionados. Tan es así, que en el documento de Principios Generales de los Contratos, que el Govern sometió al Consell General el 10 de enero de 1983, se especificaba que el precio de las nuevas concesiones

"s'estableix per compensació com la diferencia entre el valor de les instal·lacions i immobilitzats i el resultat de les quantitats degudes i no pagades derivades dels contractes de 1961" (90).

Como que el valor de las instalaciones era muy superior al de las deudas, las nuevas concesionarias, se decía, disfrutarían de las instalaciones existentes sin tener que pagar ni un céntimo a las autoridades andorranas, si bien se reconocía que al final del periodo de la concesión estas tendrían la plena propiedad de dichas instalaciones. Pero aun así se consideraba que las concesionarias harían un buen negocio.

En la Asamblea Magna del 8 de febrero de 1983 tomaron forma todas las disposiciones, y entre ellas éstas que preveían como el Consell General afrontaría las cuestiones económicas. Se confiaba a la ENAR los inmuebles e instalaciones a los que se hacía referencia en los contratos de 1961; el presupuesto de la ENAR figuraría como anexo del Presupuesto General, y entre los Principios Generales de la Contratación se recogían las fórmulas ideadas de cálculo del valor residual de aquellos bienes.

Aunque estas fórmulas parecían estar ya bastante perfiladas, cuando en el mes de septiembre de 1983 PROERSA abrió unas nuevas negociaciones con el Govern d'Andorra para establecer las condiciones en las que desarrollaría su concesión, de nuevo fueron cuestionadas. Por un lado el Govern solicitaba que las instalaciones de Radio Andorra le fuesen cedidas, para él confiarlas a la ENAR, por otra PROERSA debía reconocer los cánones atrasados y aceptar en el futuro un porcentaje del 10% sobre los ingresos, y debía comprometerse a posibilitar "Una

comprobación entre el valor de los bienes a ceder y los cánones debidos. La diferencia sería el canon de explotación a aplicar durante el periodo de la nueva concesión".

(Pero PROERSA argumentaba que ni) "PROERSA ni el Consejo de los Valles tienen antecedentes para fijar una cantidad verosímil al no poder controlar ni a los herederos Trémoulet ni a Radio Andorra".

Para acabar de complicar la apreciación de la situación PROERSA entregó el 20 de noviembre de 1983 un cálculo propio de los índices de precios, sus incrementos y de los cánones resultantes y los pagados, de los que podía deducirse la deuda. Como no coincidían en nada con los del Consell las cantidades eran claramente diferentes.

	<u>Indice</u>	<u>.A..</u>	<u>Cánones</u>	<u>Papado</u>	<u>Diferencia</u>
1961	148.4	-	100.000	100.000	
1962	152.6	2.8	200.000	200.000	
1963	163.1	6.8	300.000	300.000	
1964	165.0	1.1	300.000	300.000	
1965	181.1	9.7	300.000	300.000	
1966	192.1	6.0	300.000	300.000	
1967	193.1	0.5	300.000	300.000	
1968	197.5	2.2	300.000	300.000	
1969	197.8	0.1	300.000	300.000	
1970	201.8	2.0	300.000	300.000	
1971	210.6	4.4	300.000	300.000	
1972	226.2	7.4	300.000	300.000	
1973	238.	5.2	300.000	300.000	
1974	276.6	16.1	348.300	300.000	48.300
1975	323.1	16.8	406.814	300.000	106.814
1976	364.5	12.8	458.887	300.000	158.887
1977	420.6	15.3	529.097	300.000	229.097
1978	494.0	12.4	621.160	300.000	321.160
1979	550.7	11.4	691.972	300.000	391.972
1980	623.5	13.2	783.312	300.000	483.312
1981	-	15.5	904.725	300.000	604.725
					<u>2.344.267 FF</u>

Contravalor aproximado 44,55 MM ptas.

Indice utilizado. Indice precios al por mayor con base 100= 1955, del INE.

El Govern acabó aceptando como cifra con la que consideraría saldada una intermedia, ptas. Y la Mitra intervino para fijar el canon fijo a pagar, que calculó primero en cinco millones para finalmente fijarlo en seis millones, y establecer el 7 de noviembre de 1983 que sería revisable según el porcentaje de incremento del I.P.C. español. Todos estos acuerdos no llegarían a entrar en vigor al no autorizar el Gobierno español las actividades de PROERSA en Andorra.

En resumen, ¿cuál fue el rendimiento económico de las emisoras para el Consell General?. A partir de los datos contenidos en los Presupuestos, que en sus previsiones mencionaron entre 1962 y 1981 que "queden per cobrar els ingressos següents..., canon sobre explotació emissores de ràdio (10% recaptació bruta segons contractes 29/III/61 i 10/IV/61)", y los que figuran en las Liquidaciones del presupuesto puede establecerse que la deuda conjunta entre 1962 y 1981 fue de 190 millones de pesetas. Desde 1982 al haber pasado la cuestión de la radio a la ENAR y haberse dotado este organismo de un presupuesto autónomo no figura ninguna cantidad en los Presupuestos ni en las Liquidaciones correspondientes.

	<u>Previsi3n de ingresos</u>	<u>Ingresos efectivos</u>	<u>Diferencia</u>	<u>Acumulado</u>
1961
1962	5.000.000	5
1963	7.233.333	7.233.333	10.000.000	15
1964	7.320.000	7.320.000	10.000.000	25
1965	7.320.000	7.320.000	10.000.000	35
1966	7.320.000	7.320.000	10.000.000	45
1967	7.320.000	7.320.000	10.000.000	55
1968	8.640.000	8.640.000	10.000.000	65
1969	8.580.000	8.580.000	10.000.000	75
1970	7.680.000	7.680.000	10.000.000	85
1971	7.680.000	7.680.000	10.000.000	95
1972	7.680.000	7.680.000	10.000.000	105
1973	7.680.000	7.680.000	10.000.000	115
1974	13.111.800	8.341.649	10.000.000	125
1975	13.111.800	9.099.969,71	10.000.000	135
1976	13.111.800	9.799.998	10.000.000	145
1977	13.111.800	10.604.162	10.000.000	155
1978	18.154.800	21.000.006	10.000.000	165
1979	22.400.000	11.900.000	10.000.000	175
1980	26.765.208	16.546.729	5.000.000	180
1981	9.184.140	3.780.000	10.000.000	190 (x)
1982
1983
1984
1985
1986

.. No figura ninguna cantidad.

(x) Presupost. 1981, p. 59: "Reste n per cobrar els canons sobre explotaci3 d'Emissores de R3dio (10% de le recaptaci3 bruta segons contractes de 29/III/1961; 10/IV/1961) de 1962 a 1981: 190.000.000 ptas.

¿Si el Consejo General hubiese logrado el cobro de las cantidades correspondientes a cada año hubiese variado su situación financiera?. Es evidente a la vista de las cifras de los presupuestos que la importancia de este ingreso no era, ni hubiese sido en ningún caso, comparable a la que tuvo en los años 1940. Y quizás ahora no fuese ni siquiera un ingreso sustancial si se produjese el pago de la deuda en un solo plazo. Para comprobarlo basta contemplar el volumen que ha alcanzado entre 1960 y 1987 lo presupuestado y los ingresos y gastos reales obtenidos en cada ejercicio (91).

INGRESOS Y GASTOS PUBLICOS (1960 1987)

701

	PRESUPUESTOS			REALES		
	Ingresos	Gastos		Ingresos	Gastos	
1960	20.805.629	22.243.940	-1.438.311	50.400.607	12.975.021	37.425.586
61	20.974.367	48.827.978	-27.893.611	46.884.200	23.722.028	23.162.172
62	"	"	"	"	"	"
63	56.152.080	49.848.933	6.303.147	71.153.627	64.318.018	6.835.609
64	68.268.127	65.313.965	2.954.162	85.499.890	62.541.170	22.958.720
65	71.030.630	74.873.154	-3.842.524	93.269.364	65.147.468	28.121.896
66	76.931.877	86.954.687	-10.022.810	104.299.726	73.994.210	30.305.516
67	96.922.531	106.097.468	-9.174.937	132.298.314	94.286.141	38.012.173
68	120.514.121	144.354.532	-24.031.201	151.978.543	135.152.732	16.825.811
69	138.198.545	166.878.972	-28.680.437	173.813.051	152.886.868	20.926.183
1970	177.741.474	208.721.787	-30.980.313	203.619.986	182.835.955	20.784.031
71	190.796.966	239.430.829	-48.633.863	217.715.005	201.432.285	16.282.720
72	215.039.883	266.416.330	-51.376.457	289.813.036	211.573.494	78.239.542
73	284.053.344	402.888.861	-118.835.511	"	"	"
74	371.181.301	480.115.610	-108.934.309	390.830.925	336.608.273	54.222.652
75	405.180.959	599.240.880	-194.059.883	443.934.084	493.618.397	-49.684.313
76	454.096.704	607.777.806	-153.731.097	419.336.977	482.443.056	-63.106.079
77	614.349.772	825.398.365	-211.048.593	763.553.797	501.621.990	261.931.807
78	1.428.640.651	1.428.640.651	=	1.334.418.294	1.007.774.687	326.643.607
79	1.688.764.292	2.240.193.489	-551.429.197	2.231.455.300	2.185.908.390	45.546.910
1980	2.291.471.481	3.044.291.663	-752.820.182	2.987.393.019	2.591.277.365	396.115.654
81	3.193.025.332	3.723.270.808	-530.245.476	3.364.094.968	3.446.458.976	82.364.808
82	3.608.366.429	4.589.743.098	-981.376.669	4.262.517.866	3.480.479.284	782.038.582
83	3.719.781.795	3.683.429.095	36.352.700	4.516.178.644	4.324.195.810	191.982.834
84	5.009.387.389	5.797.463.369	-788.075.980	4.895.424.030	4.207.103.645	688.320.385
85	5.769.485.172	6.624.425.355	-854.940.183	6.012.334.639	5.196.585.608	815.749.031
86	6.655.098.711	8.158.524.711	-1.543.426.000	7.223.832.789	6.016.599.725	1.207.233.064
87	8.224.768.975	10.959.270.127	-2.734.501.152	"	"	"

.. Sin datos de 1962 ni 1973 ,

Fuentes 1960-1973, Bricall: Estructura..., p. 344.

1974-1984, CONSELL GENERAL: Presupost. Exercici...

1985-1987, GOVERN D'ANDORRA: Presupost. Exercici...

1973-1981, CONSELL GENERAL: Liquidació Presupost. Exercici...

1982-1987, GOVERN D'ANDORRA: Liquidació del Presupost. Exercici...

Conviene referir, siquiera sea muy sucintamente, que el análisis de los presupuestos andorranos y sus liquidaciones permite obtener una primera visión del esfuerzo realizado por el Consell General y el Govern d'Andorra para el funcionamiento del servicio de Televisión, diferenciando los gastos de funcionamiento y los de inversión. Puede sorprender que la inversión precisa para la cobertura de un territorio tan reducido como Andorra sea proporcionalmente tan elevada: conviene recordar que el sistema articulado permite la captación en la actualidad de ocho canales de televisión y de una gran variedad de emisoras de F.M., pero es un síntoma más de lo caras que son las infraestructuras precisas para la recepción de la TV.

SERVICIO DE TELEVISION

	PRESUPUESTOS			REALES		
	<u>TOTAL</u>	<u>FUNCIONAMIENTO</u>	<u>INVERSION</u>	<u>TOTAL</u>	<u>FUNCIONAMIENTO</u>	<u>INVERSION</u>
1965	4.610.865			2.599.266		
66	2.566.800			2.037.033		
67						
68	2.000.000			2.282.159		
69	3.464.035			3.809.803		
1970	2.720.000			1.364.632		
71	1.975.000					
72	1.326.000			1.319.802		
73	6.261.740	1.461.740	4.800.000			
74	2.703.612	2.703.612		1.981.584	1.981.584	
75	13.897.584	2.082.584	11.815.000	1.238.174	1.238.174	
76	2.226.084	1.256.084	970.000	1.688.744	1.688.744	
77	10.265.000	2.835.000	7.430.000	5.977.478	2.808.956	3.168.522
78	16.959.132	3.609.132	13.350.000	1.749.141	1.593.902	155.239
79	75.689.964	4.341.230	71.348.734	64.302.998	2.880.093	61.422.905
1980	53.037.072	11.022.822	42.014.250	38.781.547	5.212.258	33.569.289
81	51.835.131	9.821.808	42.013.323	42.262.636	5.915.675	36.346.961
82	51.418.667	13.673.667	37.745.000	19.612.384	7.379.356	12.233.028
83	33.940.565	17.204.565	16.736.000	18.693.247	13.506.219	5.187.028
84	40.811.444	18.519.283	22.292.161	23.937.632	8.675.428	15.262.204

Desde 1984 confiado al S.T.A., no figura en el Presupuesto.

Fuentes: 1970-1984 CONSELL GENERAL: Presupost..Exercici...
 1985-1987 GOVERN D'ANDORRA: Presupost..Exercici...
 1973-1981 CONSELL GENERAL: Liquidació.Presupost..Exercici...
 1982-1987 GOVERN D'ANDORRA: Liquidació.del.Presupost..Exercici...

Notas al capítulo XII

- (1) Vid Anexo 1
- (2) Vid Anexo 1.
- (3) A.M.A.E. Informe de 26/III/1940. Leg. 5169. Exp. 10.
- (4) Cada uno de ellos poseía el 17% de las acciones de la sociedad. Una detallada historia de la misma en Duval: Histoire..., pp. -159-179.
- (5) Vid texto completo en Anexo 2.
- (6) Duval: Histoire..., p. 291.
- (7) El Decret del Consell General de 11 de junio de 1939 sobre "Residència i actuació d'estrangers", prohibió en su art. 3 a todos los extranjeros que "comprin en les Valls finques rústiques o urbanes o de quansevol altre ordre sense autorització expresa del M.I. Consell General per a cada cas". En el art. 7, se establecía que "si per a burlar el que es dicta en el present Decret, algun estranger es val d'un andorrà per a fer-lo apareixer com a vartader principal, serà aquest andorrà castigat amb la pena que per a cada cas especial cregui justa i equitativa el M.I. Consell General, sense perjudici del tant de culpa que correspongui castigar altres Tribunals de les Valls...". Ribera: Les Valls d'Andorra..., pp. 262-264. Contra lo dispuesto en este art. 7, las modalidades de aplicación en Andorra de las sociedades civiles, y la falta de regulación de las sociedades mercantiles, han llevado en la práctica a la proliferación de situaciones en las que un andorrano aparece como titular personal de derechos económicos encubriendo el interés de un extranjero; cuando así actúa se denomina "presta-nom".
- Sobre las peculiaridades del régimen de sociedades en Andorra, véase Institut d'Estudis Andorrans, Centre de Barcelona: 1eres. Jornades del Dret Andorrà. La problemàtica del Dret de Societats. Y en él la ponencia de Gete-Alonso, Ma del Carmen: "Notes sobre la societat civil particular en el Principat d'Andorra", pp. 9-54, y la comunicación a la misma de Ramón Villeró, pp. 105-109.
- (8) Así se lo manifestó Estanislao Puiggrós al autor en entrevista-celebrada el 16/II/1988, en Andorra.
- (9) Radio Información era la exclusivista de todo el grupo de emisoras en las que participaba la Radiophonie du Midi, Duval: Histoire..., p. . Sólo su documentación permitiría desentrañar el verdadero funcionamiento de los mecanismos ideados por Trémoulet, pero desgraciadamente no parece haberse conservado.
- (10) Noguères: La radio..., pp. 45-46.
- (11) Bannel: A Propos..., pp. 86-87.

- (12) El convenio de 25 de marzo de 1938 firmado entre el Ministro - del Interior español, Serrano Súñer y los representantes del - Deutscher Reichpostministerium, encargó a Alemania, entre otras instalaciones, el suministro de una emisora de Onda Media de - 60 Kw. El valor de esta emisora incluido su montaje ascendió a 674.000 RMK, o sea al cambio del momento a 2.925.160 ptas. Montes, Fco. José: Los orígenes de la radiodifusión exterior en España, pp. 166-182. Este valor puede servir de término de comparación con la emisora andorrana, que también era de 60 Kw.
- (13) En España varias emisoras funcionaron recurriendo a las cuotas de los socios: "Radio Associació de Catalunya", titular de - EAJ-15, o "Radio Club Tarrasa", de EAJ-25. Salillas, J. Ma: 50 años de EAJ-15. Y muchas otras pusieron en funcionamiento clubes de radioyentes, por ej. Radio Barcelona EAJ-1. Para el funcionamiento de la Unión de Radioyentes véase Garitonaíndia, Carmelo: La radio..., pp. 28-31.
- También en Francia Radio Agen o Radio Mont-de Marsan fueron creadas y sostenidas por los radio aficionados miembros de un radio-club local. Radio Montpellier lo fue por un club de radioyentes de la emisora. Incluso el Decreto de 13 de febrero de -- 1935 que creó los "conseils de gerance des stations d'Etat" reservaba a los radioyentes puestos de un total de 20. Los representantes de los radioyentes eran elegidos por un colegio electo-- ral formado por todos los poseedores de un aparato receptor que hubiesen pagado la "redevance" o tasa. Duval: Histoire..., p.318.
- (14) Auby, J.M.: Droit de l'Information, pp. 377-382.
- (15) Duval: Histoire..., p. 253.
- (16) Según el diputado Daniel Soula en J.O. Debats Chambre des Députés, (1937), 2^e séance du 10/XII/37, pp. 2882-2883.
- (17) Las cifras proceden de Trémoulet y figuran en A.M.A.E. Leg. 3681. Exp. 10.
- (18) El Decreto de 8 de abril de 1932 estableció en España el impuesto sobre la publicidad radiada fijándolo en el 20%. La Orden Ministerial de 7 de marzo de 1941 la mantuvo, como hizo también el Decreto de 23 de diciembre de 1957 (Hacienda), por el que se reglamentó la participación del Estado en concepto de "ingresos por derechos de publicidad radiada". M.I.T.: Radio y Televisión. Legislación básica, pp. 1101-1124.
- (19) Documentación con toda la programación detallada -incluso con el título de todos los discos a radiar-, obrante en A.M.A.E. - Leg. 5169. Exp. 11.
- (20) Vid Anexo 1.
- (21) Vid Anexo 3.
- (22) Esta práctica fue consagrada por la R.O. de 14 de junio de 1924 (Presidencia) aprobando el "Reglamento para establecimiento y régimen de estaciones radioléctricas particulares. "Gaceta" - (1924), 15/VI/24. (Arts. 40 y ss.).

La Orden de 20 de julio de 1954 (M.I.T.), acordada en el Consejo de Ministros, por la que se convoca el concurso para la organización y ejecución de programas en emisoras comerciales de radiodifusión, B.O.E. (195-), (28/VIII/54), fijó en su base 3ª 2ª "...el precio anual del arriendo será como mínimo, de 120.000 ptas. para las emisoras de Madrid y Barcelona y 60.000 para las restantes".

La Orden de 20 de diciembre de 1967 (M.I.T.) por la que se convocó concurso para la concesión de la gestión del servicio público de radiodifusión en emisoras comerciales propiedad del Estado, B.O.E. (1968) (5/I/68), dispuso en su art. 4º "La cuantía del canon anual que las adjudicatarias vendrán obligadas a satisfacer equivaldrá por lo menos al 5% de los ingresos brutos obtenidos en igual periodo por publicidad, sin que en ningún caso puedan ser inferiores a los siguientes mínimos..." Esta modalidad se corresponde con la que se implantó en Andorra en los contratos del Consell General y las concesionarias en 1961.

(23) Araud, Leon: Les Vallées d'Andorre, p. 31.

(24) Riberaygua, B.: Les Valls d'Andorra..., pp. 130-132.

(25) El 27 de marzo de 1929 el Consell General otorgó la concesión a favor de André Boussac y Lorenzo Gómez Quintero para el aprovechamiento hidráulico de los Valles. Estos la traspasaron más tarde a Forces Hydroelétriques d'Andorra, S.A. (F.H.A.S.A.). (Para analizar la actuación de F.H.A.S.A. es esencial la guía Arxius Nacionals: Inventari de la Subserie 22x.F.H.A.S.A. 1929--1975. Andorra, 1981)

Curiosamente, Fiter en la Llei comunal andorrana, p. 393, dice que el Consell General propuso la concesión de una emisora a los Sres. Boussac y Gómez el 29 de marzo de 1929. Revisadas las Actas del Consell no hay ninguna constancia de que entre las concesiones o contrapartidas figure ninguna emisora, pero sí la exclusiva de la publicidad en Andorra.

(26) A.N.A. M.I. Consell General: Actes 1940-1961, pp. 13 y 14. (7/IV/41)

El Consell estableció y aprobó un presupuesto para 1941 y también lo realizó y aprobó en 1942. Sin embargo la tenaz oposición de los consejeros llevó a olvidar esta práctica. Los servicios del Co-príncipe francés exigieron siempre la confección del Presupuesto, y su inexistencia es una de las cuestiones alegadas por ellos en la grave crisis de 1953. A partir de entonces se realizó cada año.

(27) En Francia la Ley de 31 de marzo de 1933 había fijado como importe del impuesto sobre la publicidad radiada el 20 del bruto contratado. En España, el Decreto de 8 de abril de 1932 lo había fijado en el 20%

(28) Vid Anexo 27.

(29) Vid Anexo 29.

(30) Vid Anexo 30.

- (31) A.L.E., "informe sobre la posible reanudación..." (24/I/83). El texto del contrato y reglamento de aplicación en Anexo 27.
- (32) Vid la inscripción en el Registro Mercantil de Madrid, en Anexo 28.
- (33) A.L.E., "informe sobre la posible reanudación..." (24/I/83).
- (34) A.L.E., nº 191.
- (35) A.L.E., nº 661, (15/II/74).
- (36) A.L.E.: "Informe sobre la posible reanudación..." (24/I/83).
- (37) A.L.E., nº 940. Vid Anexo 35.
- (38) A.L.E., nº 1166.
- (39) A.L.E., nº 295, "Pagos a la Mitra". Nº 325, "Entregas de R.A. al Obispo".
- (40) En la documentación del A.L.E. figuran los comprobantes correspondientes a los meses recogidos en el cuadro. En alguna ocasión, años 1962 y 1963 se menciona expresamente el haberse extraviado el comprobante. Más difícil de interpretar es la interrupción producida en 1971, seguramente coincidente con la actitud adoptada por los herederos de Trémoulet. ¿Dejaron totalmente de pagar? ¿Están estas cantidades entre las que son objeto de reclamaciones judiciales entre el Estado Español y los herederos Trémoulet? ¿Cómo interpretar los pagos realizados en 1974 y 1977?
- (41) Por otra parte el propio Estado Español se había conformado a no investigar demasiado el rendimiento real de Radio Andorra. El Gobernador Civil de Lérida informó el 24 de marzo de 1961 que en las negociaciones sostenidas días antes quedó "en suspenso la discusión sobre el órgano de control, adecuado para investigar sobre los verdaderos ingresos que pueden obtener ambas emisoras". A.M.A.E., Leg. 6538. Exp. 25.
- (42) Se ha aplicado 1 NF=12,15, que es el valor promedio también utilizado por Bricall: Estructura, p. 36.
- (43) Vid Anexo 34.
- (44) A.L.E., nº 1211 (25/III/81)
- (45) A.L.E., nº 1305 (28/X/81)
- (46) A.L.E., nºs 596, 597, 598, 599, 600, 601.
- (47) A.L.E., nºs 708, 709, 710.
- (48) A.L.E., nºs 1305 y 1337 (28/X/81). Situación de la masa de la quiebra.
- (49) Registro Mercantil de Madrid. Tomo 7621, Sección 3a, libro 6585, hoja 6056, inscripción 5a. Vid Anexo 48.

- (50) Un excelente análisis histórico y de los problemas que plantea el funcionamiento de la SOFIRAD hasta 1958 se halla en Charpentier, J.: Un échec du Capitalisme d'Etat: la SOFIRAD. Revue de Droit Public (1959), pp. 859-879.
- (51) Quenard: Rapport..., p. 551.
- (52) El texto de la escritura de constitución en Anexo 11.
- (53) El texto de la autorización del Co-príncipe Vincent Auriol en Anexo 12.
- (54) Ministère de Finances et des Affaires Economiques. Commission - Vérification des comptes des entreprises publiques. Rapport d'ensemble IV. Aprobado por la Comisión el 22/VII/54; publicado en el J.O., 21/IX/54. Document Administratif, p. 314.
- (55) A.M.A.E., Leg. 5167. Exp. 10.
- (56) Ministère des Finances... Rapport d'ensemble, V. Aprobado por la comisión el 27/XII/56. Publicado el 26/II/57. Document Administratif, p. 228.
- (57) Testimonio de Trolley de Prévaux, Presidente de la SOFIRAD recogido en Quenard: Rapport..., p. 555 y en Duval: Histoire..., pp. 387-388.
- (58) Rapport d'information fait au nom de la sous-commission chargé de suivre et d'apprécier la gestion des entreprises industrielles nationalisées et des sociétés d'économie mixte, crée en exécution de l'article 70 de la loi n° 47-520 de 21 de mars 1947, complété et modifié par la loi n° 47-1213 du 3 juillet 1947 et par l'article 28 de la loi n° 53-1308 du 31 décembre 1953, Société Financière de Radiodiffusion Française (S.O.F.I.R.A.D.), M.A.L. Quenard, député. J.O. Documents Parlementaires. Annexes. Assemblée Nationale, (1955). Séance du 10 mars 1955. Annexe n° 10357, pp. 523-564.
- (59) Ver texto íntegro en Anexo 23.
- (60) Texto íntegro en Anexo 24.
- (61) Charpentier, J.: Un échec..., p. 863.
- (62) Ministère des Finances... Rapport d'ensemble, VII. Aprobado por la Comisión el 8/XI/60. Publicado el 5/I/61, p. 57.
- (63) Texto completo del acta de la Asamblea de "Andorradio" en la que se aprueba la nueva distribución del capital en Anexo 25.
- (64) Texto completo del contrato en Anexo 30.
- (65) Texto de los nuevos estatutos sociales de "Andorradio" en Anexo 32.
- (66) Texto completo en Anexo 33.
- (67) Ministère des Finances... Rapport d'ensemble, VIII. Aprobado por la Comisión el 16/XI/62, publicado el 22/I/63. Document Administratif, p. 76.

- (68) Ministère des Finances..., Rapport d'ensemble, IX. Aprobado - por la comisión el 7/XII/64, publicado el 24/II/65. Documents Administratifs, p. 109.
- (69) Ministère des Finances..., Rapport d'ensemble, X. Aprobado - por la comisión el 23/II/67, publicado el 28/IV/67. Annexe Administratif, p. 123.
- (70) Ministère des Finances..., Rapport d'ensemble, XI. Aprobado - por la comisión el 20/III/69, publicado el 30/V/69. Annexe Administratif, p. 175.
- (71) Ministère des Finances..., Rapport d'ensemble, XII. Aprobado el 24/XI/71, publicado el 27/II/72. Annexe Administratif, p. 163.
- (72) Ministère des Finances..., Rapport d'ensemble, XIII. Aprobado el 19/XI/73, publicado el 23/IV/74. Annexe Administratif, pp. 680-681.
- (73) Ministère des Finances..., Rapport d'ensemble, XIV. Aprobado por la comisión el 9/VII/76, publicado el 25/XI/76. Annexe Administratif, p. 2682. Este fue el último rapport de la Comisión. Desde aquella fecha el control está confiado a la Cour des Comptes.
- (74) La diversificación de las filiales de la SOFIRAD había comenzado unos años antes y en 1977 aparecía ya como un importante holding multinacional. Chareyre, J.: "La SOFIRAD", Presse-Actualité, nº 116, (II/77), pp. 38-45.
- (75) Un resumen muy detallado de la situación de la SOFIRAD en este periodo, y del papel de Sud-Radio, en Boyd, D.-Benzies, J.: "SOFIRAD: France's International Commercial Media Empire", Journal of Communication, (1983), vol. 33, nº 2 spring, pp. 56-69. Sobre Radio Monte-Carlo y Sud-Radio: Guillov, B.: Les stratégies multimédias des groupes de Communication, pp. 80-84.
- (76) B.N.A. M.I. Consell General: Actes 1940, p. 13.
- (77) Araud, L.: Les Vallées d'Andorra, 33. Los temores de Araud se confirmaron al renunciar el Consell General a establecer un presupuesto a partir de 1942. Incluso la confusión facilitó que el propio secretario del Consell General viese complicado el confuso asunto de utilización en favor propio de los fondos públicos, lo que le obligó a dimitir.
- (78) Vid el texto completo del contrato en Anexo 30.
- (79) Vid capítulo 6.
- (80) B.N.A. M.I. Consell General: Actes 1973, (14/XII), p. 4.

- (81) Bricall et al: Estructura..., p. 428. No hay indicación de -
fuentes utilizadas para su cálculo.
- (82) B.N.A. M.I. Consell General: Actes 1977, (8/XI), p. 3.
- (83) Detalle publicado en Andorra 7, (I/1981), Poble Andorrà, -
(10/IV/81)
- (84) B.N.A. M.I. Consell General: Actes 1981, (25/III), p. 4.
- (85) La Vanguardia, (27/III/81), p. 30.
- (86) Cap de Govern: Informe..., pp. 4-5.
- (87) Cap de Govern: Informe..., pp. 4-5.
- (88) Cap de Govern: Informe..., pp. 5-6.
- (89) Cap de Govern: Informe..., pp. 6-7.
- (90) Poble Andorrà, nº 1066, (14/I/83), pp. 2-13.
- (91) Las cifras proceden de los documentos Presupuesto y Liquidación que se mencionan entre los documentos analizados. Las diferencias entre lo presupuestado y lo real se originan por la existencia de créditos extraordinarios y ampliaciones de crédito - en las condiciones que cada año fija la ley presupuestaria y - al hecho que se incorporan o posponen cantidades de resultados del ejercicio anterior. Obsérvase que inicialmente se parte - casi todos los años de una situación de déficit que espera cu- brirse con operaciones de tesorería. Sin embargo la experien- cia demuestra que el cierre se hace con amplios superávits debido a una sistemática minusvaloración de los ingresos previstos y a una fuerte retención en los gastos autorizados.

Cap. XIII.- LA AUDIENCIA DE LAS RADIOS

Las emisoras de radio andorranas han desarrollado una programación fundamentalmente musical a lo largo de toda su historia. Esta es la impresión que ha quedado en los oyentes y que en buena medida corresponde a la realidad. Pero cuando se quiere tener una idea más precisa de los contenidos de la programación no es fácil reconstruirla y menos analizarla. Esta no es una dificultad específica de esta emisora; es una dificultad que se plantea siempre en el análisis retrospectivo de la radio.

Los métodos del llamado "content analysis", que han conocido un amplio desarrollo para el examen de la prensa escrita, con técnicas actualmente muy depuradas, no han tenido un desarrollo equivalente en el análisis de la radio. Y casi siempre parten de la premisa de la selección de un determinado tiempo de emisión que es recogido en soporte operacional (cinta magnética, en general) para ser luego diseccionado, tanto en géneros como en contenidos de naturaleza semántica. Ello reduce mucho el campo de aplicación de estas técnicas, que en cambio son plenamente útiles para el análisis de emisiones contemporáneas (1).

No siendo esta una tesis de especial contenido semiótico, sino esencialmente histórica, pareció conveniente estudiar la posibilidad de reconstruir los esquemas de emisión de las emisoras andorranas, puesto que a partir de ellos se tendría una mejor comprensión de como los agentes encargados de su gestión entendían el mensaje a difundir, y conociendo, siquiera someramente, los contenidos se comprendería a qué público se dirigían y de esta relación podría descubrirse el grado de relación con los diversos soportes publicitarios. A partir de ahí sería posible la recomposición siquiera indiciaria de los costes de las emisiones (inherentes a los diversos tipos de programas) y los ingresos que de la existencia de una masa de oyentes se derivaban bien directa o indirectamente. Para todo ello era previo estudiar si se podía llegar a tener un cierto conocimiento de la programación de dichas emisoras.

Debe adelantarse que no existen grabaciones de la totalidad de lo emitido en un día para ninguna de las emisoras. Esta ausencia total de grabaciones imposibilita el aplicar las técnicas usuales. ¿Por qué no existen estas grabaciones?. En primer lugar porque para un gran

periodo de la historia de las emisoras no existían soportes sobre los que poder grabar; recuérdese que las grabaciones recogidas en cinta magnética no se generalizaron hasta los años 60 (2), y que hasta entonces solo se grababan ocasionalmente en disco algunos contenidos especialmente relevantes y programados con antelación, o en "hilo magnético" contenidos que en muchos casos no han llegado hasta nosotros. Seguramente en Radio Andorra se grabaron elementos de la programación, ya que entre los materiales conservados, y que han llegado hasta hoy, figura una grabadora de "hilo" (3). No han llegado a nosotros tampoco los discos en los que se grababa la publicidad. Pero más importante que esta razón técnica, es, que hasta la actualidad, es una característica común de la programación el uso absolutamente mayoritario del "directo", sin ningún registro previo, y además el recurso a la música en disco, lo que reduce el papel de los presentadores a una improvisación que liga la emisión de los discos. Dadas estas características, el directo y el uso de fórmulas musicales, nunca en ambas emisoras se ha empleado el guión radiofónico, y por tanto tampoco podemos recurrir a ellos para conocer la emisión (4).

Al parecer la permanencia de estas características ha provocado que no existan grabaciones ni de la programación de Radio Andorra ni de Sud Radio incluso para fechas recientes. Por tanto el que desee reconstruir la programación deberá recurrir a sistemas indirectos (5).

El procedimiento ideado ha sido recurrir a la recomposición de los esquemas de programas a partir de los resúmenes que las emisoras facilitan a la prensa escrita para su inserción. Este servicio fue desarrollado desde los inicios de la radio comercial, y es fácil de seguir. Los avances de la programación se insertaban como guía para los oyentes, y eran muy detalladas. En nuestro caso convenía saber si era posible reconstruir de esta manera la programación de las dos emisoras, en el caso de Radio Andorra, desde 1940 a 1983; y en el de Sud Radio desde 1958 hasta 1987.

En ambos casos las fuentes utilizadas han sido (6): Radio Andorra insertaba su programación desde 1940 en la revista especializada Radio Nacional, que editó, primero en Burgos y luego en Madrid, el organismo

responsable de la radio estatal española. También se insertó en Sintonía revista de radio, de 1947 a 1951. No apareció la programación en ningún diario español hasta 1957; y desde entonces la facilitaron El Noticiero Universal (1957-1959), El Correo Catalán (1960-1964) y posteriormente Tele/Expres. En la prensa francesa la insertó con regularidad "La Dépêche du Midi" desde 1946 (7). La programación de Radio des Vallées y después de Sud Radio fue publicada regularmente en L'Independant, pero no en La Dépêche, ni en ningún diario español. La de ambas emisoras fue publicada con regularidad en las revistas francesas especializadas Radio Cinema y Telerama (8). Entre la prensa andorrana solo el Poble Andorrà, durante la temporada que apareció como diario, insertaba la programación de las radios andorranas (9).

Conviene señalar que localizada la programación, no siempre los diarios la han recogido con uniformidad. Según los diarios y periodos, la programación se publica separadamente para cada emisora, o se da por periodos horarios para todas las emisoras conjuntamente (10). En ambos casos es muy posible que las redacciones periodísticas hayan procedido a efectuar una selección de los contenidos sobre la nota original remitida por las emisoras y que debía ser más amplia (11). Por todo ello ha sido preciso presentar de manera uniforme, y sobre una "rejilla" horaria estas programaciones, a fin de facilitar su lectura y comparación.

Es opinión común que la programación de una emisora se mantiene bastante estable a lo largo del año. En nuestro caso así lo parece, excepto cuando a partir de 1965 en verano aumentan las retransmisiones de juegos realizadas desde playas y lugares de descanso. Estas actividades no se reflejan en los esquemas reconstruidos que corresponden a una semana del mes de abril, por considerarla como representativa de una temporada estable y normal. Una vez realizados se observó que en algunos casos esta semana había correspondido con la Semana Santa, siendo por tanto, al menos el jueves y viernes, atípicos. (En los años cuarenta cesaba toda actividad radioemisora ambos días, pasando a cesar solo el viernes más adelante, y efectuándose emisiones de música sacra o clásica en los años sesenta. Desde hace años la programación no sufre modificación alguna en dichos días).

No se ha conseguido reconstruir la programación de Sud Radio entre 1963 y 1966 (12), ni la de Radio Andorra entre 1979 y 1981. También ha sido imposible completar la de algún día suelto de los años cubiertos por la muestra.

Con estas limitaciones, la muestra elaborada permite analizar la programación (13). Obsérvese que no en todos los casos coinciden las semanas retenidas para ambas emisoras, pero cuando sí coinciden ambas programaciones son estrictamente competitivas.

Duración de las emisiones

Los horarios de las emisiones de Radio Andorra no han sido constantes en el tiempo. Al inicio, en 1940, se dudó sobre la duración más conveniente de las emisiones, y puesto que se suponía que la radio era escuchada en los hogares por toda la familia, se hizo coincidir su horario con el de las comidas o cenas. Muy pronto, por imposición de los servicios alemanes las emisiones que venían siendo de 12 a 14, y de 18 a 21 tuvieron que suspender el programa de mediodía. Esta situación se mantuvo en 1942 y 1943. En 1944 las emisiones se reemprendieron de 12 a 14 y de 16 a 21 horas. No fue hasta 1955 que se emitieron continuamente de 12 a 24 h. A partir de 1958 se procedió a una nueva ampliación, emitiéndose un programa de 6³⁰ a las 9 de la mañana, reemprendiéndose las emisiones a las 12 h. Fue en 1962 cuando las emisiones que se iniciaban a las 6 de la mañana alcanzaron las 24 o 1 h. de la mañana.

Cuando inició sus emisiones Radio des Vallées en 1958 también efectuó la emisión partida de 12 a 14 h. y de 17 a 23, pasando en 1960 a ampliarse a una franja horaria de 6 a 9 de la mañana, para interrumpirlas y no reanudarlas hasta las 11 h. y emitiendo continuamente hasta las 24 h. En 1962 pasó a emitir ininterrumpidamente desde las 6 a las 24 h. En años sucesivos adelantó el horario de cierre a las 22³⁰ h. Desde 1987, Sud Radio emite ininterrumpidamente las 24 horas del día.

Los horarios de emisión parecen haber sido condicionados por los horarios de los oyentes franceses. Por esto la franja 12-14 h. ha sido reservada siempre a los principales informativos y magazines.

También los informativos de tarde se han emitido entre 18³⁰ y 20 h. Por la mañana hasta las 9 se han programado emisiones ligeras, de noticias y servicios en ambas emisoras.

A lo largo de las mañanas, a partir de las 9, se han programado pensando en las mujeres que trabajan en casa, al igual que en la franja 15 a 18 h. Por la noche, a partir de las 20 h., ha sido siempre preponderante en ambas emisoras, la música.

La programación ha sido muy similar de lunes a viernes, pero al menos desde 1954 en Radio Andorra y desde 1958 en Sud Radio se ha programado de forma diferente el sábado y el domingo.

Las emisiones de Radio Andorra han sido realizadas utilizando el francés de forma mayoritaria a lo largo de su historia, si bien el castellano fue el idioma reservado a las emisiones de noche, a partir de las 21 h. En algunos escasos programas se utilizó el catalán, especialmente para informar de Andorra. También se emitió en lengua d'Òc en la franja del mediodía en los años 1978-79, dentro del programa informativo "Le Magazine des Pays d'Òc". Radio des Vallées, y posteriormente Sud Radio utilizó mayoritariamente el francés, si bien el programa "Glossari andorrà", que preparaba J. Fontbernat, se emitió siempre en catalán a lo largo de su dilatada historia.

Para analizar la programación utilizaremos las grandes categorías de géneros radiofónicos propuestas por J. M^a Martí i Martí, como conclusión de su interesante trabajo (14). Conviene señalar que el carácter predominantemente musical de la programación de Radio Andorra y Sud Radio no impidió que hayan recurrido a la mayoría de los géneros descritos.

En informativos, los más utilizados han sido: los boletines de noticias: horarios y de resumen ("titres"), servicios principales de noticias y servicios de información deportiva. Si Radio des Vallées usó estos géneros desde su inicio en 1958, Radio Andorra no lo hizo hasta muchos años de funcionamiento. Ambas emisoras no han recurrido a los géneros de organización de la polémica: debates, mesa redonda, cara a cara, tertulia: ni a los programas de línea telefónica. Tampoco han utilizado los programas monográficos o los magazines informativos.

En musicales podemos identificar tanto diarios musicales como monográficos, conciertos, programas especializados, y "hits parades". Los menos representados serían las retransmisiones de conciertos.

Los dramáticos, ya sean seriales, radioteatro, dramatizaciones o adaptaciones, casi no se han utilizado en la programación. Tan solo en los años sesenta se emitió por Radio Andorra algún serial o dramatización seriada de una novela.

Entre los géneros de entretenimiento los más utilizados han sido los juegos y concursos, quedando a mucha distancia los de humor e infantiles. Y respecto a los géneros mixtos son los magazines tanto especializados como "contenedores", los preponderantes, sin que hayan abundado radio-fórmulas ni docudramas.

Casi con seguridad puede decirse que la ubicación de los estudios en Andorra limitaba drásticamente la posibilidad de formar y usar un cuadro de actores y explica el escaso uso de los dramáticos, así como la dificultad en los enlaces telefónicos explica la ausencia de programas de participación. La peculiar interpretación de las exigencias derivadas de la neutralidad andorrana han pospuesto todos los géneros de opinión, e incluso durante años, se justificó con ella, el que Radio Andorra no emitiera programas informativos.

Si se compara el peso de cada uno de los grandes grupos de géneros, en cada emisora a lo largo del tiempo, se observa como si bien mantuvieron el carácter mayoritariamente musical, fueron tomando mayor incremento los programas mixtos (debido al uso de magazines), y con un importante peso de los de informativos, superior en Sud Radio al que se dió en Radio Andorra.

Grandes géneros radiofónicos en Radioes Vallées Sud Radio

	<u>TIEMPO (Horas y minutos)</u>					
	1960	1965	1970	1975	1980	1985
INFORMATIVOS	5.15		12.30	16.25	23.	15.50
MUSICALES	95.45		88.15	55.35	35.15	44.35
DRAMATICOS	-		-	-	4.45	-
ENTRETENIMIENTO	-		-	13.-	10.-	9.-
MIXTOS	-		33.15	48.-	42.30	46.45
TOTAL	101		133	133	115.30	115.30

	<u>PORCENTAJE</u>					
	1960	1965	1970	1975	1980	1985
INFORMATIVOS	5.2		9.-	12.2	19.9	13.4
MUSICALES	94.8		66.-	41.6	30.5	38.5
DRAMATICOS	-			-	3.8	-
ENTRETENIMIENTO	-			9.8	9.3	7.8
MIXTOS	-		25.-	36.1	36.5	40.3
TOTAL	100		100	100	100	100

En la programación de Radio Andorra podemos observar que el peso preponderante fue siempre de los musicales. Desde el inicio de las emisiones regulares, en 1940, los espacios temáticos de quince minutos de duración, al estilo de los que venían siendo característicos de la programación de Radio Toulouse fueron claramente identificadores de la emisora (15). Esta fórmula dio paso pronto a la programación de espacios temáticos de mayor duración, 30 minutos. Algunos de estos temas resultarían hoy de difícil identificación: "música bohemia", "Musette", "música exótica", "guitarra hawaiana"... Desde 1945 resulta perceptible la mayor variación en estos espacios gracias a la incorporación de los discos de música moderna llegados a Europa con las tropas americanas y de manera muy especial de jazz (16).

Los programas musicales sufrieron una sustancial modificación a partir de 1955 cuando el conductor del programa fue encargado de leer también las cuñas publicitarias y de unir con su comentario los diversos discos del programa. A partir de 1960 se introdujeron las listas de éxitos, "Hits parades", y copiando los espacios puestos de moda por "Radio EUROPA nº 1" se introdujo el disk-jockey. En 1962 se introdujo el "Juke box a la maison", como sistema de promoción de las novedades discográficas, poniéndose así de relieve la progresiva y creciente presión de las casas discográficas. En 1963 esta novedad se materializó en el innovador "Lançons le disque" realizado por Jean Bonis como disk-jockey, y años más tarde continuaba con "Flash" (1968), "Top Midi" (1969), "Pour le plaisir" (1971), "Entre diamant et platine" (1973), "Ballade pour un micro" (1974), "Studios 428" (1975), "Pop 2000" (1976), o "Formule J" (1978).

El programa musical estelar de Radio Andorra fue el "Concierto del Radioyente". Iniciado en 1942, se mantuvo en la programación, bajo su forma más típica, hasta 1968. A lo largo de los años se presentó con diversos títulos: "Concert des Auditeurs", "Concert espagnol", "Musique a votre gout", "Le Club des amis de Radio Andorre", "Le Club de Radio Andorre", "La ronde de l'amitié", "Boite postale nº 1",... En realidad eran programas de discos seleccionados por la emisora y dedicados por los oyentes, mediante el pago de una pequeña cantidad (Hacia 1955, la dedicatoria costaba 5 ptas.). De la gran importancia otorgada a este

tipo de programas por los responsables de la emisora dan buena prueba las plantillas de la programación, y las horas totales dedicadas al mismo: 7 horas semanales en 1945, 17 en 1950, 14 en 1955, 6-30 en 1960, 7 en 1965.

¿Cuáles fueron los factores del éxito del programa?. Debe recordarse el débil nivel de equipamiento telefónico e incluso postal de las zonas no urbanas españolas de la época, que hacían preferible el utilizar la dedicatoria radiofónica como medio para facilitar a algún conocido, pariente o amigo en alguna circunstancia señalada. El relativamente bajo coste de la inserción también debía ayudar al éxito. La reiteración de los discos, que acabaron conformando un estilo y un elemento esencial de la cultura popular, también debía contribuir a la popularidad del espacio (17). Quizás por eso, al aumentar el nivel de vida de los españoles este espacio tuvo cada vez menos aceptación.

El éxito del concierto del radioyente hizo que se programasen otros programas con dedicatorias antepuestas a los discos: "Aniversario alegre" (1950), "A la carte" (1955), "Cita a las Dos"... Cuando fue evidente que parte del público joven no seguía este tipo de emisión, para ellos se introdujeron espacios de música moderna: "Special blue jeans", "45 tours a la une", "Andorre pop Club", "Flash", "Varietes pop", "Top Midí", "Performance", "Pop performance", "Music, music", "Rock music",...

Para atraer un público fundamentalmente femenino, tanto por la mañana a partir de las 9, como por la tarde después de las 14 h., abundaron programas que casi siempre hacían referencia al público objetivo al que se dirigían: "Emission feminine" (1956), "Vos nouveautés, mesdames" (1959), "Je vous salue, mesdames" (1962), "Chez vous, mesdames" (1964), "A chiffons rompus" (1964), "Rythme, charme et fantaisie" (1969), "Seul avec vous, madame" (1969), "Entre nous, mesdames" (1972), "De vous a moi" (1974).

Entre los programas de humor destacaron "Il y'a de la gaieté a la maison" (1948), "Papotages de Perinette" (1952), "Magazine de la bonne humeur" (1961),... Y entre los juegos: "La famille Duraton" (1945), "¿Es verdad, o es mentira?" (1951), "On vous prend au mot" (1957).

Radio Andorra hubiera deseado emitir boletines informativos desde el inicio de sus emisiones y ya había establecido los contactos precisos con la agencia Havas (18), y fueron el inicio de la guerra mundial y las peculiaridades de Andorra, las circunstancias que aconsejaron posponer este tipo de emisiones para no comprometer la neutralidad andorrana. Posteriormente las circunstancias francesas y españolas recomendaron continuar con este silencio. Desde 1968 para competir con Radio des Vallées, Radio Andorra emitió dos boletines de noticias, en horas nocturnas, que eran elaborados a partir del servicio de la agencia EFE, que se transmitía hasta la Seu y se trasladaba a Andorra. Antes se había intentado recibir al servicio radio de la agencia France Press, que no se recibía correctamente en Andorra (19). Desde 1961 se ofrecía un servicio informativo elaborado por la redacción en Toulouse: "Toulouse actualité", que más tarde pasó a llamarse "Ici Toulouse", y fue doblado en 1967 por "Barcelone actualité". Estos noticiarios, que se ofrecían al mediodía, fueron sustituidos por "Midi Pyrenées Magazine" (1968), al que siguió "Special Midi Pyrenées" (1974) y más tarde "Le Magazine des Pays d'Occ" (1977). Estos servicios obligaron a estructurar una redacción en Andorra, de la que dependía tanto la redacción instalada en Toulouse, como la corresponsalía que más tarde se montó en París.

Una parte sustancial de los oyentes eran españoles, y por esto se emitían en castellano las emisiones a partir de 21 h., pero también por eso se programaron emisiones específicamente dedicados a ellos: "emisiones españolas variadas" (1951), "Emission espagnole" (1952), "Concert espagnol" (1953), "Pour l'Espagne" (1959), "A l'heure espagnole" (1962), "Rythmes pour l'Europe" (1966), "Eurovarietés" (1969),...

Entre las obligaciones impuestas en la concesión inicial figuraba el que la emisora dedicaría emisiones de propaganda de Andorra. No parece que nunca las realizase. Y tampoco parece que hiciese emisiones de información sobre Andorra. Solo muy tarde apareció en la programación una "Chronique de l'Andorre" (1953), convertida luego en "La chronique andorrane" (1975-1979) y "En Principauté" (1978). También en estos años se emitió el espacio "Minutes catalanes" en catalán y dirigido a Cataluña. En cambio, siempre se emitieron algunos espacios dedicados a la sardana.

Si se observan las rejillas, parece que en 1955 se abandonó la excesiva fragmentación de la programación para pasar en 1962 a un tipo de programación más homogénea entre los diversos días de la semana, y estructurada en programas más claramente definidos. Es muy posible que la programación anterior fuese útil cuando la audiencia no estaba tan segmentada, y que al evidenciarse su segmentación se hiciese una programación destinada a los diversos segmentos. A esta presentación también contribuyeron los consejos de los responsables españoles de la radio, como Ezcurra, que estaban muy al tanto de las fórmulas que estaba tanteando la radio europea en aquellos años. Desde 1966 se promocionaron los programas, no los espacios, estilos o cantantes. Y desde 1970 estos programas fueron agrupados en grandes macro-programas, de 2 ó 3 horas de duración dirigidos por un presentador, y que constituyeron lo esencial de la programación. A partir de 1969, fueron tomando progresiva importancia los presentadores de cada programa: Claude Baylet, Eduard Dulent, Jacques Olive (1969), Jean Bonis, Gualberto Osorio, Jean Pierre Imbach, Nathalie (1970), Alain Tibolla, Bernat Laut, Jacques Durlan, Daniel Pyrère (1971), Jacques Dorland, Rosalie (1972), Pamela, Jean-Claude Gil (1974), Michel Bony, Christian Lemaire (1976), Max Lafontaine, Marina, (1977),...

Todos los observadores coinciden en señalar que los responsables de Radio Andorra buscaron una programación totalmente desprovista de artistas. "Exclusivement axée sur la détente, les variétés, la relaxation,

les loisirs. Chez nous pas de problèmes.
Jamais un sujet grave, ennuyeux,
irritant" (20).

LAS POLITICAS DE PROGRAMACION

Las declaraciones de los responsables de Radio des Vallées sobre sus orientaciones e intenciones de la programación permiten seguir el desarrollo de la misma. Tras los años iniciales marcados por las dificultades, el Director de la emisora, Barbé, señalaba: "La formule

"musique intégrale et information permanente" correspond aux besoins du public, et c'est pourquoi la radio des Vallées (tant le service des informations que le service des programmes et celui de la publicité) va s'attacher à donner à ses émissions un caractère original que l'on ne trouvera nulle part ailleurs" (21).

"Le bavardage sera réduit au strict minimum et pour un disque chanté nous diffuserons trois disques de musique classique, légère ou de jazz, le yéyé ne faisant que de breves apparitions sur nos ondes. Nous voulons offrir à l'auditeur ce fond sonore permanent qu'aucune radio n'a encore réellement réalisé" (22).

Esta voluntad de continuar siendo una emisora con la mayoría de la programación dedicada a los géneros musicales explica la programación durante estos años. Sin embargo, esta programación no aseguraba una audiencia importante, y muy pronto los responsables quisieron hacer de Radio des Vallées el portavoz de todos los sucesos ocurridos en la región. Para ello buscaron que los programas tuviesen "de l'accent" y que al participar en todos los acontecimientos que se producían "elle taise une carte de visite" (23).

Esta voluntad de que la región se encontrase en la programación era una constante en la opinión de los directivos. Jean Louis Harbette lo precisaba al decir: "on peut citer l'émission quotidienne

"Aujourd'hui chez vous" diffusée au cours du magazine de midi. Notre reporter P. du Lac parcourt les communes de Sud-Ouest, et les gens ont pris l'habitude de s'écouter parler dans le poste"...

"Des femmes représentent 60% de notre clientèle; elles disposent de trois heures et demie de programmes le matin et autant l'après-midi. Les jeunes, pour leur part, retrouvent "Tonus", l'émission de Franck, deux heures et demie, chaque soir.

"Mais, comme vous le savez, nos "meneurs de jeu" ont été formés à la station et ne sont encadrés par aucune vedette confirmée. Cela nous a amenés -pour diversifier nos programmes, qui sont exclusivement de "disc-jockey" et de "music and news"- à envisager la conclusion d'accords de diffusion avec R.T.L., notre complément naturel au plan national puisque nos zones d'écoute ne se recoupent pas" (24).

Estos acuerdos con Radio Luxemburgo tenían que dar paso inmediato a la emisión de juegos presentada por Mènie Gregoire, al concurso "Penelope 70", y a la serie "Couplés célèbres". Estos acuerdos mejoraron la situación de la programación, pero Sud Radio estaba situada demasiado excéntrica en relación a Paris, lo que no dejaba de tener inconvenientes:

"Les nouveautés du monde des disques arrivent toujours avec quelque retard. De même les vedettes, piliers de beaucoup d'émissions parisiennes, fréquentent fort peu l'Andorre. Le seul moyen de secours est l'enregistrement de programmes en studio parisien. C'est dans le même esprit qu'ont été conclus des accords entre RTL et Sud-Radio pour la diffusion d'émissions, telle celle de Mènie Grégoire" (25).

Otra de las líneas de actuación preferente de la emisora era granjearse la fidelidad de un público joven. Para esto hacia falta programar musica joven: "La pop-music a depuis fait son entrée à

Sud-Radio avec une double émission: "Tonus" à 17 heures et "spécial pop-music" à 21 heures. La musique classique a le monopole de la soirée du dimanche, a l'image des grands concerts de RTL, Sud-Radio entre bien ainsi

dans la ligne des filles de la SOFIRAD où le style d'Europe No 1 est la recette la plus goûtée. On reste cependant modeste dans la filiale méridionale et les préoccupations régionales seront à l'avenir essentielles"(26).

Estas acciones no eran puntuales, respondían a un modelo bien conocido: "Il fallait faire une radio culturelle très peu permeable au parisianisme, sur le modèle des radios regionales américaines o canadiennes" (27).

Sin embargo, en la práctica esta idea de emisora regional podía comportar un evidente empobrecimiento de los programas si no se recurría al contacto con realidades más vivas. Por esto la solución era abrir la emisora pero al mismo tiempo reforzar la idea de radio de servicio. Esta potenciación de los servicios era evidente en la programación matinal, y en la de mediodía, pero aún se reforzó más en los últimos años setenta y principios de 1980: "quelques nouveautés ont été introduites

récemment dans la traditionnelle grille des programmes: une rubrique santé, chaque matin à 10 h 30, les dossiers "Interpol" de Pierre Bellemare, à 12 h 15, et dès maintenant, un petit déjeuner économique très matinal.

Le restant du programme étant équitablement réparti entre les journaux d'informations (toutes les demi-heures), et les émissions de variétés, culturelles ou de service. Celle de 14 heures est particulièrement prisée car il s'agit d'une sorte de "radio-troc" diffusant des petites annonces, sans donner les tarifs toutefois pour ne pas concurrencer les rubriques des journaux" (28).

La observación de las rejillas permite comprobar la abundancia de los programas musicales. Y entre estos es fácil detectar aquellos destinados a jóvenes: "Rythmes pour les jeunes" (1970), "Hit parade de Tonus", "Les Bals du compte d'Orval" (1971), "Frank pop music" (1972), "Tonus" (1973), "Discotheque" (1978), "Toulouse Street" (1979).

La programación destinada al público femenino fue abundante: "Musique pour vous, madame" (1959), "Votre selection, madame" (1960), "Penelope magazine" (1970), "Evissimo" (1973), "Femmes au pluriel" (1980)... No debe olvidarse que en razón del horario, también se realizaban teniendo en cuenta esta audiencia, los concursos y juegos, entre los que destacaron: "Faites vos jeux" (1976), "Le titoulet" (1976), "Jouez avec Sud Radio" (1978), "Showbussines", "Sudiscope" (1985), "Les rendez-vous betises" (1987).

Desde el primer momento de sus emisiones Radio des Vallées emitió un valioso espacio religioso: "Emission religieuse du Père Pichard" que mantuvo en antena durante muchos años. También con la idea de radio de servicio fueron muy abundantes los espacios incorporados en la programación matinal: "Musique au point du jour", "L'air du matin", "Les leve-tôt", "Le petit matin". Estos espacios llegaron dar título a los programas nocturnos: "Radio Services".

Entre los programas con contenidos catalanes debe señalarse el longevo "Glossari andorrà" y "La Sardana" (1960). En sus amplios espacios dedicados a los deportes, y en especial los dominicales "Au rythme des stades" y "Sud-Radio Sports", se dió un especial interés hacia los deportes y equipos regionales, y de manera preferente al rugby.

El resultado de todos estos esfuerzos no era concluyente y obligaba a nuevos cambios. Así en 1981 los responsables de la emisora explicaban que: "Monsieur Evénement", le journaliste René Girma, tente,

entre 9 h et 11 h 30, d'intégrer l'actualité des villes de la région au programme de Betty et Lionel Cassan, "Parlez-nous de vous".

Le vendredi, ils invitent dans un "Spécial souvenir" une personnalité du monde du spectacle ou de la politique à venir se confier à leur micro. Le "Minirécital" de Gérard Morel qui reçoit chaque jour un chanteur, le "Clin d'oeil d'Andorre" de Carole sont deux initiatives nouvelles qui complètent l'émission réservée aux femmes, entre 15 h et 17 h, dans laquelle s'insère "Sud Radio - Santé", animée par Christian Rayr.

Les tranches du soir, diffusées jusque-là en catalan, sont désormais consacrées en français au théâtre, à la musique et à la chanson. La radio de service, qui permet aux auditeurs de passer leurs petites annonces ou de faire du "troc", ainsi que les dossiers Interpol, de Pierre Bellemare, sont à nouveau programmés cette année en raison de leur succès" (29).

La programación de Radio des Vallées-Sud Radio no fue nunca tan fragmentada como la de Radio Andorra. Desde el momento inicial la programación en horizontal fue idéntica de lunes a sábado, siendo a finales de los sesenta cuando tanto el sábado como el domingo ofrecieron programaciones diferenciadas. También desde 1970 fue costumbre de la emisora ofrecer macro-programas de duración de 2 a 3 horas. Y mucho antes que su concurrente algunos de estos espacios fueron ofrecidos bajo la simple rúbrica del presentador. Es decir, Sud Radio ha jugado mucho más sobre la personalización de los espacios que su concurrente.

Sin embargo la gran especificidad de Sud Radio ha sido siempre los informativos. En todo momento se declaró que se buscaba ser la antena informativa de la región o regiones colindantes: "En ce qui

concerne l'information, l'effort portera sur une "interrégionalisation". Aussi nous donnerons fréquemment des nouvelles qui peuvent intéresser ces auditeurs des régions de Bordeaux, Toulouse, Marseille, Clermont Ferrand, etc., où nous sommes parfaitement reçus. Un bulletin général sera diffusé chaque heure à la demie de l'heure, mais nous interromprons notre programme lorsqu'une information importante nous parviendra.

Des magazines d'information compléteront ces programmes. M. Maurice Vincent dirigera les services d'information et, chaque matin à 7 h. 30, présentera un éditorial" (30).

En realidad no se hizo un uso tan importante de los servicios informativos hasta más adelante, ya que la debilidad de la redacción no permitió realizar los espacios de información o flashes. El camino

a recorrer fue más capilar, y la emisora se dotó en primer lugar de una red de corresponsales: "Sud-Radio ne peut prétendre rivaliser

avec les "grands" au plan national; elle n'en a pas les moyens. En revanche, cinquante correspondants tissent dans la région un réseau d'informateurs, en contact direct avec les problèmes quotidiens et spécifiques de chaque contrée, de chaque relief" (31).

Las informaciones de estos corresponsales eran coordinadas por una redacción de una decena de periodistas (1970) que elaboraban tras servicios informativos: a las 9,13 y 19 horas. Esta fórmula fue ampliada en los años setenta incorporando en el programa matinal un servicio reducido de noticias cada media hora, y a partir de 1975 haciendo que a estos boletines siguiesen a lo largo de todo el horario de emisión otros boletines horarios resumen. Con todo este despliegue es natural que en la idea de los oyentes haya quedado la imágen de que Sud Radio ofrece continuamente información. Esta fórmula ha persistido hasta los últimos años en la rejilla.

Aunque en los propósitos de sus directivos siempre se ha señalado que no se trate tanto de dar un gran número de informaciones como de garantizar la valorización desde la región de los acontecimientos, no siempre los resultados han sido todo lo claros que sus promotores insinuaban: "Nous avons adopté nos programmes à nos auditeurs et nous

commentons l'actualité des régions où les retombes regionales d'évenements nationaux o internationaux" (32).

"Les journalistes, par exemple, sont évidemment à l'écoute du monde et de l'Hexagone. Des grandes décisions nationales ils tirent les incidences à l'échelon de la région. En somme, ils décryptent les informations"(33).

Con el tiempo el esfuerzo informativo se hizo tratando de cubrir la actualidad de la región y estructurando esta con los necesarios avisos e informaciones de servicio: "Dans la tranche du "petit matin" diffusée

de Toulouse, de 6 heures à 9 heures, des journaux parlés sont présentés chaque demi-heure sur des problèmes d'ordre particulier (rural à 6 h 45, social à 7 heures) ou général, tandis que l'édition de 13 heures devient spécifiquement régionale" (34).

POTENCIAS Y FRECUENCIAS DE EMISION

Las emisoras andorranas cubrieron territorialmente el Midi, el Sud Ouest francés, el Valle del Ebro y Cataluña. Esta cobertura la lograron para sus emisiones en Onda Media. Otras zonas más lejanas fueron cubiertas con emisiones en Ondas Cortas. A partir de 1970 las emisiones de Sud Radio fueron difundidas además en Frecuencia Modulada. Hemos realizado una síntesis de estas características de las emisiones (35), ya que la potencia de las emisoras y las frecuencias utilizadas explican la amplitud y calidad de las emisiones, y por tanto condicionan y determinan la audiencia.

A) Emisiones en Onda Media.

Al iniciar las emisiones Radio Andorra el 7 de agosto de 1938 se utilizó la frecuencia de 410 mts. A tenor de la distribución de frecuencias asignadas en el Plan de Montreux (36) las emisoras más próximas eran: Fredriskstd (Noruega) 415,5 mts; Hilversun (Holanda) 415,5 mts; Tallín (Estonia) 410,4 mts; Munich (Alemania) 405,4 mts; Pori (Finlandia) 400,5 mts; Marsella (Francia) 400,5 mts. La frecuencia utilizada no causaba ningún problema a estas estaciones vecinas en el dial dado que estaban situadas a mucha distancia física.

Las consecuencias del periodo bélico (interrupción de emisiones, acoplamientos en frecuencias idénticas...) no supusieron mayores dificultades a Radio Andorra. Pero cuando en 1945 pasó a emitir en 704 Kc/s, resultó que interfería Radio Estocolmo que lo hacía en 703,8.

Esto ocasionó las protestas del gobierno sueco ante el francés, y este último esgrimió las interferencias como un argumento decisivo para obligar a Radio Andorra a cambiar sus características de emisión una vez que finalizaron las interferencias que desde los emisores de la Radiodiffusion francesa se practicaron entre 1948 y 1949. Por eso Radio Andorra pasó a emitir en 850 y más tarde en 824 Kc/s.

Al entrar en funcionamiento el nuevo y más potente emisor de 100 Kw en 1959, pasó a utilizarse la frecuencia de 998 Kc/s. Y cuando en octubre de 1967 la potencia fue aumentada hasta 300 Kw se emitió por la frecuencia 701 Kc/s. Dicha frecuencia quedaba cerca de Munich 779 Kc/s, Lyon y Rennes 710 Kc/s y los 692 de Morside Edge (U.K.) (37). Esta frecuencia fue la que Radio Andorra utilizó hasta su clausura. Al reiniciarse temporalmente las emisiones en 1984 volvió a emplearse ligeramente desplazada, 702 Kc/s.

En el caso de Andorradio al efectuarse las emisiones de pruebas se hizo uso de la frecuencia 1478,6 Kc/s. Pero al no tener continuidad las emisiones se abandonó, constituyendo una preocupación para los responsables de la SOFIRAD el lograr hallar libre una frecuencia que estuviese mejor colocada en el dial. Al reiniciar las emisiones Radio des Vallées, en septiembre de 1958, se utilizó la frecuencia 816 Kc/s, que luego en 1964 se desplazó hasta los 818 Kc/s. Con esta frecuencia quedaba entre Barcelona 827 y Crowborough (U.K.) 809 y coincidía con Radio Varsovia sin que le causase graves interferencias dada la distancia entre ambas.

Los incrementos de potencia realizados en 1964, que llevaron a la emisora hasta los 300 Kw se acompañaron con la instalación de una antena direccional, para tratar de alcanzar un mayor territorio:

"La réforme de l'émetteur, prévue pour fin septembre, permettra à la station d'améliorer dans une proportion d'un pour quatre la qualité de sa réception: l'Aquitaine et le littoral atlantique lui sont désormais ouverts. La modification opérée est d'ailleurs très simple dans son principe: d'omnidirectionnelle qu'elle était, l'installation du

Pic-Blanc va être orientée -l'antenne balayant un champ alors inférieur à 180 degrés, concentrant ainsi la puissance de 400 kilowatts de l'émetteur sur le pays d'oc, de Sète à Bordeaux" (38).

Las mejoras supusieron un mayor alcance y así lo reconocieron los directivos de la estación que sin embargo creían necesarios nuevos incrementos de la potencia, especialmente para mejorar la calidad de la escucha: "C'est désormais chose faite, depuis l'installation d'une

nouvelle antenne directionnelle -la plus haute d'Europe- à notre station émettrice du pic Blanc. Dans un second stade et toujours dans la perspective d'améliorer le "confort d'écoute" de nos émissions, nous formons le projet de porter la puissance de nos installations à 600 kilowatts. Il s'agit là d'un objectif à relativement court terme, dont l'échéance pourrait être début 1971"(39).

A partir de 1981 se utilizaron para la emisión las instalaciones de Toulouse-Muret con un emisor de 50 Kw y en la frecuencia de 1162 Khz o 258 metros (40). Cuando a partir de 1983 volvió a utilizarse el emisor del Pic Blanc con sus 900 Kw las frecuencias utilizadas fueron 819 Khz o 366 mts. A partir de marzo de 1986 también se utilizaron tres reemisores instalados en Avreyres (Burdeos) con 50 Kw, Seron (Tarbes) 20 Kw, Gaure (Toulouse) 20 Kw, además de una serie de pequeños reemisores de F.M. (41).

B) Emisiones en Onda Corta

Al iniciar las emisiones, Radio Andorra como otras muchas emisoras de aquellos años, emitía simultáneamente sus programas en onda media y en onda corta. Para ello la emisora utilizó desde 1941 tres frecuencias: 25,60; 31,18; y 90,31 mts. Parece que a partir de 1946 este acoplamiento dejó de producirse y se dio prioridad a la emisión al través de la frecuencia 50,16 mts., utilizándola para difundir una programación ideada

para satisfacer a auditorios lejanos gracias a un emisor propio de 25 Kw. En 1946 se radió a partir de las 21 el programa "Media hora suiza", que en 1947 fue ampliado emitiendo a las 22 h. una "emisión belga", a las 22,30 "emisión suiza" 0,15 "emisión anglo-sajona". Estos programas duraron hasta 1948 si bien se radiaron a horas más tardías: 23,15 "belga", 23,30 "suiza".

Radio Andorra no renunció nunca a la titularidad de estas frecuencias, y en los años setenta las volvió a utilizar para emitir una programación musical realizada en colaboración con la conocida estación pirata "Radio Mi Amigo" y destinada a satisfacer una audiencia inglesa, como hacía tal emisora, una de las piratas instaladas en el Mar del Norte. En los años ochenta los propietarios de la emisora andorrana aceptaron difundir en onda corta varios programas de confesiones protestantes.

Sud Radio poseía un emisor en O.C., pero no parece que se haya utilizado de manera sistemática.

C) Emisiones en Frecuencia Modulada

Sud Radio utilizó desde 1970 en sus instalaciones del Pic Blanc una emisora de F.M. que emitía en la frecuencia de 98.9 Mhz. Cuando en 1981 se procedió al cierre de sus instalaciones, esta frecuencia fue utilizada para emitir desde Toulouse-Muret, y en la convención establecida entre TDF y la SOFIRAD se acordó instalar siete reemisores en F.M. en diversos puntos del área cubierta anteriormente con el potente emisor de O.M. y con las frecuencias respectivas de: 102 Pic du Midi, 103,2 Puig Neulós, 103,9 La Rhune, 104,7 Albí, Benhoure y Carcasona, 105,5 Bouliac (42). Estas, que habían pertenecido a una banda reservada a usos militares, fueron puestas a disposición del gobierno francés para que este pudiese realizar las concesiones de emisoras privadas en F.M. Entre estas asignaciones también figuraron las hechas en favor de las estaciones periféricas que hasta entonces solo habían emitido en ondas largas. En la concesión administrativa hecha en favor de Sud Radio, por el Arretée de 7 de marzo de 1986, se le confirmó la utilización de estas siete frecuencias (43).

EMISORAS DE ONDA MEDIA

	<u>Radio Andorra</u>						<u>Radio des Vallées-Sud Radio</u>		
	<u>Kw</u>	<u>Kc/s</u>	<u>mts</u>	<u>Kw</u>	<u>Kc/s</u>	<u>mts</u>	<u>Kw</u>	<u>Kc/s</u>	<u>mts</u>
38	35	731.7	490						
1939	60	722	415.50						
40	"	"	"	60	1.075	274			
41	"	"	"	"	1.068	280.90			
42	"	"	"	"	832	360.60			
43	"	"	"	"	"	"			
44	"	"	"	"	"	"			
45	"	704	426,10	"	"	"			
46	"	"	"	"	"	"			
47	"	"	"	"	"	"			
48	"	"	"	"	"	"			
49	"	"	"	"	"	"			
50	"	850	370						
51	"	"	"						
52	"	824	364						
53	"	"	"						
54	"	"	"				1.478.6		203
55	"	"	"						
56	"	"	"						
57	"	"	"						
58	"	"	"				120	816	367
59	100	998	300				"	"	"
60	"	"	"				"	"	"
61	"	"	"				"	"	"
62	"	"	"				"	"	"
63	"	"	"				"	"	"
64	"	"	"				300	818	366.8
65	"	"	"				"	"	367
66	250	719	417				"	"	"
67	x300	701	428				"	"	"
68	"	"	"				"	"	"
69	"	"	"				900	"	"
70	"	"	"				"	"	"
71	"	"	"				"	"	"

	<u>Kw</u>	<u>Kc/s</u>	<u>mts</u>		<u>Kw</u>	<u>Kc/s</u>	<u>mts</u>
72	"	"	"		"	"	"
73	"	"	"		"	"	"
74	500	"	"		"	"	"
75	"	"	"		"	"	"
76	"	"	"		"	"	"
77	"	"	"		"	"	"
78	"	"	"		"	"	"
79	"	"	ϕ		"	"	"
80	"	"	"		"	"	"
81	"	"	"		50	1.162	258
82	"	"	"		"	"	"
83	"	"	"	15/III	900	81.9	366
84	"	702	427.35		"	"	"
85					"	"	"
86					"	"	"
87							

ONDA_CORTARadio_Andorra

	<u>KHz</u>	<u>mts</u>	<u>KHz</u>	<u>mts</u>	<u>KHz</u>	<u>mts</u>
39	12.000	25	9.375	30		30
1940	"	"	"	"		
41	11.719	25.60	9.622	31.18	3.322	90.31
	6.077	49.36	6.200	48.38		
42	"		6.202	48.37		
43	5.978	50.20				
	5.845	51,32				
44	"	"				
45	"	"				
46	5.980	50.16				
47	"	"				
48	"	"				
49	"	"				
50	"	"				
51	"	"				
52	"	"				
53	"	"				
54	"	"				
55	"	"				
56	"	"				
57	"	"				
58	"	"				
59	"	"				
60	5.974	50.22				
61	"	"				
62	"	"				
63	"	"				
64	"	"				
65	"	"				
66	"	"				
67	"	"				
68	"	"				
69	"	"				
70	5.995	50.04				
71	"	"				

Radio_des_Vallées

<u>KHz</u>	<u>mts</u>
6.289	47.70
"	"
"	"

	<u>KHz</u>	<u>mts</u>		
72	"	"		
73	"	"		
74	"	"		
75	"	"		
76	6.230	48.15		
77	"	"		
78	"	"		
79	"	"		
80	6.215	48.27	15.789	19.
81	6.220	48.23		
82				
83				
84				
85				
86				
87				

EMISIONES EN FRECUENCIA MODULADA

	<u>Mhz</u>	
1970	98.9	
71	"	
72	"	
73	"	
74	"	
75	"	
76	"	
77	"	
78	"	
79	"	
80	"	
81	102	Pic du Midi; 103,2 Puig Neulós; 103,9 La Rhune; 104.7 Albi, Bernhaure, Carcasona; 105,5Bouliac
82	"	" " " " "
83	"	" " " " "
84	"	" " " " "
85	"	" " " " "
86	"	" " " " "
87	"	

LAS AUDIENCIAS

Durante muchos años no existió ninguna estimación cifrada con alguna precisión sobre la audiencia de las emisoras andorranas (44). Los publicitarios incluían en sus planes de medios Radio Andorra porque esta era la única emisora comercial que cubría el Midi y el Sud Ouest francés (45). La emisora analizaba el correo recibido en su emisión más popular "El Concierto del Radioyente" y ofrecía estos datos como estimación de la audiencia global y su distribución geográfica. Las cifras eran (46):

1961	259.689
1962	267.011
1963	290.099
1964	300.587
1965	320.804
Midi	60,39 %
Sud-Ouest	24,17
Ouest	4,54
Centre	2,50
...	...

No conocemos ninguna estimación respecto a la posible audiencia española de la emisora, que todos los comentaristas coinciden en señalar como superior a la francesa en aquellos años.

Hasta la aparición de un concurrente, Radio des Vallées, a partir de 1958, y por el propio interés de la nueva emisora para conocer con cierta precisión la audiencia, no se redoblaron los esfuerzos de análisis (47). El primer sondeo un tanto preciso se realizó en 1968:

"A Paris, personne -ou presque- ne connaît Sud-Radio. Dans les régions Midi-Pyrénées et Languedoc - Roussillon, la jeune station andorrane vient nettement en tête de l'écoute des stations commerciales.

Une enquête réalisée l'an dernier par l'ETMAR, sous le contrôle du CESP (le Monde du 17 janvier), fait ressortir que les programmes de Sud-Radio sont suivis par six cent soixante-quinze mille auditeurs réguliers ou occasionnels, soit un auditoire fidèle représentant 23,4% de la population régionale: deux fois plus d'auditeurs-sur un jour moyen de semaine-que la station commerciale classée seconde" (48).

Los resultados de esta encuesta permitieron adelantar el retrato de la audiencia de la emisora y fueron utilizados de inmediato para reorientar toda la programación de Sud Radio:

"Nous ne sommes en fait parvenus à définir cette audience avec une certaine précision qu'après un sondage réalisé début 1968. Selon les premières indications que nous pouvons en tirer, notre auditoire était essentiellement féminin et jeune, se recrutant socialement dans des catégories de cadres moyens ou supérieurs le plus souvent...

Il en ressortait également que nous occupions une bonne place dans la région Midi-Pyrénées: derrière la radio nationale, nous venions en premier, précédant les autres stations privées.

Dans l'existence de Sud-Radio, ce sondage allait jouer la rôle d'une charnière, et présider à l'élaboration de la politique énoncée plus haut par M. Jean-Louis Horbette. Nous pouvions d'ores et déjà abandonner l'aspect espagnol de nos activités et nous retourner sans réserve vers le public d'expression française habitant les départements de la région Midi-Pyrénées. Cela définissait notre vocation inter-régionale, nous assignant une circonscription dont l'étendue s'inscrit entre Montpellier à l'est et Bordeaux à l'ouest. Pour ce faire, il nous fallait basculer la puissance de notre émetteur vers la France, exclusivement" (49).

A partir de este estudio todos los comentaristas aceptaron como demostradas sus conclusiones, véase por ejemplo: "Ces bouleversements,

comme ce maintien de traditions, se justifient dans les deux stations par les résultats de sondages d'opinion. Depuis deux ans, la lutte se fait en armes chiffrées.

Sud-Radio prétend se classer en tête des stations commerciales écoutées dans les régions du Languedoc-Rousillon et du Midi-Pyrénées. Une enquête de CESP, lui donne 675.000 auditeurs parmi lesquels 310.000 se déclarent fidèles.

Radio-Andorre affirme au contraire détenir la première place avec plus d'un million d'auditeurs sur la même zone d'écoute. Plus que ces chiffres globaux liés aux méthodes d'enquêtes nous paraissent intéressantes les caractéristiques sociologiques de leurs auditoires respectifs.

Les femmes représentent dans les deux cas la majorité (environ 60%). Les fidèles de Sud-Radio sont âgés de moins de 35 ans pour 60%, l'âge dominant de ceux de Radio-Andorre relevant plutôt des 30-60 ans. Les ruraux ne composent que 29,6% des auditeurs de Sud-Radio, atteignant par contre presque 40% pour Radio-Andorre. De plus, les émissions de Sud-Radio semblent atteindre un public aisé et actif (40% de professions libérales, cadres moyens et supérieurs, employés, contre 10% d'agriculteurs et 33% d'ouvriers). Radio-Andorre apparaît différent de ce nouveau point de vue: 15% d'agriculteurs et 41% d'ouvriers et employés" (50).

Las series estadísticas elaboradas a partir de los sondeos de la audiencia de las emisoras de radio en toda Francia por el C.E.S.P., a partir de 1968 constituyen una fuente que ha sido siempre considerada como muy representativa de la situación real por los publicitarios y analistas. Sus cifras indican, para audiencias acumuladas en días laborables y con respecto a las personas que dicen oír alguna vez la radio, que si bien Radio Andorra tuvo una audiencia muy superior a Radio des Vallées, a partir de 1970 la diferencia fue acortándose y los primeros 70 fue Sud Radio la emisora que tuvo una audiencia muy superior.

AUDIENCIA TOTAL (51)

Años	<u>Radio Andorra</u>		<u>Sud Radio</u>	
1968	155.000		93.000	
.		<u>Zona Sud</u>		<u>Zona Sud</u>
1970		(440.000)		(537.000)
.				
1973	780.000	(563.000)	1.267.000	(1.140)
1974		(328.000)		(1.231)
.				
1977	900.000		1.533.000	
1978	761.000		1.484.000	
1979	641.000		1.290.000	
1980	1.065.000		1.581.000	
1981			1.071.000	
1982			1.079.000	
.				
1984			1.099.000	
1985			1.141.000	
1986			1.046.000	
1987			1.757.000	

Fuente: C.E.S.P. (52)

El grado de escucha de los primeros años, a nivel de toda Francia era muy escaso, pero seguramente estaba subvalorada notablemente la audiencia puesto que la muestra sobre el territorio total la hacía muy insegura para el ámbito en el que podían escucharse ambas emisoras. Por esto se diseñó una zona menor, para la que se establecieron los oportunos universos muestrales, llamada zona Sur, con lo que los resultados de ambas emisoras quedaron reflejados con mayor amplitud. Sin embargo esta muestra también tenía problemas. Según el propio CESP los resultados subvaloraban ambas emisoras debido a que acumulaban dos errores técnicos, la subestimación de las emisoras citadas en el último lugar del cuestionario global y el error de ser las estaciones menos conocidas (53).

Las cifras globales parecen demostrar un cierto estancamiento de Radio Andorra, que tendía a recuperarse en el año 1980. Para Sud Radio la conclusión es de una relativa estabilidad aunque con tendencia a la baja, que sólo se recupera claramente en 1987 al entrar en servicio las nuevas instalaciones de Compans-Caffarelli.

Con los datos de los sondeos pueden establecerse amplísimos análisis puesto que se ofrecen muy numerosas variables (54). Ofrecemos en el anexo documental la totalidad de los resultados correspondientes a la totalidad de oleadas del año 1980 (55).

Solo nos permitimos hacer dos puntualizaciones que ayudarán mejor a entender la dinámica de ambas radios. Para las dos, los mercados o zonas de audiencia más importantes eran el Sud-Ouest y el Mediterráneo. Sin embargo el Mediterráneo o más ampliamente el Midi era esencial para Sud Radio, entanto que el Centro o el área desde Toulouse hacia el centro del país parecen haber sido más importantes para Radio Andorra. Para dos años bastante próximos el peso de estos mercados era:

(en % audiencia global)

<u>Radio Andorra</u>			<u>Sud Radio</u>	
1977	1980		1977	1980
43.9	53.1	Sud Ouest	48.1	57.9
13.7	11.8	Midi	30.9	25.2

Esta situación era bien conocida de los expertos: "Cette radio

régionale qui s'efforce d'être "au service de tous", étend son audience de Bordeaux à Marseille, Toulouse et sa grande "banlieu" (de Tarbes à Agen en passant par Carcassone et Albi), constituant le point fort de la zone d'écoute.

Sud-Radio "la station des deux mers", comme l'appelle son directeur général Alain Quintrie, a fait grimper en un an son pourcentage d'auditeurs de 35% sur le "grand Toulouse". A l'inverse des autres stations, sa clientèle est en majorité féminine (55%). 60% des auditeurs privilégient les informations régionales tandis que 30% sont des adeptes de la radio "conseil" (56).

El progresivo basculamiento hacia el sur de Sud Radio fue utilizado para reforzar la imagen publicitaria de la emisora que hizo muy popular el slogan: "Sud Radio, la radio des sudistes": "Depuis plusieurs

mois, Sud-Radio s'est forgé une image de marque bien précise: elle veut devenir la radio des Sudistes en tablant sur un atout essentiel: son enracinement dans la région. Une région enserrée entre Agen et Narbonne, avec une diffusion confortable jusqu'à Hyères et Marmande. Car il faut aussi compter avec un concurrent sérieux: Radio Monte-Carlo.

Aussi, à la faveur d'un sondage effectué au coeur de sa zone c'est-à-dire sur le grand Toulouse, la station des Sudistes s'est montrée satisfaite de son audience qui est d'une moyenne de trois heures par jour et par personne" (57).

Otro signo diferenciador era el de la fidelidad de escucha. Si se analiza los oyentes que sintonizaban diariamente ambas emisoras sorprende la mayor fidelidad de los de Sud Radio. ¿No era este un síntoma evidente del retroceso de Radio Andorra?.

Audiencia.cada.dia (en miles)

	<u>Radio Andorra</u>	<u>Sud.Radio</u>
1970	36	161
1973	72	377
1978	15	236
1980	11	136

Estos oyentes estaban en zonas rurales para Radio Andorra y en ciudades de más de 100.000 h. (Toulouse) en el caso de Sud Radio. Si además se pone en relación este dato, con la estructura por edades de la audiencia, que resulta muy superior en los grupos de jóvenes en favor de Sud Radio, aparece con más claridad que en tanto los oyentes más jóvenes y fieles estaban sintonizando con Sud Radio, los mayores y menos afectos estaban con Radio Andorra. Por tanto, una vez más, un síntoma de decadencia de la emisora decana y otro de futuro, en favor de la más joven.

Las cifras de las encuestas CESP son útiles y válidas a pesar que existen amplias y fundadas críticas acerca de ellas. (58) Si bien permiten comprender la evolución de la audiencia francesa no tienen para las emisoras andorranas ningún equivalente español. Seguramente porque cuando los estudios de audiencia españoles se afianzaron, las emisoras andorranas tenían ya muy reducida su audiencia española, y quizás porque la estructura de la radio española no permitía a la audiencia, ni a los encuestadores, identificar con claridad los resultados que pudieran corresponderles y que se relegaban al apartado "otras emisoras" (59).

- (1) Para una exposición detallada de las técnicas y los problemas que se utilización suscita es sumamente útil la tesis de doctorado de Martí i Martí, Josep Ma: Radio especializada y segmentación de las audiencias en el modelo radiodifusor español. F.CC.II.-U.A.B. (1988)
- (2) Las grabaciones de cintas de 76 Cm/s no se emplearon en Francia hasta mediados de los años cincuenta, y las grabaciones - en 19 o 38 Cm/seg., llamadas "en banda lisa", hasta los años - sesenta. Dossier de l'audiovisual, nº 9 (IX-X/86), pp. 26-29 y especialmente Colas, Marie France: "Chronologie historique de l'enregistrement sonore". La Gacette des Archives, T. III (1980) 4º tri.
- (3) Información dada por Gualberto Osorio al autor, al tiempo que confirmó la inexistencia total de cualquier grabación de programas entre los materiales que pertenecientes a Radio Andorra estaban depositados en el edificio de la Tabacalera andorrana en Andorra la Vella y que a finales del verano de 1988 fueron trasladados al edificio de Encamp.
- (4) M.E. Perrot, que fue director de Radio Andorra entre 1947 y - 1951 y luego responsable de la exclusivista de publicidad -- CASCASA, me confirmó en entrevista personal que nunca se había utilizado ninguna clase de guión en los estudios de Radio Andorra. Según él, la guía de la emisión estaba constituida por un esquema de los discos a radiar, que se elaboraba con muchos días de antelación y a la que los locutores anteponían la relaciones de los solicitantes y las dedicatorias, que compilaban y elaboraban en los servicios comerciales. En el control intercalaban los discos con la publicidad ya pregrabada. Una evidencia de la existencia de la lista de los discos lo constituyen los esquemas de programación de 1948 conservados en A.M.A.E., Leg. 5169, Exp. 11.
- (5) Podría examinarse si en algún archivo se conserva alguna grabación parcial. La biblioteca del Congreso americana no tiene - grabaciones anteriores a 1964. La B.B.C. no parece haber seguido las emisiones de ninguna de las emisoras andorranas al emitir estos escasos servicios informativos, que es lo que preferentemente graban sus centros de escucha y transcripción. No - parecen existir tampoco grabaciones en la "Phonothèque" francesa, a tenor del resumen que de su funcionamiento y fondos se - dio a conocer en Dossier de l'Audiovisuel, nº 9, (IX-X/86). Radio Nacional de España en Barcelona, posee una importante Fonoteca, pero consultados sus fondos no existe ninguna grabación de programas de emisoras andorranas.
- (6) Para analizar la inserción de la programación se hicieron las correspondientes catas en la prensa custodiada en el Institut Municipal d'Historia de Barcelona, la Hemeroteca de la Facultat de Ciències de la Informació de la U.A.B. y la Hemeroteca Municipal de Madrid. A pesar de ser el diario provincial más - difundido en Lérida nunca se anunciaron en La Mañana.

- (7) Las colecciones de Radio Nacional consultadas han sido las de la Hemeroteca Nacional y la Hemeroteca Municipal de Madrid. La programación de Radio Andorra aparece por primera vez en el nº 91, correspondiente al 4/VIII/40. Las colecciones de El Noticiero Universal, El Correo Catalán y Tele/Exprés de la Hemeroteca de la Facultat de Ciències de la Informació-U.A.B.; la de La Dépêche du Midi, depositada en los archivos de la Dépêche, de la que se ha utilizado la edición 14, "Ariege", por crearla de inserción más segura ya que es la que también se distribuye en Andorra.
- (8) Las colecciones de Radio Cinema y Telerama consultadas son las existentes en el servicio de documentación de Telerama, (128 Bd, Malherbes, París) y para 19 73-1978 en la Hemeroteca de la Facultat de Ciències de la Informació-U.A.B.
- (9) No insertaban la programación de las emisoras andorranas Activitats andorranes, Andorra 7, Informacions, Noticiari de les Valls d'Andorra, como se comprueba al examinar las colecciones de estas revistas existentes en la Biblioteca Nacional d'Andorra.
- (10) Dos ejemplos respectivamente referidos a Radio Andorra:

Poble Andorrà, (19/IV/77)

6,00 à 9,00 Max Lafontaine	17,00 à 19,00 Le Hit Parade - présenté par Max
6,45 Informations agricoles	19,00 à 21,00 Thierry Lague
7,15 Météo	19,15 Les courses hippiques
7,30 La bourse de l'emploi	19,20 Météo
8,00 Sport Panorama	19,45 Sur tous les stades
8,30 Les Loisirs	21,00 à 01,00 Bonsoir l'Europe
9,45 Informations routièrès	21,30 Minutes catalanes
9,00 à 12,00 Marina	21,40 La chronique andorrane - en catalan, de Sicoris
10,00 Le petit train ne sifflera qu'un fois	21,45 Emission religieuse
10,30 Etat des Routes	21,50 Informations
10,33 Une femme sur toute la gamme	22,00 Pop 2000
12,00 à 14,30 Le Magazine des Pays d'Oc	23,30 Ciné-Radio
12,10 Météo	23,00 Radio 60
12,45 Etat des Routes	24,00 Informations
12,50 L'actualitè sportive	00,06 Musique de nuit
14,30 à 17,00 Alain Tibolla	01,00 Fin des émissions.

La Dépêche du Midi, (11/IV/66). R.A. (Radio Andorra)

FC France Culture - F1 France 1- FM France Musique- TP Toulouse - RA Radio Andorra.	
6,30 Informations et musique (TP)	16,00 "L'Incomparable M. de Lully" (FC) - Radio--guidage (FI) - <u>Symphonie n° 6 d'Anton Bruchner</u> (RA)
7,00 Matinales (F.M.)- <u>Jazz</u> (RA)	
7,15 <u>Jocelyne et Pierre Barouh</u> (RA)	
7,35 <u>Actualité du microsillon</u> (FM)	17,00 <u>Michel Pale, Georges - Brasseur</u> (RA)
7,45 Les Djinns: Claude Robin (TP)	18,00 <u>Grands concerts d'autrefois. Beethoven, Schumann</u> (FM)
8,15 Schumann: l'année 1845 (FM)	20,00 Les idées et l'histoire: la civilisation de l'Égypte ancienne" (FC)
9,00 Instruments à vent (FM)	20,30 Soirée de musique ancienne (FM) "La Damnation de Faust", de Berlioz (FC)
9,15 Dante Alighieri: "La Divine Comédie" (FC)	20,35 Bal campêtre avec Jean Bentaberry et son orchestre (TP)
9,40 Faisons bon ménage (FI)	21,00 <u>Panorama régional</u> (TP) Frank Pourcel (RA)
10,00 La discothèque classique de Claude Autant-Lara. Vivaldi, Tchaikovsky, Wagner (FM)	22,00 <u>Ephémérides de la musique moderne: 1914</u> (FM). <u>Des rythmes pour l'Europe</u> (RA)
10,35 "La Nuit vénitienne" d'après Musset (FC)	22,10 Entretien de Henry Barraud avec Antoine Goléa (FC)
11,30 Nos disques sont les vôtres (FM)	22,30 "Adelaide", de Gobineau, lu par Edwige Freuillère (FC)
12,00 <u>Claude François</u> (RA)	23,00 Emission en langue espagnole (TP)
12,43 Vivaldi, Mozart (FM)	
13,30 Rimsky-Korsakov (FM)	
13,40 Art d'aujourd'hui (FC)	
14,03 Bonne journée (FI)	
14,30 Beethoven, Tchaikovsky (FM)	
15,30 Tour de France d'un musicien "La Flandre" (FM)	

(11) El esquema amplio que la emisora remitía puede verse en A.M.A.E., Leg. 5169, Exp. 11.

(12) Seguramente no se publicó en ningún medio la programación entre los meses finales de 1962 y bien entrado 1966. Así lo hacen - crear dos anuncios. El primero aparecido en Telerama, n° 679, - (20/I/63), p. 49, y que fue mantenido durante muchas semanas, - decía: "Radio des Vallées. En attendant l'installation de sa - grande antenne, la Radio des Vallées d'Andorra diffuse un pro--gramme de disques avec information a 9,30, 13 et 20 heures". La nueva antena entró en funcionamiento en abril de 1963, como in--formó oportunamente Telerama, n° 691, p. 46.

El otro anuncio apareció en Paris Match, n° 799, (1/VIII/64)

- y en números sucesivos de dicha publicación: "365 jours, une -
année; 366: bisextil; 367 mètres longueur d'onde de la Radio -
des Vallées, facile à retenir. Depuis le 15 de juillet les pro-
grammes de Radio Montecarlo sont diffusés simultanément par le
nouvel émetteur de la Radio des Vallées, la plus haute station
d'Europe. Andorre 367 mètres". Este acoplamiento duró hasta el
8/XI/1965.
- (13) Vid en Anexo la programación de Radio Andorra, 1940-1978, y la
Radio des Vallées y Sud-Radio, 1958-1987. En cada caso con in-
dicación precisa de la fuente utilizada.
- (14) Martí i Martí, Josep Ma: Radio especializada..., pp. 36-92.
- (15) Vid en Anexo programación agosto 1940.
- (16) Agradezco esta observación a Francisco Vilariño, guionista y
crítico de radio con un amplísimo conocimiento de la programa-
ción y realización en la radio europea y española.
- (17) Otras emisoras recurrieron a programas similares. Quizás el -
que logró más éxito fue el que desde 1958 se emitió en Radio -
Nacional de España en Barcelona: "De España, para los españo--
les", destinado a los trabajadores españoles emigrantes en Eu-
ropa, y que era gratuito en sus inserciones de saludos o feli-
citaciones.
- (18) Archives Nationales: Les archives de l'agence Havas 1875-1940.
En él se da la cota (1938) 5AR 432.12.R.Andorra, como corres-
pondiente al intercambio de cartas producido al solicitar el -
servicio de noticias.
- (19) Bastardie, A.: "Radio Andorre-Sud Radio", p. 10.
- (20) Opiniones recogidas por Bastardie, A.: "Radio Andorre...", p. 8.
- (21) Correspondance de la Presse, (3/XI/65)
- (22) Le Monde, (4/XI/65)
- (23) Claude Delpine, adjunto al director, en Le Monde, (28/VIII/69)
- (24) Le Monde, (13/II/70)
- (25) Bastardie, A.: "Radio Andorra, Sud Radio", Presse Actualité, no
60, sept-oc. 70, pp. 10.
- (26) Bastardie, A.: "Radio Andorre...", p. 12.
- (27) Jean Louis Horbette, en Telerama, no 1223, (23/VI/73)
- (28) La Croix, (15/II/80)
- (29) La Croix, (27/II/81)
- (30) Le Monde, (4/XI/65)

- (31) Le Monde, (28/VIII/69)
- (32) Jean Louis Horbette en Telerama, nº 1223, (23/VI/73)
- (33) La Croix, (15/II/80)
- (34) La Croix, (27/II/81)
- (35) La reconstrucción de los cuadros con las características técnicas de las emisoras: onda media, onda corta y F.M., potencia y frecuencias, se ha realizado a partir de datos no siempre completos que aparecen junto a la programación para facilitar la sintonía a los oyentes. La utilización de las relaciones kilociclos x metros = 300.000 permiten resolver las equivalencias metros = 300.000:kilociclos; o kilociclos = 300.000:metros. Especialmente útil ha sido la serie del anuario World Radio & Television Handbook.
- (36) En la reunión de la U.I.R. de Bruselas, noviembre de 1938 se recomendó una separación entre los emisores de 9 Kc/s. Vidal, C: "Reunión de la Unión Internacional de Radiodifusión para preparar la nueva distribución de ondas de radiodifusión para la región europea" RNE, nº 18, (12/III/39), pp. 24-25. Las reuniones de Montreux celebradas entre el 1 de marzo y el 16 de abril 1939 asignaron las frecuencias a las 350 emisoras solicitantes. RNE, nº 26, (7/V/1939), p. 1. El Plan debía entrar en vigor la noche del 3 al 4 de marzo de 1940. En el mismo se habían atribuido 24 frecuencias para las emisoras españolas con frecuencias muy superiores a las de Radio Andorra. RNE, nº 27, (14/V/39), p. 49. Esta asignación fue objeto de interesantes comentarios de Gaudencio Gella Iturriaga, delegado de España en la conferencia en RNE, nº 29, (28/V/39), pp. 43 y 53; nº 31, (11/VI/39), p. 43 y nº 33, (25/VI/39), p. 1.
- (37) Lista de frecuencias de las emisoras europeas. Telerama, nº 1223, (23/VI/73), p. 35.
- (38) Le Monde, (28/VIII/69)
- (39) Le Monde, (13/II/70)
- (40) Anexo 43. Convenio entre TDF y SOFIRAD.
- (41) Anexo 58. Arreté de 7 de marzo de 1986.
- (42) Anexo 43. Convenio entre TDF y SOFIRAD.
- (43) Anexo 58. Arrêté de 7 de marzo de 1986.
- (44) El recurso a medidas estadísticas de la radio en Francia no empezó hasta que el Centre d'Etudes des Supports de Publicité (C.E.S.P.) nació en 1956. En España las primeras encuestas se realizaron en 1970 por el Estudio General de Medios (E.G.M.). Hasta entonces la guía de las relaciones entre los publicitarios y las emisoras eran la "subjectivité complète et les rela

- tions amicales", Ray, J-E: Corsaires..., p. 107.
- (45) Recuérdese que la radio estatal, gestionada por la O.R.T.F. no emitía publicidad. Si se quería cubrir el exágono debía utilizarse Radio Luxemburgo en la aglomeración parisina, Norte y Nord-este; Radio Europa nº 1 en la aglomeración parisina y Este; Radio Montecarlo en el Sud-Este y Sud; y Radio Andorra o Sud Radio en el Midi y Sud.Ouest.
- (46) Correspondance de la Presse, (15/II/67), p. 10.
- (47) Medias, nº 128, (17/I/88), pp. 61-62.
- (48) Le Monde, (28/VIII/69)
- (49) Le Monde, (13/II/70)
- (50) Bastardie, A.: "Radio Andorre, Sud Radio", Presse Actualité, - nº 60, sept-oct. 1970, pp. 6-14.
- (51) La audiencia global de los sondeos C.E.S.P. agrupa a los que oyen la radio "tous les jours, presque tous les jours, 1-2 fois par semaine".
- (52) Las cifras de los resultados de las encuestas CESP me han sido facilitadas amablemente por la responsable del servicio de documentación del CESP, Mme. Anne Magdalaine.
- (53) CESP: Cumul trois vagues 1970, pp. XII y XIII.
- (54) Los sondeos del CESP ofrecen sobre 19 items un número muy importante de posiciones: situación personal 6, situación matrimonial 4, edad 8, clasificación socioprofesional del cabeza de familia 34, nivel de instrucción 5, habitat 9, región 11, efectivos del hogar 5, niños en el hogar 19, tipo de familia 8, número de personas que ejercen una profesión 5, ingresos anuales del hogar 10, equipamiento del hogar 39, instrumentos bancarios 4, bienes de posesión personal 3, vacaciones 2, animales 3, vivienda 27, índice de nivel de vida 7.
- (55) Ver en Anexo , Audiencia de Radio Andorra y Sud Radio en 1980.
- (56) Manenc, Dominique: La Croix, (15/II/80)
- (57) Manenc, Dominique: La Croix, (27/II/81)
- (58) Una excelente crítica de las valoraciones que usualmente se hace de las cifras CESP puede encontrarse en Ray, Jean Emmanuel--Muriel: Corsaires des Ondes..., pp. 107-118.
- (59) Domingo Vila resumió los resultados de las encuestas del EGM - respecto a la radio española en su tesis doctoral, Evolución de audiencia, sin que aparezca ninguna referencia. Tampoco aparecen referencias en encuestas del Instituto de Opinión Pública (1971) R.E.O.P. (1971) ni en la del Ministerio de Cultura (1978) "Demanda cultural de España", ni en las del profesor Martín Serrano

sobre "El uso de la comunicación social por los españoles", -
C.S.I.C., Madrid, 1984.

Tampoco hay ningún dato sobre las emisoras andorranas en los informes "La audiencia de la radio en España", Mensaje y Medios, nº 7, (abril 1979), pp. 97-103, ni en el que intentó - darle réplica: Informe SER 1979: "La audiencia de la radio en España", Mensaje y Medios, nº 8, (julio 1979), pp. 91-95.